



Ante la emergencia del Covid-19

- ✦ La voz de las Profesiones. Aprendizaje en tiempos de crisis
- ✦ Unión Profesional celebra el Día Internacional de las Mujeres en el marco de su 40 aniversario
- ✦ Especial Congreso UP 20+20 'Profesiones unidas por un mundo en cambio'



Network Spain
WE SUPPORT



aniversario



Una transformación necesaria

En estos dos meses el COVID-19 tomó carácter de pandemia y apareció un problema de salud pública de dimensiones y efectos aún incalculables, lo que obligó a las profesiones a focalizar su atención y recursos para ejercer las funciones que a cada corporación le corresponde, y a Unión Profesional en cuanto a la unidad de todos.

Esta inédita situación en las últimas generaciones lleva a profundizar no sólo en soluciones y medidas sino, a la vez, recapitular sobre la esencia de las cosas.

Aparece el concepto de corresponsabilidad de todos y la actitud del procomún. Otra cuestión es que haya personas que no respondan a reglas escritas o de la lógica de la convivencia, y deriven sus conductas hacia el individualismo. Por ello, es labor de todos, cada uno en su ámbito y posibilidades, tener un sentido moral y ético de su comportamiento, algo que junto con otras relevantes cuestiones fueron abordadas durante el Congreso UP 20+20 'Profesiones unidas por un mundo en cambio'. Señaladamente los profesionales sanitarios están realizando una labor encomiable que quedará en la mente de todos y será el ejemplo de la virtud que caracteriza a unos profesionales con vocación, que están dando todas sus capacidades arriesgando incluso sus vidas. Faltan palabras para describir su labor y agradecer su dedicación e implicación en el problema.

Cada profesión está desplegando sus capacidades, aportando enfoques, soluciones y ofreciendo colaboración en estos momentos críticos, y lo que será también importante para recobrar el bienestar de todos cuando vaya siendo posible.

Es un momento crucial para el conjunto de las profesiones y sus instituciones colegiales, pues la actividad profesio-

nal se convierte en factor relevante para el curso de la crisis, y las funciones de las corporaciones colegiales han de considerarse más que nunca en cuanto al conocimiento y capacidades científicas, técnicas y organizativas lo que es esencial para el tratamiento de esta situación y la que tendrá lugar como consecuencia. La escucha a las profesiones organizadas se torna ineludible, de imperiosa necesidad, ya que su conocimiento tiene como base la misma práctica, el contacto directo con los clientes y pacientes en las profesiones asistenciales, así como en otros ámbitos, ya que la aportación de criterio profesional en sus actos afecta a la seguridad y a bienes y derechos ciudadanos.

Dado que la ley atribuye una serie de funciones públicas a los colegios profesionales y a sus Consejos, su ejercicio en ciertos ámbitos puede realizarse con la autonomía correspondiente, siendo en esta situación cuando han de desplegar esas funciones en toda su plenitud, de acuerdo con las circunstancias, y no solo dependiendo de la actuación de los poderes públicos sino, también, en las áreas y espacios en los que las profesiones organizadas en colegios pueden llevar a cabo su misión, como estamos observando generalizadamente, lo que da presencia, participación y valor al sistema colegial en España y a las profesiones liberales en Europa y en el Mundo.

La ONU ha marcado la línea para la recuperación; coordinación y cooperación; minimizar el impacto económico y social, y estimular la rápida recuperación mediante un modelo.

De ello nos hemos de hacer eco y ajustar nuestros planteamientos y actuaciones ya que siempre y más ahora, que estamos ante un problema grave y común. 

EDITA

Unión Profesional

PRESIDENTA

Victoria Ortega Benito

CONSEJO EDITORIAL

Alfredo Sanz Corma, Serafin Romero Agüit, Florentino Pérez Raya, Valentí Pich Rosell, Lluís Comerón Graupera

DIRECTOR

Gonzalo Múzquiz Vicente-Arche

COORDINADORA

Esther Plaza Alba

COLABORADORES TÉCNICOS

Luis Calvo Sánchez, Rafael Pellicer

REDACCIÓN

Elisa G. McCausland
Esther Plaza Alba
Dolores Martín Villalba
Araceli M. Villegas

INTERNACIONAL

Elena Córdoba Azcárate

ECONOMÍA

Eugenio Sánchez Gallego

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SUSCRIPCIONES

C/ Lagasca, 50 -3ºB
28001 - MADRID
Teléfono: 91 578 42 38/39
Fax: 91 575 86 83
Correo electrónico:
redaccion@profesiones.org

fundéu BBVA

SERVICIOS EDITORIALES

CMYKolores S.L.

IMPRIME

CMYKolores S.L.

DISTRIBUCIÓN

Publizona

DEPÓSITO LEGAL

M - 35.953 - 1996



Esta revista está impresa en
papel ecológico



Asociación Española de Editoriales de
Publicaciones Periódicas



Profesiones no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores



5

#5	La Visión Profesional, en 100 palabras. Aprendizaje en tiempos de crisis
#6-10	Profesiones ante la emergencia del Covid-19
#9	UP traslada al Gobierno la disponibilidad para la colaboración de la red colegial ante la crisis producida por el Covid-19
#16-25	La Voz de las Profesiones ante la crisis de Salud Pública
#30-34	Unión Profesional celebra el Día Internacional de las Mujeres en el marco de su 40 Aniversario

36

ESPECIAL CONGRESO UP 20+20

- #36-37** La ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, inaugura el Congreso UP 20+20 'Profesiones unidas por un mundo en cambio'.
- #38-39** Bloque I: ¿Tienes una profesión o eres un profesional?
- #40** Entrevista a Lourdes Moreno y a Arno Metzler
- #41** Bloque II: ¿Es la Inteligencia Artificial una inteligencia más?
- #42-43** Entrevista a Marta García Aller, Fernando Broncano y Ofelia Tejerina
- #44-45** Bloque III: ¿Cómo pueden las profesiones contribuir al consenso económico, político y social?
- #45-46** Entrevista a Isabel Tajahuerce, Alicia Torrego y Josefina Gómez
- #47** Entrevista a José Carlos Gómez y a María Luz Rodríguez
- #48-49** Bloque IV: ¿Cómo se garantiza un futuro digno y profesional?
- #50-51** Bloque V: ¿Cómo hacer para no dejar a nadie atrás?
- #52** Entrevista a Eric Thiry
- #54-55** Diálogo sobre la colaboración Profesiones y Administración entre Victoria Ortega y Ana Pastor.
- #56-59** Premios Unión Profesional a Arno Metzler, María Emilia Casas, Victoria Camps y Howard Gardner.
- #60-61** Mesa Audiovisual y Profesiones.
- #63-68** Unión Profesional reconoce el compromiso de las corporaciones que la agrupan.
- #70-71** La ministra de Educación y Formación Profesional, Isabel Celaá, clausura el Congreso UP 20+20 'Profesiones unidas por un mundo en cambio'



POR UN FUTURO EN COMÚN

Victoria Ortega, presidenta de Unión Profesional

Nuestro país sufre una de las crisis sanitarias, sociales y económicas más graves de su historia contemporánea. La pandemia ocasionada por el coronavirus ha puesto a prueba nuestros mecanismos de respuesta ciudadana, profesional e institucional. Tanto en los errores como en los aciertos, lo que sin duda ha quedado claro ha sido el esfuerzo de los sectores indicados para dar lo mejor de sí mismos durante la crisis. Con el mismo espíritu de superación, llega ahora el momento de evaluar recursos e implementar estrategias a fin de abordar con garantías futuras situaciones semejantes y, por supuesto, la nueva normalidad en la que ya nos adentramos.

Desde Unión Profesional somos muy conscientes de que esa nueva normalidad constituye en la práctica un escenario caracterizado por la incertidumbre y la complejidad. Nuestro deber pasa por responder a tal escenario con la misma excelencia que han demostrado en estas semanas previas los y las profesionales, tanto en la primera línea sanitaria y de cuidados como en la retaguardia. Nuestras nuevas respuestas han de atender a los valores que han guiado y continuarán guiando en estas circunstancias extraordinarias el ejercicio de la labor profesional, así como al impacto de dicha labor en la ciudadanía. El congreso que celebramos el pasado mes de marzo ya reconocía con su lema, *Profesiones unidas por un mundo en cambio*, los retos a los que nos somete el presente, multiplicados ahora de manera exponencial. El encuentro aspiraba además a transmitir la idea de que las profesiones encuentran su razón máxima de ser en las sinergias creativas con la ciudadanía, más allá de la formación y la competencia que se ponen en práctica al desarrollar las funciones asumidas.

Durante el congreso, la deontología, el pensamiento en red, la búsqueda de espacios que permitiesen adoptar perspectivas de conjunto, se contaron entre los aspectos más destacados del vínculo que ha de imperar entre profesional y ciudadanía. Hablamos de un millón y medio de profesionales colegiados y agrupados en Unión Profesional y de la población entera de un país, comprometidos unos y otros en que nuestro día a día sea más digno y justo. Para alcanzar ese objetivo en una coyuntura que se prevé muy difícil, resulta decisiva una mayor interlocución con los poderes públicos en bien del interés general. Las problemáticas que ya se vislumbran en el horizonte requieren de una implicación efectiva, plural y a largo plazo, dado que presentan vertientes que nos afectarán a todos de una u otra manera y propiciarán cambios que van a trascender el ejercicio de soluciones individuales y cortoplacistas.

Esta actitud de colaboración ha de prevalecer en el escenario profesional, ciudadano e institucional. Y no solo

dentro de nuestras fronteras, también a nivel internacional. Las autoridades supranacionales y, más en concreto, la Unión Europea, han de atender al principio de solidaridad entre los Estados miembros y al establecimiento de redes de experiencia y conocimientos entre las profesiones comunitarias. Nos encontramos en una situación que no entiende de nacionalidades y que cuestiona los modelos de cooperación establecidos. Los apoyos que se brinden de cara a garantizar un funcionamiento adecuado de los servicios profesionales serán imprescindibles para minimizar los efectos sanitarios de la pandemia, recuperar todos los sectores de la esfera económica, y garantizar la viabilidad de la sociedad en su conjunto.

La gran familia de Unión Profesional está comprometida plenamente con la reconstrucción que ya ha empezado a la hora de escribir estas líneas, y nuestros brazos están abiertos a todos aquellos que deseen sumarse a nuestro empeño por dar lo mejor de nosotros mismos, de acuerdo a los principios de la ética y la corresponsabilidad y la comprensión de nuestra realidad como un escenario común.



Crónica profesional de las primeras semanas del estado de alarma

El 14 de marzo del 2020 pasará a la historia de nuestro país como el primer día en el que un virus (COVID-19) provocó que el Gobierno declarase en todo el territorio nacional el estado de alarma, un régimen excepcional, amparado en la Constitución, de carácter militar, que se declara para asegurar el restablecimiento de la normalidad de los poderes en una sociedad democrática.

Durante, en un inicio quince días, prorrogados después otros treinta, la ciudadanía tuvo la obligación pero también la responsabilidad, de confinarse en sus hogares a fin de reducir al máximo las posibilidades de contagio de un virus que inició su periplo en la ciudad china de Wuhan y que se ha ido extendiendo por todo el mundo, siendo Italia y España, hasta el momento, los principales focos en Europa del contagio. Ante esta situación excepcional, los Consejos Generales y Superiores y los Colegios de ámbito nacional, asociados a Unión Profesional, lanzaron una serie de comunicados, notas de prensa y recomendaciones, así como exigieron al Gobierno medidas imprescindibles para que sus profesionales desempeñen su labor de la mejor manera posible, no solamente en dichos momentos de emergencia sino sobre todo cuando pase la misma y la huella de la crisis de Salud Pública se traslade a niveles sociales y económico.

El sector sanitario, héroe popular

El ámbito sanitario, aplaudido diariamente por gran parte de la ciudadanía desde sus casas en señal de sincero agradecimiento al trabajo que incansablemente han realizado sus profesionales, ha puesto los medios necesarios para aumentar el número de efectivos, a la vez que han solicitado el aumento urgente de materiales —tales como mascarillas o guantes quirúrgicos— que, debido a la fuerte demanda, escasearon.

El Consejo General de Colegios de Médicos, tras lanzar su comunicado de apoyo a sus profesionales, informaba de la intención de los Colegios de Médicos de facilitar a los facultativos sin actividad o residentes reforzar la asistencia sanitaria.

Desde el Consejo General de Dentistas, se lanzaba una serie de recomendaciones dirigidas principalmente a los profesionales colegiados, a los que se les solicitaba «responsabilidad» ante la situación sanitaria existente.

El estado de alarma declarado por el Gobierno tan solo permitió la apertura de establecimientos de alimentación y farmacias. Estas últimas forman una red sanitaria y social, amparada por el Consejo General de Colegios de Farmacéuticos, entidad que inmediatamente ofreció a los farmacéuticos como fuerza de choque contra el COVID-19, además de advertir a los

ciudadanos de las «nuevas medidas que se llevarían a cabo en las farmacias» con el fin de mitigar los contagios.

Recomendaciones que también trasladaba el Consejo General de Colegios de Fisioterapia a sus profesionales y también a los ciudadanos, «cuyos tratamientos deben dispensarse con plenas garantías de seguridad y atendiendo a la necesidad primaria de revertir la curva de contagio». De ahí que conjuntamente con dentistas, logopedas y ópticos-optometristas solicitaran al Gobierno el cierre de sus lugares de trabajo de inmediato.

Por su parte, el Consejo General de la Enfermería fue otro colectivo que lanzó también recomendaciones propias a la ciudadanía para cumplir con el «aislamiento domiciliario por el COVID-19», al mismo tiempo que reclamaba junto con el Consejo General de Médicos #Niundíamás sin material necesario para sus profesionales en los hospitales españoles.

A la responsabilidad también aludían desde el Consejo General de Colegios de Veterinarios, entidad que recomendaba no participar en aglomeraciones, así como el Consejo General de Colegios de Logopedas que instaba «a todos los profesionales logopedas a seguir rigurosamente todas las medidas de prevención indicadas por el Ministerio de Sanidad y las administraciones autonómicas competentes frente a esta situación».

También el Consejo General de Colegios de Ópticos-Optometristas publicaba una serie de recomendaciones para limitar la infección del COVID-19.

Necesidad de seguridad jurídica y medidas económicas

Así, desde el ámbito jurídico, el Consejo General de la Abogacía, proponía la asistencia de los letrados a los detenidos de manera telemática, e igualmente distribuía entre los abogados y abogadas, una guía online con normativa específica del estado de alarma.

Por su parte, el Consejo General del Notariado, a la misma vez que garantizó los servicios de urgencia, solicitaba «colaboración ciudadana». Así como recordaba como los notarios pueden ayudar a los empresarios. Fueron los gestores administrativos quienes desde el órgano que les representa, pidieron al Gobierno la toma de medidas urgentes para lograr aliviar a las pymes y autónomos en circunstancias como las que económicamente van a producirse, solicitando en primer lugar «retrasar las obligaciones administrativas».

Las profesiones frente al confinamiento doméstico

Debido al estado de alarma, muchos trabajadores op-



taron, siguiendo las recomendaciones sanitarias, por el teletrabajo, lo que ha supuesto vivir y trabajar en el mismo lugar, en el que además, debían permanecer confinados. Algo que no pasó desapercibido para el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Telecomunicaciones, entidad que publicaba una guía online con aplicaciones para no disminuir el rendimiento.

Por su parte, el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas, hacía llegar también a través de sus redes sociales una serie de consejos para garantizar el «correcto funcionamiento de los edificios» y el Consejo de la Educación Física y Deportiva recomendaba toda una batería de apuntes para mantener el tono físico en tiempos de confinamiento doméstico. En esta línea, la cuestión psicológica también ha sido abordada de manera constante desde el Consejo General de la Psicología.

Ante la situación provocada por el COVID-19, y como medida cautelar hasta que se tomaran las oportunas decisiones por los organismos competentes, el Colegio de Registradores recordó a los ciudadanos las posibilidades de acceso telemático a los Registros.

Por su parte, el Consejo General de Economistas, durante esta emergencia sanitaria, trasladó a las autoridades administrativas, a los profesionales y a la sociedad en general «una serie de dudas, reflexiones y propuestas de urgencia de carácter económico —todas ellas desde un punto de vista técnico— que fueron elaboradas por los Servicios de Estudios del Consejo General de Economistas de España y que abarcan las diferentes áreas de actividad de los economistas (fiscalidad, finanzas, empresas, laboral, contabilidad, auditoría...)».

Actuaciones técnicas imprescindibles

No todos los trabajos se pueden llevar a cabo utilizando medios telemáticos, de ahí que haya habido corporaciones colegiales que enfocaran las recomendaciones a sus profesionales en cómo desarrollar su labor en lugares externos, tales como el Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, en el caso de obras en ejecución. También en este tipo de obras se pronunciaron mediante un comunicado conjunto, el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos y el Consejo General de la Arquitectura Técnica, trasladando una serie de pautas de actuación en el caso de la dirección facultativa de dichas obras. Las tres entidades lanzaron finalmente un comunicado solicitando al Gobierno estatal «el cierre temporal de las obras en construcción». Algo que fue aprobado por el Gobierno durante la prórroga del estado de alarma.

Previamente a que el Gobierno transmitiera la total seguridad de que el abastecimiento alimentario estaría garantizado, muchos ciudadanos llenaron las tiendas de alimentación tratando de aprovisionar y almacenar productos. Fue por ese motivo, por el que el Consejo General de Colegios de Ingenieros Técnicos Agrícolas, emitía un comunicado en el que expresaba de manera contundente: «Desde nuestra institución queremos tranquilizar a los ciudadanos en relación al abastecimiento de alimentos. Las explotaciones agrarias y ganaderas continúan sus procesos productivos, proveyendo de materias primas a la industria, y de alimentos a la cadena alimentaria. No hay necesidad de acumular alimentos que, probablemente, en el caso de los perecederos, se acabarán deteriorando sin poder consumirlos».

Fue el Consejo General de Ingenieros Técnicos Industriales quién hizo hincapié en la labor de los ingenieros, «que consiguen que todo funcione correctamente, muy especialmente en los hospitales o aquellos responsables del funcionamiento de los servicios básicos y esenciales». Y es que, tal y como reza su comunicado, en su ADN, «llevamos incorporados como elementos prioritarios la seguridad y la salud de las personas».

No dejar a nadie atrás

Si algo nos ha hecho recapacitar la improvisada llegada de este virus ha sido la considerable relevancia de permitir que la investigación y que la ciencia avance. Por eso, el ámbito profesional científico, ha querido mostrar su responsabilidad con el estado de alarma decretado, suspendiendo sus actos ordinarios en el Colegio Oficial de Geólogos y uniendo fuerzas para recordar la responsabilidad que tenemos toda la ciudadanía, contribuyendo a la serenidad para que la situación se normalice cuanto antes, tal y como advierte el Colegio Oficial de Físicos.

La situación excepcional a la que la sociedad española se enfrenta supone también no olvidarse de aquellos que se encuentran en circunstancias vulnerables, de quienes, entre otras profesiones, se ocupan los trabajadores y trabajadoras sociales, cuyo Consejo General publicó un documento en el que unificó varias recomendaciones específicas para quienes desempeñan el trabajo social.

«Algunos recursos han quedado temporalmente cerrados y, desde la Educación Social, somos plenamente conscientes del impacto que está teniendo en vuestras vidas asumir esta inesperada responsabilidad ciudadana, con la que, previsiblemente, tendremos que seguir durante varias semanas. Todas y todos debemos felicitarnos por la ejemplar respuesta, lo estamos haciendo fenomenal». De esta manera se dirigía a la ciudadanía el Consejo General de Colegios de Educadoras/es Sociales, entidad que solicitaba responsabilidad y el seguimiento riguroso de las indicaciones de las autoridades, lo que reforzará, según este colectivo, «la unidad y los valores democráticos».

El ICO recibe de Unión Profesional dos propuestas específicas para las corporaciones colegiales y profesionales colegiados

El propósito fundamental de la presentación de estas propuestas por parte de Unión Profesional es mantener el funcionamiento del sistema colegial en estos momentos excepcionales.

En el marco del convenio que Unión Profesional y el Instituto de Crédito Oficial (ICO) tienen suscrito, la institución que agrupa a las profesiones colegiada trasladó al ICO dos propuestas a tener en cuenta a la hora de elaborar y/o conceder las Líneas ICO en el contexto de la emergencia con motivo del COVID-19 específicamente pensadas para los profesionales colegiados, así como para las corporaciones colegiales:

- Respecto a los profesionales por cuenta propia (tanto los del RETA como los Mutualistas alternativos): establecer una línea de préstamo o crédito que les permita afrontar problemas de liquidez y quebranto económico en sus actividades. Así como un tratamiento específico en el análisis de riesgos atendiendo a su capacidad de evolución como profesionales debido a su cualificación profesional.
- Respecto a las corporaciones colegiales (Consejos Generales, Colegios Profesionales de ámbito nacional y autonómico): Concesión de préstamos o créditos para poder hacer frente a los posibles problemas económicos que puedan derivar de esta situación así como, para evitar que los profesionales colegiados, que sufran las consecuencias de esta crisis, procedan a suspender su colegiación.

Por su parte desde el ICO, informan de que además de su Línea de avales destinada a atender las necesidades de los profesionales colegiados que ejercen por cuenta propia, el pasado 24 de marzo el Consejo de Ministros aprobaba una medida destinada a ayudar a todas las empresas y autónomos españoles en general, sin distinción mediante el primer tramo de la Línea, por importe de 20.000 millones de euros.

Además, Unión Profesional está trabajando en el desarrollo del Contrato de Garantía con las Entidades Financieras, para que sea firmado con el ICO a la mayor brevedad. Una vez firmado, dichas entidades pondrán los préstamos a disposición de los autónomos y empresas. Se calcula que esta Línea tardará en estar operativa unos diez días aproximadamente.



Unión Profesional traslada al Gobierno la disponibilidad para la colaboración de la red colegial ante la crisis producida por el COVID-19

Victoria Ortega, presidenta de Unión Profesional, solicita al Gobierno la adopción de medidas que aseguren la labor de los profesionales y de las instituciones colegiales en el marco de la lucha contra el COVID-19

Con motivo de la pandemia provocada por el COVID-19, Unión Profesional trasladó a la Vicepresidencia Tercera del Gobierno la disponibilidad de la red colegial —que forman las corporaciones colegiales, en sus diferentes ámbitos profesionales y territoriales— para ponerse a disposición de los poderes públicos y colaborar con ellos de la manera más coordinada y efectiva posible.

Asimismo, se solicitó la adopción de medidas económicas especiales que permitan compensar y sostener en el tiempo los desempeños extraordinarios que están llevando a cabo los y las profesionales en el marco de la lucha contra el COVID-19. En este contexto, Unión Profesional ha requerido al Gobierno que atienda las necesidades de financiación y, si fuera preciso, subvención pública, tanto para la prestación de servicios por los profesionales —por cuenta propia y por cuenta ajena— como para sustentar las corporaciones colegiales.

Entre las medidas sugeridas, se plantea la articulación de líneas de crédito específicas a través de sistemas públicos,

como el Instituto de Crédito Oficial (ICO). Por otra parte, Unión Profesional solicita que se trate de manera equitativa a los 180.000 profesionales que trabajan por cuenta propia cubiertos por mutualidades profesionales.

Victoria Ortega, presidenta de la asociación que agrupa a los 34 Consejos y Colegios Nacionales, ha asegurado que «Unión Profesional seguirá desarrollando el potencial de las estructuras organizativas de las profesiones para favorecer y facilitar toda actuación destinada a preservar el interés de la ciudadanía. Más aún, en estos tiempos difíciles que requieren el máximo de nosotros para no dejar a nadie atrás».

Igualmente, Ortega se dirigió al Ministerio de Justicia con el fin de poner a disposición de los ciudadanos «la larga trayectoria de muchos de los asociados a Unión Profesional en materias relacionadas con la mediación, así como otros métodos de resolución de conflictos, los cuales juegan un papel relevante en los planes de agilización de la actividad judicial y extrajudicial».

Comunicado de Unión Profesional relativo al Estado de Alarma decretado a causa del COVID-19

Ante la pandemia causada por el COVID-19 y el Estado de Alarma aprobado por el Consejo de Ministros mediante el RD 463/2020, de 14 de marzo, Unión Profesional, como organización que agrupa a 34 Consejos Generales y Colegios de ámbito nacional, declara:

- La necesidad de que toda la ciudadanía atienda a las indicaciones de las Administraciones Públicas y, como tales, también las de los Consejos Generales y los Colegios Profesionales nacionales y territoriales, que han emitido sus correspondientes comunicados.
- Que es imprescindible observar las instrucciones que, con carácter general, ha determinado el Gobierno estatal y que desarrollarán las autoridades autonómicas; en ámbitos específicos relacionados con el ejercicio de las profesiones, las instrucciones indicadas para la mejor actuación tanto de los y las profesionales como de la ciudadanía.
- Que la ciudadanía puede y debe recurrir a los y las profesionales solo cuando sea estrictamente necesario.
- Que todo profesional colegiado está sujeto a la obligación de cumplir y hacer cumplir las normas y los protocolos establecidos en el marco de la ética y deontología profesional, lo que supone una garantía para la ciudadanía.



- Que estamos ante un asunto de responsabilidad individual y colectiva basado en el interés general que todos y todas debemos asumir, sin que ello dependa de los posibles premios o sanciones.
- Que los y las profesionales organizados en Colegios, cada uno en el ámbito que por su profesión le corresponda, aportarán sus conocimientos, competencias y habilidades para afrontar el curso de esta pandemia, optimizando los recursos, medios y actuaciones con criterios profesionales que deberán ser aplicados en el marco de las normas, los protocolos y la deontología profesional.
- Que más que nunca hemos de pensar en el otro y cuidar de nosotros mismos y las personas a nuestro alrededor, atendiendo a las pautas dadas por los y las profesionales y al respeto hacia los demás, dado que cuanto hagamos en estas circunstancias repercutirá en el conjunto de la ciudadanía.

Las instituciones coinciden: la profundidad del frenazo dependerá de las medidas adoptadas

En marzo hemos asistido a una profunda revisión de las previsiones económicas de los principales organismos nacionales e internacionales a causa de la irrupción del COVID-19. En el diagnóstico que comparten se sostiene que el impacto será singularmente acusado, aunque la recuperación podría presentar una mayor celeridad, siempre y cuando el paquete de medidas económicas y sociales que se adopte sea suficiente y coordinado.



OCDE: reforzar los sistemas sanitarios y la confianza

Uno de los primeros fue la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que en su informe *Coronavirus: The world economy at risk*, del 2 de marzo, ya contemplaba la posibilidad de que la economía mundial entrara en terreno negativo en el primer trimestre del 2020. Todo ello como derivada negativa en la confian-

za, los mercados financieros, el turismo o la interrupción de algunas cadenas suministro. Asimismo, apuntó que una extensión a Europa profundizaría en esta línea. Por ello, instó a los gobiernos a reforzar los sistemas sanitarios y aplicar políticas macroeconómicas, especialmente, de carácter fiscal, que ayuden a restablecer la confianza.

FMI: política fiscal para el sistema sanitario y la economía

También a nivel global, el Fondo Monetario Internacional (FMI) afirmó que esta crisis podría tener una profundidad mayor que la del 2008 y, entre las opciones para afrontarla, estima que podría ser necesario un estímulo fiscal por valor del 2% del Producto Interior Bruto mundial. En cuanto a España, en el informe periódico de su visita oficial conforme al *Artículo IV*, expone que el crecimiento económico se

ralentizará en el 2020 debido a las perturbaciones causadas por el coronavirus en las cadenas de suministro, el comercio, el turismo y el consumo interno. Y apunta a que la política fiscal debería ser la respuesta principal para apoyar el sistema sanitario y la actividad económica. Si bien, recuerda que «cualquier retraso temporal en la consolidación fiscal debería ir acompañado de un compromiso creíble de ajuste futuro».

Comisión Europea: persigue respuesta coordinada

En la Unión Europea, la Comisión Europea publicó el informe *Coordinated economic response to the COVID-19 Outbreak*, en el que señala un impacto negativo sustancial al menos durante el primer semestre del 2020 que podría extenderse si las medidas aplicadas no fueran eficaces, lo que llevaría a que el crecimiento pudiera ser negativo. Eso significaría entrar en recesión que es el escenario central que maneja la CE como afirmó el comisario europeo de Merca-

do Interior, Thierry Breton el 16 de marzo. En consecuencia, la CE apela a que una «respuesta económica coordinada de las instituciones de la UE y los Estados miembros es clave para mitigar las repercusiones económicas». Mientras, el Banco Central Europeo anunció una compra masiva de activos públicos y privados de 750.000 millones de euros destinados a calmar los mercados financieros y estimular el flujo de crédito a las empresas y familias.

BdE: contener el coste humanitario, social y económico

Mientras, en nuestro país, de acuerdo al *Informe Trimestral* del Banco de España «la magnitud del impacto de la pandemia, incluyendo el procedente de las necesarias medidas de contención adoptadas, sobre la actividad económica y el empleo será muy pronunciada en el corto plazo». Con todo, aunque aún no muestra cifras de la incidencia en las variables macroeconómicas apela a la adopción de una acción coordinada financiera y presu-

pueraría en el ámbito europeo para «contener el coste humanitario, social y económico de esta crisis», y así paliar la incertidumbre presente en estos momentos. Una de las medidas que propuso el propio gobernador del BdE, Pablo Hernández de Cos fue mutualizar, esto es compartir, la deuda generada por esta situación por los países de la Unión Europea en lo que se ha venido a denominar los ‘coronabonos’.

¿Qué hay de nuestros sesgos conductuales y los nudges en el contexto del COVID-19?

Eugenio Sánchez

Departamento de Economía de Unión Profesional

A medida que avanza el periodo de cuarentena por el COVID-19, que solo en todo el mundo alcanzó en el mes de abril a un tercio de la población con más de 3.000 millones de personas, es interesante continuar la pedagogía divulgativa que nos ayude a procesar mejor el porqué de su necesidad, cómo puede afectar a nuestros sesgos y decisiones y, especialmente, por qué el tejido de las profesiones colegiadas y sus corporaciones colegiales juegan un papel determinante.

Procesar las internalidades y externalidades

Así, la ciencia económica nos ofrece un abanico de conceptos que ahora más que nunca cobra un sentido más práctico. El primero de ellos, y apenas citado, es el de internalidades, que tiene que ver con las decisiones que tomamos en nuestra contra, por ejemplo, en la salud cuando decidimos fumar o beber en demasía, o en estos momentos, exponernos más de lo debido y sin protección ante la amenaza de contraer el virus. Un concepto que apela a nuestra responsabilidad personal con objeto de ser la primera barrera para frenar la pandemia. Como producto de ello, aparece el fenómeno de las externalidades positivas y negativas que son los efectos que se derivan sobre terceros de nuestras acciones. Generamos externalidades positivas cuando asumimos nuestra responsabilidad y limitamos desplazamientos que pueden propagar posibles contagios. Inversamente, un comportamiento no apropiado podría hacer muy tangible sus resultados traducidos en más contagios y generando externalidades negativas. Si lo vemos figuradamente, basta pensar en la utilidad de la estructura de las legiones romanas de combate; si alguno de los componentes no cubría bien su parte, toda la formación era más vulnerable.

¿Cambiamos o acentuamos sesgos?

Por su parte, de acuerdo a los sesgos más conocidos identificados por la economía conductual, nos encontramos con que estamos modificando el clásico sesgo del presente, bajo el cual nuestras preferencias de disfrute y utilidad siempre están más centradas en el momento que vivimos. Ahora, nuestras decisiones de consumo priorizan asegurar un volumen de alimentación suficiente para las siguientes semanas o pensar en cómo gestionar nuestro ámbito laboral y personal. Muy asociado a este sesgo, se encuentra el de arrastre, que hemos podido comprobar, pues mucha gente consumía determinados productos y servicios solo por copiar o seguir lo que el resto y no quedarse en inferioridad.

Otro de los sesgos que estaría trastocado es el de Status quo que refiere el camino o la forma de actuar predeterminada que seguimos para solventar diferentes situaciones, algo que en la actualidad no es posible efectuar al no tener referencias.

Como resultado de los dos anteriores, el sesgo de aversión a la pérdida también se estaría acentuando, pues si cognitivamente está demostrado que nos afecta más perder que ganar, cualquier factor económico o de bienes que veamos comprometido nos hará más conservadores en nuestras elecciones.

Por otro lado, debido a nuestra racionalidad limitada debemos ser prudentes en nuestras decisiones. Más en estos momentos en los que el

caudal de información y bulos ha crecido ostensiblemente. En consecuencia, deberíamos evitar sesgos como los de confirmación, cuando solo se busca información que refuerce lo que pensamos previamente o el de ilusión de agrupación cuando buscamos patrones de relación entre hechos que solo son aleatorios. Para paliarlos, contrastar y acudir a las fuentes oficiales que proporcionan las organizaciones colegiales es el mejor método.

Nudges y profesiones

Al hilo de estos sesgos es relevante atender algunos de los aspectos que se desprenden del ejercicio de los profesionales colegiados y las organizaciones colegiales. Nos referimos a los nudges: todas aquellas informaciones, recomendaciones, preservando nuestra libertad de elección, que se suministran desde diferentes estamentos para que estemos en mejor disposición de decidir. Una temática incluida en el nuevo estudio económico de Unión Profesional, *La relevancia del sistema de profesiones colegiadas en el subsector de servicios profesionales*, anunciado en octubre del 2019.

Según la clasificación del economista Baldwin, distinguimos los nudges de primer orden, que son los más suaves, y consisten en la provisión de información a los interesados para que puedan decidir con mayor seguridad. Como ejemplo, gran parte de los comunicados que emiten los Consejos Generales y Superiores y Colegios profesionales de ámbito nacional, así como los profesionales a título particular sobre la situación del COVID-19, que contienen recomendaciones a los ciudadanos y profesionales. Un cúmulo de información especializada cuyo objetivo es otorgarnos más confianza y seguridad en nuestro proceder y dotar también de criterio profesional las políticas de las autoridades públicas.

Un segundo orden de nudge se muestra más tangible a la hora de incidir en las decisiones de los demás, puesto que el emisor o creador del nudge puede aprovechar algún sesgo cognitivo pero sin limitar nuestra autonomía. Un modelo muy claro estos días, que puede ser extrapolable a otros casos, son las marcas en el suelo que nos indican la distancia deseable para formar cola en los establecimientos.

Finalmente, los nudges de tercer orden emplean elementos de carácter emocional para complementar nuestras decisiones. Las campañas de concienciación sobre las consecuencias de fumar o los accidentes de tráfico son un buen ejemplo de estos. Las imágenes de la saturación de muchos centros sanitarios que hemos visto harían, de facto, la función de estos nudges.



Visibilidad de las profesiones colegiadas durante la emergencia del COVID-19

Las profesiones colegiadas ante el COVID-19 es el título de un nuevo documento de trabajo elaborado por Unión Profesional, cuyo objetivo es dar visibilidad a la labor que desempeñan tanto a nivel profesional como institucional las profesiones colegiadas en España como garantes del interés general. Se trata de un documento que nace con la finalidad de acompañar a ciudadanos, profesionales y corporaciones colegiales, durante la crisis del Coronavirus (“*coronacrisis*”), pero también después, ofreciendo recomendaciones y consejos prácticos que puedan ser de interés para el conjunto de la sociedad, en la que los servicios profesionales son protagonistas.

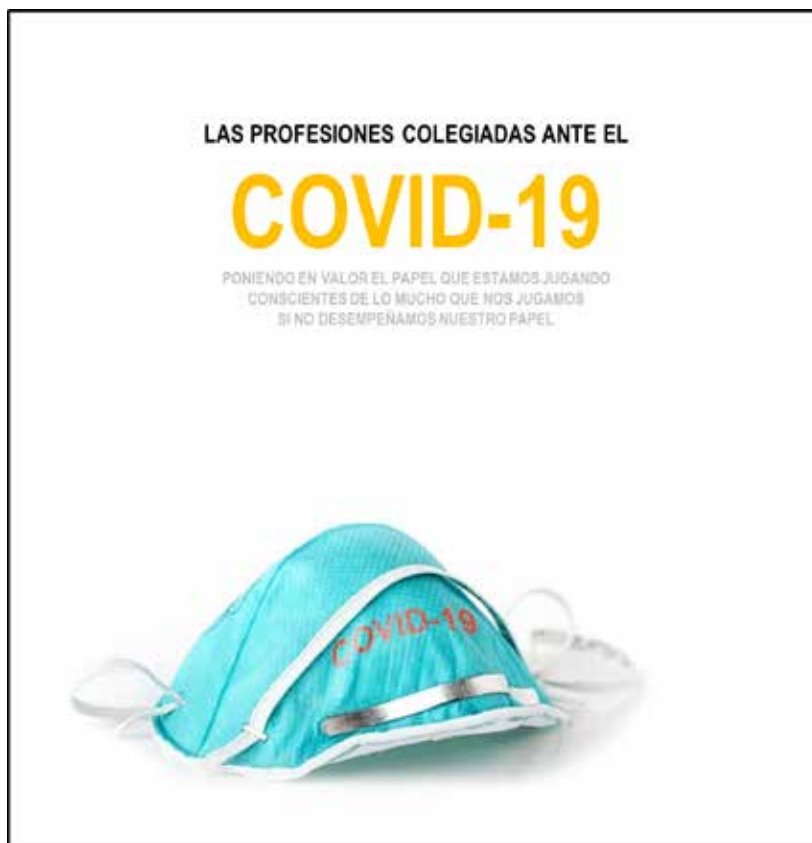
A fin de responder a ese acompañamiento durante la crisis y una vez finalice, el documento adquiere los atributos de permanecer vivo, actualizable, llamado a ampliarse mediante la recopilación de las funciones atribuidas a los colegios profesionales y su ejercicio singular en estas condiciones particulares, el cumplimiento de los fines previstos por la ley, así como el desempeño de buenas prácticas de todas las profesiones colegiadas españolas.

A este documento extenso, le acompaña una guía divulgativa que lleva el mismo nombre, pero con un formato distinto. En él se recogen los aspectos más relevantes de la primera. Por ello, a lo largo de la misma se abordan las posibles causas de la pandemia, así como el contexto socio económico tanto a nivel nacional como internacional en el que se ha desarrollado. También, las funciones más relevantes ejercidas por las profesiones colegiadas españolas, apoyándose en el artículo 5 de la Ley de Colegios Profesionales, el cual reconoce la colaboración con las administraciones públicas, poniendo de relevancia la interlocución. La guía aborda los ámbitos, que en el marco del COVID-19, pueden tener un mayor protagonismo por parte de las corporaciones, tales como el control y seguimiento de la práctica deontológica, la ya citada interlocución, la mediación como medio de solución de conflictos, el papel de las mutualidades o las propuestas de formación, entre otras.

Cabe destacar la gran actividad e iniciativas que las profesiones asociadas a Unión Profesional han desarrollado

y están desarrollando para garantizar la protección de los derechos de los consumidores y usuarios, clientes y pacientes. En este sentido, la guía hace una recopilación de todas ellas en un apartado específico considerado como buenas prácticas.

En definitiva, se trata de un escaparate en evolución, que pueda servir de referencia a ciudadanos e instituciones, para que, a través del contenido recogido en el mismo, podamos ubicar la realidad en su adecuada extensión para poder atender el día a día e imaginar un futuro ahora difícil de prever, pero sí de prevenir. Hemos de tener en cuenta el conocimiento científico y técnico como impulso de las profesiones en su conjunto; que se puedan reforzar o establecer nuevas alianzas que sustenten y respondan a las necesidades ciudadanas; se mueva a los profesionales a canalizar sus iniciativas y preocupaciones a través de sus instituciones profesionales de representación, para que todos, seamos capaces de hacer uso de esta red. De esta manera, minimizar el impacto de la “*coronacrisis*”, para procurar el mejor destino de una sociedad dañada. Todo ello requiere que pongamos en juego lo que mejor sabemos hacer, de una manera coordinada, y que esto sea al servicio de los demás, en favor del interés general.



Las presidencias de Unión Profesional y ConfProfessioni remiten una carta conjunta a sus respectivos Gobiernos y a la Comisión Europea

Las profesiones españolas e italianas, unidas ante la crisis producida por el COVID-19

Victoria Ortega y Gaetano Stella, presidentes de las organizaciones que agrupan a las profesiones españolas e italianas —Unión Profesional y ConfProfessioni— han remitido un escrito conjunto a los Gobiernos español e italiano, así como a la presidenta de la Comisión Europea, Úrsula Von der Leyen; el objetivo del mismo, llamar su atención sobre la situación que afrontan las profesiones colegiadas ante la emergencia sanitaria producida por el COVID-19. En su misiva, Victoria Ortega y Gaetano Stella hacen hincapié además en la necesidad de materializar una agenda con las instituciones a las que se dirigen a fin de coordinar la ayuda, la recuperación y la defensa de los servicios profesionales en estas circunstancias y en el futuro inmediato; necesitado, con total seguridad, de medidas políticas y económicas para las profesiones acordes a la gravedad de la situación. España e Italia se encuentran entre los países más afectados por la crisis del COVID-19, y sus profesionales están actuando de manera ejemplar, siempre en defensa del interés general y en cumplimiento de unos valores compartidos de responsabilidad, independencia y deontología profesional. El ejercicio riguroso de las profesiones es crucial para minimizar el impacto social y económico del COVID-19, así como para estimular, una vez pasados sus peores efectos, una rápida recuperación de todos los sectores de la esfera pública.



Para que ello sea posible resultan imprescindibles medidas económicas y de financiación efectivas y proporcionadas. La respuesta que los Gobiernos nacionales y la Unión Europea sepan dar en apoyo al funcionamiento de las profesiones para garantizar los servicios profesionales será decisiva para la viabilidad inmediata de la sociedad en su conjunto.

En este sentido, Gaetano Stella y Victoria Ortega, en su condición añadida de Presidente y Vicepresidenta Primera del Consejo Europeo de las Profesiones Liberales (CEPLIS), solicitan en el mismo escrito que los esfuerzos destinados a sostener la labor de los y las profesionales, han de ser compartidos por los Estados miembros y la propia Unión Europea, al hallarnos en una situación que no entiende de fronteras y que pone a prueba la solidez de los modelos de cooperación y solidaridad establecidos.

Profesiones europeas ante el COVID-19

Las profesiones europeas actúan de manera coordinada ante COVID-19 de la mano de CEPLIS

El Consejo Europeo de las Profesiones Liberales (CEPLIS) está concentrando sus esfuerzos en pedir activamente a la Unión Europea una reacción común y eficaz ante la pandemia sufrida por el COVID-19 y, muy concretamente, en aquello que a las profesiones se refiere.

Parlamento Europeo

En este contexto, Gaetano Stella, presidente de CEPLIS, quien también es presidente de la organización interprofesional italiana, ConfProfessioni, envió a mediados del mes de marzo una carta al Presidente del Parlamento Europeo, David-María Sassoli, y a todos los eurodiputados en la que resaltaba la profesionalidad de los profesionales liberales para afrontar esta crisis, haciendo especial mención a los profesionales de la salud.

«Ustedes, sobre todas las instituciones europeas, representan directamente a todos y cada uno de los ciudadanos. Es por ello que le dirijo este ruego: enviénnos un fuerte mensaje de cohesión, tan pronto como sea posible. Pidan medidas colec-

tivas para apoyar nuestras economías, pequeñas y medianas empresas y empresas profesionales que ya no pueden soportar la carga de esta emergencia; nuestros ciudadanos sanos y enfermos y sus cuidadores devotos que no desean que sus sufrimientos y sus esfuerzos sean en vano. Frente a esta emergencia que parece no tener final, una posición firme, una resolución, viniendo de su lado, del Parlamento Europeo, puede marcar la diferencia».

Comisión Europea y Consejo Europeo

Semanas después, comenzado el mes de abril, Gaetano Stella se dirigió a la Presidenta de la Comisión Europea, Úrsula Von der Leyen, y al Presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, con el objetivo de trasladar el sentimiento de descontento generalizado con las instituciones comunitarias:

«Siento que es mi deber trasladarles este sentimiento: la Unión Europea está haciendo demasiado poco y demasiado lentamente al pelear en esta batalla, sin innovación y poniendo a las finanzas por encima de la humanidad».

El papel de la UE en la crisis del Covid-19

Carlos Magdalena

Departamento Relaciones Internacionales

«El brote de COVID-19 presenta un desafío sin precedentes en toda la Unión Europea (UE) y está perturbando las vidas, las sociedades y la economía», expresó el vicepresidente ejecutivo de la Comisión Europea (CE), Valdis Dombrovskis. Es en este contexto en el que debemos hablar, más que nunca, de una Europa de las Profesiones. De unas profesiones unidas que desempeñan su labor bajo unos valores comunes y siempre con el objetivo esencial de proteger, de cuidar a la ciudadanía y de preservar los Derechos Fundamentales; labor esta que, en los tiempos que corren, ha de realizarse de modo coordinado y a través del aprovechamiento de sinergias y know-how compartido. La crisis del COVID-19 impacta tanto en aspectos en los que la UE tiene competencias exclusivas, como son el mercado único, la movilidad de mercancías o el desabastecimiento, como en otros en los que la Unión sólo tiene una competencia de apoyo a los Estados miembros, por ejemplo, la salud pública, el empleo y las políticas fiscales y socioeconómicas.

Desde el comienzo de la pandemia, la CE ha tratado de desempeñar una función de coordinación con el objetivo de ayudar a los Estados miembros, al tiempo que toma medidas para mitigar el impacto socioeconómico de la crisis en la UE. Junto a ella, las otras dos instituciones comunitarias con capacidad legislativa, el Parlamento y el Consejo europeos, plantean vías o medidas de actuación, principalmente, en los ámbitos sanitario y económico.

Salud pública

En el contexto de la enfermedad por COVID-19, el papel de la CE y el Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades (ECDC), agencia de la UE que tiene por misión reforzar las defensas de Europa contra las enfermedades infecciosas, ha sido el de formular evaluaciones de riesgos y proporcionar orientaciones publicando actualizaciones epidemiológicas sobre la situación mundial. Además, la CE se ha coordinado con los Estados miembros a través de tres mecanismos clave, de conformidad con la Decisión sobre las amenazas transfronterizas graves para la salud: el Sistema de Alerta Precoz y Respuesta, el Comité de Seguridad Sanitaria, y la red de comunicadores del Comité de Seguridad Sanitaria. Estos instrumentos facilitan la cooperación, el intercambio rápido de información y el seguimiento inmediato, así como la coordinación de las medidas de preparación y respuesta al COVID-19.

El 31 de marzo, adicionalmente, la Comisión publicó orientaciones sobre la forma de utilizar las flexibilidades que ofrece el marco de contratación pública de la UE en la situación de emergencia relacionada con el brote de coronavirus, ofreciendo una visión general de los procedimientos de licitación a disposición de los compradores públicos.

Unido al aspecto económico, la CE gracias al apoyo del PE y Consejo ha puesto en marcha la Iniciativa de Inversión en Respuesta al Coronavirus, dotada con 37.000 millones de euros y destinada a proporcionar liquidez a las pequeñas empresas y al sector de la asistencia sanitaria y que garantizará un suministro adecuado de equipos de protección y material sanitario en toda Europa.

En relación con ello y tratando de garantizar la disponibilidad de suministros y equipos la Comisión ha publicado directrices para garantizar el suministro adecuado, el transporte rápido y la asignación de medicamentos vitales, así como para prevenir cualquier escasez. Recientemente, ha presentado orientaciones sobre las metodologías para las pruebas de coronavirus y una hoja de ruta europea para facilitar el levantamiento progresivo de las medidas de confinamiento adoptadas por los Estados.

Economía

Aunque en un principio las medidas económicas y fiscales son competencia de los Estados miembros, la CE ha señalado que tratará de amortiguar el impacto en la economía y los medios de subsistencia de la población mediante la plena flexibilización de las normas presupuestarias de la UE activando la cláusula de escape general del marco fiscal y dando más flexibilidad a los Estados para hacer frente a la crisis. Para ello, aparte de dar más flexibilidad a las normas fiscales de la UE, la Comisión ha revisado las normas sobre ayudas estatales y ha establecido la citada Iniciativa de Inversión en Respuesta al Coronavirus con el objetivo de proporcionar liquidez a las pequeñas empresas y al sector de la atención de la salud, así como apoyar los planes de trabajo de jornada reducida, las prestaciones para los padres y madres que tienen que cuidar de sus hijos y que, por lo tanto, no pueden ir a trabajar; y las prestaciones para los instructores cuya formación se ha suspendido.

La CE ha destacado la necesidad de dar apoyo a las empresas europeas —especialmente a las PYMES— y a los trabajadores para limitar el desempleo y la pérdida de ingresos. Acelerar un plan



européico de reaseguro de desempleo ha sido considerado, también, necesario para apoyar las políticas nacionales que tienen por objeto preservar los puestos de trabajo y las competencias, por ejemplo, mediante planes de trabajo de corta duración, y/o facilitar la transición de los desempleados de un puesto de trabajo a otro. En este sentido, la CE ha lanzado una nueva iniciativa llamada SURE - apoyo a la mitigación de los riesgos de desempleo en situaciones de emergencia- con la intención de mitigar los riesgos de desempleo, ayudar a preservar los puestos de trabajo y apoyar a las familias. Además, la CE ha destacado la importancia de que los Estados Miembros colaboren estrechamente con los interlocutores sociales —sindicatos y organizaciones empresariales—, tratando que sean aliados fundamentales a la hora de hacer frente a las repercusiones socioeconómicas del virus.

Movilidad

De acuerdo con el Código de Fronteras Schengen, entre las condiciones de entrada que deben cumplir los nacionales de terceros países que llegan a las fronteras exteriores de la UE figura la de no suponer una amenaza para la salud pública nacional. Si existe tal amenaza, se someterá a la persona en cuestión a un examen sanitario. Por ello, para contener la propagación del virus, el 16 de marzo la Comisión Europea recomendó a los Estados Miembros que aplicaran una restricción coordinada temporal de 30 días a los viajes no esenciales desde terceros países a la UE que ha sido prorrogada hasta el 15 de mayo. Todos los ciudadanos de la UE y los ciudadanos de los Países Asociados de Schengen, así como sus familiares, están exentos de esta restricción a los efectos de regresar a sus hogares.

Investigación científica

La Comisión considera que disponer de orientaciones con base científica es fundamental para afrontar la crisis y es por ello que ha

reunido a un equipo de científicos destacados —un equipo de epidemiólogos y virólogos eminentes— para anticiparse a los acontecimientos y elaborar directrices y estrategias basadas en pruebas.

Parlamento Europeo

Parte de la respuesta de la UE necesita de la aprobación por parte del Parlamento y del Consejo europeos.

Es por ello que la Eurocámara ha ido aprobando diversas medidas urgentes contra el COVID-19, entre las que se pueden destacar las siguientes: la ya citada Iniciativa de Inversión en respuesta al coronavirus; la propuesta para extender el alcance del Fondo europeo de solidaridad para cubrir emergencias de salud pública, y la modificación legislativa para acabar con los llamados “vuelos fantasma” provocados por la epidemia. Entre otras propuestas ya aprobadas, están: una reorientación de los fondos de la política de cohesión para contrarrestar los efectos de la crisis de salud pública (iniciativa IIRC+); un importe adicional de 3 080 millones de euros de fondos de la UE para la asistencia sanitaria (el Instrumento de Ayuda de Emergencia) y la capacidad médica de emergencia (rescEU); financiación adicional destinada al Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades; y otras medidas de apoyo.

Consejo Europeo

En los últimos días el Consejo ha dado luz verde a un mayor uso de los recursos de cohesión, ha aprobado medidas para ayudar a los ciudadanos más necesitados de la UE, y ha adoptado el presupuesto enmendado de la UE para 2020.

Asimismo, se están debatiendo las medidas adoptadas recientemente por el Parlamento Europeo.



Información
actualizada

El FMI pronostica un fuerte impacto económico y aboga por la cooperación multilateral

Una caída del 3% de la economía mundial en el 2020 en un contexto de consecuencias difíciles de predecir debido al curso del control de la pandemia y el efecto de las políticas para reducir el impacto negativo en la confianza, la demanda interna e externa o los mercados financieros, sintetiza el diagnóstico del informe trimestral de *Perspectivas de la Economía Mundial* que publicó el Fondo Monetario Internacional (FMI) el 14 de abril.

España, entre los países más afectados

En el caso de España, los datos arrojan para este año una bajada del Producto Interior Bruto (PIB) del 8% con una tasa de paro que se alzaría hasta el 20,8%. Datos que sitúan a nuestro país como uno de los más afectados junto con Italia y Grecia que experimentarían descensos en su economía del 9,1% y el 10%, respectivamente. De cara al 2021, España crecería un 4,3% aunque sería uno de los porcentajes más contenidos en la eurozona. Con todo, el

FMI reconoce que nuestro país ha tenido una respuesta fiscal rápida y considerable, y ha aplicado garantías para los préstamos, o aplazamiento de los impuestos, en sintonía con otros países de nuestro entorno.

Mejorar la infraestructura médica global

Así, el FMI aboga por una combinación de esfuerzos a nivel nacional y una fuerte cooperación multilateral a fin de evitar otros escenarios más problemáticos que el organismo internacional contempla si la contención del virus no es eficaz. Todo ello habría de concretarse en un amplio estímulo monetario y fiscal para impulsar la fase de recuperación. También recomienda una gestión satisfactoria en las reestructuraciones de deuda y una reducción de barreras arancelarias y no arancelarias. Igualmente, insiste en que se ha mejorar la infraestructura médica global mediante el intercambio automático y temprano de información relevante.

La voz de las Profesiones ante el Covid-19



JURÍDICAS



Salvador Díez
Presidente Consejo General
de Administradores de Fincas

¡Qué reacios éramos todos al teletrabajo hace poco más de un mes! Y, sin embargo, lo hemos superado y con buena nota. Tanto nosotros como nuestros colaboradores nos hemos adaptado a esta situación con normalidad, eficacia y rapidez. Hemos logrado que los edificios sigan funcionando y controlando todo desde nuestros hogares, en unas circunstancias en las que apenas hay profesionales que atiendan las necesidades que puedan surgir en los inmuebles.

En situaciones límite como la actual se confirma que «Cuanto mayor es la crisis más rápida es la evolución». Nuestro reto ahora es ser capaces de aprovechar esta lección y aplicar los nuevos procedimientos para que, en el futuro, seamos cada vez más eficientes.



María Emilia Adán
Decana Colegio de
Registradores

Asistimos a una tragedia nacional por el elevado número de fallecidos que desgraciadamente sigue incrementándose. Está siendo un reto garantizar la continuidad de los servicios registrales considerados, por el Gobierno, esenciales. Procurando la seguridad de las personas se aprobó, con carácter previo a la declaración del estado de alarma, un plan de contingencia que ha permitido habilitar más de 4.000 puestos en teletrabajo. Los diversos procedimientos totalmente telemáticos, a los que se accede a través de la web registradores.org, han evitado a los ciudadanos desplazamientos innecesarios. De este modo se expiden, con carácter gratuito, las notas registrales del servicio de índices requeridas para la solicitud de la moratoria hipotecaria y arrendaticia. Esperemos volver pronto a la normalidad, con la certidumbre de que nada será igual.



Fernando Santiago
Presidente Consejo General
de Gestores Administrativos

Cuando parece que todo está controlado y que las cosas tienen una inercia, cuando parece que nada puede cambiar, nos llega esta crisis que demuestra que siempre hay que estar en guardia, trabajando el hoy pero pensando en el mañana.

En esta crisis, se pone de manifiesto la importancia de los gA para los autónomos y para las pymes, así como para la continuidad de una parte de la Administración. Ha dejado ver cómo de importantes son los desarrollos que llevamos haciendo en una parte de la misma.

Esta crisis no hará más que acelerar un proceso de reflexión en el que ya estábamos. Un proceso consistente en proyectar hoy lo que queremos que sea el futuro de nuestra profesión. Y continuaremos avanzando en ofrecer a nuestros gA nuevas oportunidades de negocio, acercándonos aún más a la Administración.



José Ángel Martínez
Presidente Consejo General
del Notariado

Desde que se decretó el estado de alarma los notarios mantenemos las notarías abiertas, de acuerdo con el Ministerio de Justicia, para poder seguir prestando un servicio definido como “de interés público general”.

Un servicio, eso sí, solo para situaciones de urgencia, porque evitar desplazamientos es la regla de oro para que no se produzcan contagios.

Así, además de procurar dotarnos de los medios disponibles, todas las citas

de urgencia son programadas y con la suficiente distancia temporal para evitar aglomeraciones.

Gracias a la entrega y al compromiso de los casi 3.000 notarios y sus 17.000 empleados, para que nadie se sienta desatendido, a diario respondemos consultas por correo electrónico y por teléfono, intentando ayudar jurídicamente a todas las personas que nos llaman.

Pero no nos conformamos con esto: los notarios estamos preparados profesional y técnicamente para dar un paso más y nos ofrecemos a autorizar por vía electrónica las pólizas para la financiación de empresas y particulares en nuestra plataforma electrónica y a través de videoconferencia. Esta medida nos permitiría atenderles sin que fuera necesario su desplazamiento. Solo necesitarían disponer de un ordenador, un móvil, o una tablet: desde el notariado garantizaríamos la seguridad jurídica e informática de todo el proceso.



Juan Carlos Estévez
Presidente Consejo General de Procuradores

Como ciudadano, y también como presidente, tengo que expresar mi dolor por las miles de víctimas que ha ido dejando por el camino el maldito virus.

La Justicia está parada y todos los profesionales de la Procura estamos sin actividad y, consiguientemente, sin ingresos, y hay muchos compañeros que no pueden mantener esta situación.

Pero no quiero dejar de trasladar mi esperanza en la salida de esta situación lo

antes posible. Soy optimista por naturaleza, pero también quiero ser realista, y no veo que las condiciones políticas sean las óptimas para pactar. Aún así, al menos pediría pactos puntuales sobre determinadas cuestiones. Los procuradores presumimos, y creo que con bastante fundamento, de haber sido pioneros en demandar y experimentar las tecnologías en la Administración de Justicia. El problema es que hemos ido siempre por delante de esta. Nunca son suficientes las herramientas tecnológicas, ya que son susceptibles de mejora. Además, la obsolescencia en las tecnologías se produce a velocidades vertiginosas.



Ricardo Gabaldón
Presidente Consejo General de Graduados Sociales

El COVID-19 ha supuesto para la sociedad una profunda transformación, una nueva forma de entender la vida priorizando lo que verdaderamente es importante: Salvaguardar la salud de todos los ciudadanos. En el mes y medio que llevamos de confinamiento estamos realizando nuestro trabajo con profesionalidad cumpliendo con unas normas sanitarias y sociales que hacen todavía más difícil la actividad laboral, ya que la sociedad no estaba preparada.

Con esta crisis sanitaria y con la administración cerrada, hemos posibilitado la viabilidad de muchas empresas realizando ERTES que aligeraran su carga, hemos posibilitado el cobro de los autónomos que han visto cerrados sus negocios o una caída de ingresos estrepitosa a través de la solicitud de cese de actividad, entre otros, pues nuestro colectivo ha sido el puente que une a las empresas, trabajadores y ciudadanos con la Administración. Un trabajo en silencio, en soledad, donde la capacidad de resistencia se ha demostrado trabajando sin descanso, resolviendo dudas en muchas ocasiones que no han sido previstas por la Administración, teniendo que solventarlas con profesionalidad y asumiendo responsabilidades que no nos corresponden, soportando incertidumbre y desconcierto ante una nueva normativa decretada con las prisas lógicas del estado de alarma y que se modificaba constantemente.

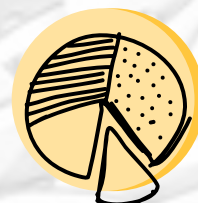
DOCENTES



Josefina Cambra
Presidenta Consejo General de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias

Queremos insistir en la evidencia que, ante el reto que la emergencia actual ha representado para el mundo de la enseñanza, el profesorado y las escuelas han reaccionado de una manera espléndida, y se han adaptado de manera excelente a la inesperada, sobrevenida y difícil situación creada. Creemos que la profesión docente es merecedora de este reconocimiento. Mas allá de las medidas que se tomen para paliar la situación creada, que a ser posible debería pasar por un retorno a las aulas antes de finalizar el curso en junio, creemos que se debería prestar una atención preferente a fomentar en el alumnado la autodisciplina para la creación de nuevas rutinas, hábitos de trabajo y de gestión y disfrute del ocio. Pensamos que, si esta cuestión es abordada adecuadamente, la situación actual podría llegar a ser incluso beneficiosa para el crecimiento personal del alumnado.

ECONOMÍA Y EMPRESA



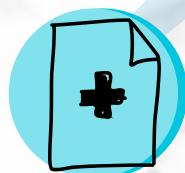
Rafael Moreno Ruiz
Presidente Instituto de Actuarios Españoles

Ante esta crisis, hemos optado por el optimismo y la colaboración. Como profesión que conjuga el conocimiento de los riesgos, la longevidad, y el *data science*, nos ponemos a disposición de las distintas Administraciones Públicas para ayudar, desinteresadamente, a modelizar y proyectar número de fallecimientos, esperanza de vida – longevidad, costes de salud, riesgos financieros, etc. Un adecuado análisis de datos permitirá una acertada toma de decisiones en un futuro, y creemos como Colegio Profesional que ese es el mejor legado que podemos aportar en este momento a la Sociedad.



Valentín Pich
Presidente Consejo General de Economistas

Las derivaciones económicas de la crisis sanitaria del Covid-19, como consecuencia del parón obligado de la casi totalidad de las actividades económicas, ha propiciado por parte del Consejo General de Economistas, en coordinación con su red colegial, una importante labor informativa ante el extenso volumen normativo en materia económica que se ha venido produciendo. Con ello, se ha querido dar soporte a los colegiados cuyos despachos profesionales intentaban sacar adelante un ingente trabajo para sus clientes —presentando expedientes de regulación de empleo, gestionando prestaciones por desempleo o por cese de actividad, solicitando créditos, atendiendo los plazos previstos para la autoliquidación del IRPF, etc.—, pero también informando directamente a la sociedad en general ante un panorama económico nuevo e impredecible. Para esto último, se creó el apartado específico 'Información del Coronavirus' en la página web, que contiene toda la información y documentación técnica generada por la organización relacionada con esta crisis. A nivel empresa, este Consejo ha mantenido la actividad mediante teletrabajo abordando todos los compromisos de nuestra actividad que mediante esta vía se pueden llevar a cabo.



SANITARIAS



Jesús Aguilar
Presidente Consejo General de Farmacéuticos

La crisis sanitaria del coronavirus ha puesto a prueba a las administraciones públicas y a las profesiones, como vertebradoras de la sociedad civil. Una situación que ha servido para demostrar el valor de la Organización Farmacéutica Colegial —Consejo General, Consejos Autonómicos y Colegios—, que ha implementado con agilidad, junto a las autoridades sanitarias, soluciones para garantizar el acceso a los medicamentos, en especial a los más vulnerables. Iniciativas como la dispensación de medicamentos hospitalarios en farmacias o la atención farmacéutica domiciliaria, que contribuyen a reducir riesgos, garantizar adherencia a tratamientos y descongestionar hospitales y centros de salud. La profesión farmacéutica ha demostrado que incluso en situaciones extremas, la Cruz de la Farmacia no se apaga.



Gustavo Paseiro
Presidente Consejo General de Fisioterapeutas

El Sistema Sanitario en estos momentos está siendo sometido a un elevado grado de saturación, hasta el punto de que, se precisará ser rediseñado y reconstruido para afrontar este tipo de situaciones, evitando la repercusión e implicación por encima de las posibilidades reales de todos los profesionales sanitarios. Esta reconstrucción deberá tener en cuenta la interrelación entre profesiones y administración, donde los profesionales, expertos en cada uno de sus campos, deberán ser parte ACTIVA en este nuevo paradigma, con la única finalidad de provocar la optimización del sistema.

Particularmente, la Fisioterapia, dentro del Sistema Sanitario, se muestra fundamental en los procesos de UCI, urgencias y hospitalización, así como en Atención Primaria, pero la dimensión en el sector público se encuentra muy por debajo de las necesidades reales actuales y futuras, redimensionar esta situación, así como la especialización y el desarrollo profesional continuo deben ser los ejes vertebradores de nuestra profesión en el futuro, asegurando, de esta manera, los beneficios sociales y sanitarios que de nuestra profesión se deriva



Óscar Castro
Presidente Consejo General de Dentistas

La crisis sanitaria que está atravesando España con motivo del coronavirus ha provocado un antes y un después en nuestra profesión. La incertidumbre para los 40.000 dentistas que hay en nuestro país está latente, pero ahora es el momento de mirar hacia el futuro. Desde el Consejo General de Dentistas hemos elaborado un Plan Estratégico de Acción que proporciona una serie de pautas para que cuando finalice el confinamiento, los dentistas y auxiliares puedan trabajar garantizando su protección y la de los pacientes. Asimismo, seguiremos insistiendo para que el Gobierno tome las medidas oportunas a las que puedan adherirse los dentistas, permitiendo paliar el descalabro económico que va a suponer esta situación para nuestro colectivo profesional.

La crisis sanitaria que está atravesando España con motivo del coronavirus ha provocado un antes y un después en nuestra profesión. La incertidumbre para los 40.000 dentistas que hay en nuestro país está latente, pero ahora es el momento de mirar hacia el futuro. Desde el Consejo General de Dentistas hemos elaborado un Plan Estratégico de Acción que proporciona una serie de pautas para que cuando finalice el confinamiento, los dentistas y auxiliares puedan trabajar garantizando su protección y la de los pacientes. Asimismo, seguiremos insistiendo para que el Gobierno tome las medidas oportunas a las que puedan adherirse los dentistas, permitiendo paliar el descalabro económico que va a suponer esta situación para nuestro colectivo profesional.



Francisco Santolaya
Presidente Consejo General de Psicología

La Psicología es una profesión aún muy joven. Su desarrollo, tal y como la conocemos hoy, data de mediados del siglo pasado. No hay memoria profesional ni personal de una situación con una extensión y gravedad similares como la que está produciendo la pandemia del Covid-19. Sin embargo, la experiencia acumulada en distintos escenarios de catástrofes naturales, guerras y crisis sociales nos ha dado cierto conocimiento para saber lo que hay que hacer cuando el mundo nos enseña su cara más amenazadora y hostil. Aún hay mucho que aprender, pero, esas mismas experiencias nos han mostrado que, en estas críticas situaciones, los psicólogos son demandados y su ciencia ayuda a aliviar el sufrimiento y a prevenir daños mayores. Nuestra profesión siente esa misión como propia y la intentamos cumplir con la mejor entrega tanto personal como colectiva.

La Psicología es una profesión aún muy joven. Su desarrollo, tal y como la conocemos hoy, data de mediados del siglo pasado. No hay memoria profesional ni personal de una situación con una extensión y gravedad similares como la que está produciendo la pandemia del Covid-19. Sin embargo, la experiencia acumulada en distintos escenarios de catástrofes naturales, guerras y crisis sociales nos ha dado cierto conocimiento para saber lo que hay que hacer cuando el mundo nos enseña su cara más amenazadora y hostil. Aún hay mucho que aprender, pero, esas mismas experiencias nos han mostrado que, en estas críticas situaciones, los psicólogos son demandados y su ciencia ayuda a aliviar el sufrimiento y a prevenir daños mayores. Nuestra profesión siente esa misión como propia y la intentamos cumplir con la mejor entrega tanto personal como colectiva.



Florentino Pérez
Presidente del Consejo General de Enfermería

Desde que se decretó el estado de alarma los notarios mantenemos las notarías abiertas, de acuerdo con el Ministerio de Justicia, para poder seguir prestando un servicio definido como “de interés público general”. Un servicio, eso sí, solo para situaciones de urgencia, porque evitar desplazamientos es la regla de oro para que no se produzcan contagios.

Así, además de procurar dotarnos de los medios disponibles, todas las citas de urgencia son programadas y con la suficiente distancia temporal para evitar aglomeraciones.

Gracias a la entrega y al compromiso de los casi 3.000 notarios y sus 17.000 empleados, para que nadie se sienta desatendido, a diario respondemos consultas por correo electrónico y por teléfono, intentando ayudar jurídicamente a todas las personas que nos llaman.

Pero no nos conformamos con esto: los notarios estamos preparados profesional y técnicamente para dar un paso más y nos ofrecemos a autorizar por vía electrónica las pólizas para la financiación de empresas y particulares en nuestra plataforma electrónica y a través de videoconferencia. Esta medida nos permitiría atenderles sin que fuera necesario su desplazamiento. Solo necesitarían disponer de un ordenador, un móvil, o una tablet: desde el notariado garantizaríamos la seguridad jurídica e informática de todo el proceso.



Luis Alberto Calvo
Presidente Consejo General de Veterinarios

La gravísima crisis sanitaria provocada en España por la COVID-19, con consecuencias de alcance desconocido, corrobora una vez más la vigencia del concepto One Health-Una Salud, con el que trabajamos a diario los veterinarios. Este enfoque presta una gran importancia a la estrecha relación entre salud humana, sanidad animal y protección del medio ambiente, como un todo unido. La visión amplia resulta fundamental para tratar de contener la pandemia, una zoonosis que nos recuerda que el 70 por ciento de las enfermedades humanas se comparten con los animales. El mundo actual, por la globalización, el cambio climático y la industrialización, es proclive a la aparición de enfermedades emergentes, que suponen un verdadero desafío a los sistemas de salud y, por ello, deben combatirse preferentemente con medidas de prevención.



Mireia Sala
Presidenta Consejo General de Logopedas

Para los logopedas, como para todo el mundo, esta crisis ha tenido un impacto importantísimo. La logopedia es un servicio sanitario, por lo tanto esencial. Sin embargo sus servicios, desarrollados en su gran mayoría en el ámbito privado, si bien son necesarios no suelen tener un carácter de urgencia. La gran mayoría de los logopedas cerraron sus centros al decretarse el estado de alarma. No obstante, al considerarse la logopedia un servicio esencial, cerraron sin que ningún decreto les obligara a hacerlo. Lo hicieron por responsabilidad social. Este hecho ha motivado muchas dificultades en el acceso de los profesionales a las ayudas y desde el Consejo General de Colegios de Logopedas se han emprendido múltiples acciones para cambiar la situación. Cabe destacar que algunos logopedas están prestando con éxito sus servicios a distancia, garantizando así la seguridad de los profesionales y de sus pacientes mientras dan continuidad a los tratamientos.



Serafín Romero
Presidente Consejo General de Médicos

Desde el primer momento, el CGCOM tuvo claro la necesidad de trabajar con seguridad y protección para evitar el contagio de los profesionales, de los compañeros de trabajo y de sus propias familias. Por ello, hemos insistido en #NiUnDíaMás sin las necesarias medidas de protección para los equipos asistenciales porque no podemos seguir asistiendo a un incremento de casos de infección, más de 38.000 sanitarios contagiados, el 16% del volumen de contagio de la población general, a finales de abril, y ya son, muy a nuestro pesar, 41 profesionales de la medicina fallecidos en “acto de servicio”.

Hemos insistido también en la necesidad de realizar pruebas diagnósticas que nos faciliten los mecanismos de aislamiento y cuarentena obligados para poder contrarrestar los efectos devastadores de esta pandemia. Bajo la campaña #NiUnTestdeMenos hemos reiterado la importancia de realizar todos los test de diagnóstico de coronavirus que sean necesarios. Saber cuántos casos reales hay y donde están es esencial para el abordaje de esta pandemia, para tomar las decisiones adecuadas, conscientes de que no se frenará si no evitamos nuevos contagios.



Juan Carlos Martínez Moral
Presidente del Consejo de Colegios de Ópticos-Optometristas

Los establecimientos sanitarios de óptica, declarados junto a las farmacias como un servicio esencial, hemos estado con los optometristas siempre al frente y abiertos, para cubrir urgencias durante todo el tiempo del confinamiento. Como consecuencia del mismo, la actividad se redujo drásticamente al no existir libre circulación de

los ciudadanos.

Al entrar en vigor las Fases 1 y 2 de la desescalada, la actividad ha empezado a recuperarse de forma paulatina. Con el paso a las siguientes fases, sin duda iremos acercándonos a la normalidad, y lo basamos en que hemos sabido ofrecer a pacientes y usuarios un entorno absolutamente seguro en nuestras ópticas. Debemos afrontar las dificultades de la falta de actividad durante todo este tiempo. Sabemos que esta situación va a afectar severamente a los optometristas y a los establecimientos sanitarios de óptica.

Como cambios de futuro que percibimos en el sector sanitario de la optometría y la óptica oftálmica, cabe destacar en principio una atención más “reposada” -dada la cita previa obligatoria-, una mayor digitalización de los procesos y un escrupuloso cumplimiento de los protocolos de higienización y seguridad, estos últimos editados por el Consejo General de Colegios de Ópticos-Optometristas.



CIENCIA



Gonzalo Echagüe
Presidente Colegio Oficial de Físicos

Los físicos están viviendo la crisis por la COVID-19 desde múltiples perspectivas profesionales. Más directamente afectados desde el inicio, los profesionales sanitarios especialistas en Radiofísica Hospitalaria y los expertos en electromedicina han adaptado procesos, tratamientos y equipamientos hospitalarios a las nuevas demandas provocadas por la emergencia sanitaria. Por su parte, los investigadores se han afanado en modelizar la evolución de la pandemia para asistir a las autoridades en la toma de deci-

siones. Otros físicos se han implicado en la búsqueda de métodos innovadores para la obtención de recursos imprescindibles, como respiradores o elementos de protección personal alternativos.

Con vistas a la reactivación económica, los físicos impulsan también proyectos dirigidos a la adaptación de los procesos empresariales e industriales. Menos visibles son la legión de físicos que ejercen como profesores de materias científico-técnicas, desde la ESO al doctorado, que se han desvivido para que la ausencia de contacto presencial provocada por el estado no afectará al rendimiento ni la motivación de sus alumnos, así como para procurar un desarrollo del curso académico adaptado a las circunstancias. No cabe duda ya de que la educación y, ante todo, la ciencia, son la única opción para salir de este y otros retos futuros.



Manuel Regueiro
Presidente Colegio de Geólogos

La presente pandemia nos ha mostrado la evidente necesidad de cambiar el modelo de colegio profesional que tenemos actualmente. El colegio redactó de modo inmediato un Plan de Continencia para paliar los daños a la profesión que está causando la situación del país. Los resultados de la ejecución del plan nos han demostrado que los colegiados necesitan formación on-line gratuita por lo que es prioritario reconvertir la Escuela de Geología Profesional, necesitan inmediatez en los servicios, necesitan seguir teniendo atención telefónica, necesitan información actualizada todos los días según evoluciona la crisis. Necesitan ayudas urgentes en su búsqueda de nuevos empleos, asesoría urgente para ERTES y despidos, reducciones de las tarifas de los visados y ayudas financieras personales. El colegio está para eso y debemos volcarnos en eso y en cambiar de modo definitivo el modelo de colegio hacia un mundo sin sedes físicas, un mundo virtual e inmediato y un mundo donde el colegio sea tu mejor amigo, tu mejor asesor, tu mejor compañero para seguir viviendo tu vida profesional en los nuevos tiempos que se avecinan.



Antonio Macho
Presidente Consejo General de Químicos

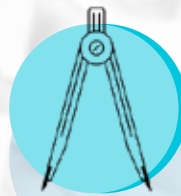
La pandemia generada por el COVID19 demuestra el relevante protagonismo que, sin pretenderlo, adquiere la profesión química. Es una profesión de presente y de futuro frente al coronavirus. Nuestra profesión ayuda en el hoy a combatir esta enfermedad desde la primera línea, desde los cientos de hospitales públicos que tratan a miles de afectados. Allí los químicos trabajan en especialidades

clave para luchar contra el COVID19.

Los químicos y la química también están muy presentes en una segunda línea de combate: en el proceso de los test para detectar la presencia de este virus en el cuerpo humano. Pero la química es también profesión de futuro. Solo a través de la química y de los químicos seremos capaces de vencer definitivamente al COVID19. ¿Por qué hago esta afirmación? Porque cientos de químicos, de ello tengo firme constancia, trabajan contrarreloj en equipos de investigación en todo nuestro territorio para buscar soluciones contra el coronavirus.

El Consejo General de Químicos siempre defendió, y ahora lo hace más alto y claro si cabe, una apuesta decidida por la investigación, por la ciencia. Un país que no apoya a sus científicos, un colectivo integrado en buena parte por químicos, no tendrá futuro.

ARQUITECTURA



Alfredo Sanz Corma
Presidente Consejo General
de la Arquitectura Técnica

La emergencia sanitaria declarada por el Covid-19 está cambiando el concepto de trabajar en el ámbito de la Arquitectura Técnica. Como profesión, hemos visto de cerca la importancia que tiene compartir conocimiento e información a través de modelos de trabajo ya interiorizados, como el BIM, y en un entorno remoto.

Aunque con gran parte de nuestra actividad parada por las circunstancias, hemos observado una evolución en la actitud y hábitos que hemos sabido aplicar, dadas las circunstancias, en tiempo récord. Sin duda, la próxima revolución constructiva, que ya está aquí, la viviremos a medio camino entre lo local y lo globalizado haciendo uso de herramientas remotas y compartiendo sinergias y planes de trabajo.



Lluís Comerón
Presidente Consejo
Superior de Arquitectos

Confinados en nuestras casas, más de 40 días después del inicio de la crisis, todavía nos es difícil entender lo que sucede. En el ámbito personal, estamos perdiendo a seres queridos y sufrimos por la vida de los nuestros. En el ámbito social, experimentamos un 'distanciamiento social', contrario a nuestra propia naturaleza, que compensamos con encuentros telemáticos y la inmersión en un mundo virtual de consecuencias inciertas

En el ejercicio de nuestra profesión, para el que nos hemos preparado y con el que estamos comprometidos con una vocación permanente, vivimos con desasosiego que el sector de la construcción está sufriendo un importante parón, agravado por la previsión de un efecto en segunda ola, puesto que la crisis económica derivada de la sanitaria puede provocar otra caída profunda y, quizás, más prolongada de nuestra actividad.

Sin embargo, frente al individualismo predominante durante la crisis financiera anterior, vemos cómo emerge, esta vez sí, un fuerte sentimiento de solidaridad y una respuesta colectiva, conscientes que solo con unidad podemos hacer frente a retos que, individualmente, resultan inalcanzables. Aquí, los colegios profesionales, creados, desarrollados y con experiencia en esta convicción, tendremos que asumir y reivindicar nuestra capacidad en la construcción de proyectos colectivos.



INGENIERÍAS



Carlos Dueñas
Presidente Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas

Desde el primer momento, desde el CITOP pensamos en cómo iba a afectar esta situación a la sociedad y, también, a nuestros colegiados. Formamos un colectivo con una gran conciencia social y, por ello, nos movilizamos para exigir la paralización de las obras al Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana. Para esa ardua tarea, nos unimos al Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España y al Consejo General de la Arquitectura Técnica de España, representando conjuntamente a más de 110.000 profesionales involucrados en el sector de la construcción.

Un cese temporal de actividad necesario para poder centrarnos en lo más importante, la salud. Por ello, los ingenieros civiles también nos hemos puesto manos a la obra en la construcción de emergencia de infraestructuras médicas y logísticas necesarias para que los auténticos héroes de esta pandemia, los sanitarios, pudieran seguir salvando vidas.

Después de todo lo que ha sucedido, los ingenieros civiles seremos capaces de construir bienestar y desarrollo económico desde una mirada aún más social y en línea con nuestro entorno. A partir de ahora, la ingeniería se debe, aún más si cabe, a las personas.



José Luis Leandro

Presidente Consejo General de Ingenieros Técnicos en Minas y Energía

Nuestro sector, tras un inicio de estado de alarma un tanto complejo, por no quedar suficientemente claro si determinadas explotaciones eran consideradas estratégicas o no, poco a poco se fue imponiendo el sentido común y la mayoría de ellas fueron consideradas; eso sí, algunas desafortunadamente muy tarde.

Consecuencia de ello, muchos de nuestros profesionales se han vistos obligados a compartir la dura travesía del desierto a la que han estado sometidos gran parte de autónomos españoles prácticamente sin ingresos de su actividad.

En tono constructivo nos permitimos sugerir cuatro pinceladas básicas para la recuperación del sector de la industria extractiva:

1º Las actividades extractivas y todas sus industrias auxiliares han de ser consideradas de manera inequívoca esenciales como generadoras de riqueza, empleo y compromiso de sostenibilidad, hoy una realidad incuestionable.

2º Se ha de fomentar el consumo de materias primas minerales de origen español.

3º Como la construcción es un motor de recuperación con efecto multiplicador en otros sectores, proponemos inversiones en infraestructuras y edificación de titularidad pública, ello repercutiría directamente en nuestras empresas de áridos, rocas ornamentales e industriales, cementeras, hormigones, entre otras.

4º Fomento de inversiones mediante incentivos económicos y fiscales a la investigación minera, tan olvidada por todas las Administraciones públicas. Entendemos que el momento actual es idóneo para sentar las bases del próximo futuro del sector minero español.



José Antonio Galdón

Presidente Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España

Si hay algo que se ha visto fortalecido con creces en esta difícil situación, eso ha sido la dimensión humana de las profesiones en su conjunto y la importancia de unirse para colaborar en la consecución de objetivos comunes. En nuestra multidisciplinar profesión, es-

tamos muy orgullosos, no solo por la enorme preparación y compromiso con la que nuestros colegiados siguen desempeñando su labor diaria (ingeniería hospitalaria, industrias, energía, construcciones e instalaciones, servicios públicos, ...), sino también con las iniciativas y colaboraciones solidarias en las que están participando (mascarillas, respiradores, desinfectadores,...). Y si a todo ello, le sumas el altísimo grado de autoexigencia y adaptación, que nos ha llevado a multiplicar por 4 las horas de formación impartidas, las Acreditaciones DPC y otros servicios de mejora profesional, esto nos hace afrontar con optimismo y confianza el futuro, que sin duda nos va hacer a todos un poco mejores.



Javier Lorén

Presidente Consejo General de la Ingeniería Técnica Agrícola

El Covid-19 está causando una enorme convulsión en el mundo. Su expansión y consecuencias tienen desconcertada a la ciudadanía, que a pesar de ser la mejor informada de la historia, navega entre información veraz y falsa.

En apenas unos días, nuestro país pasó de la plena actividad a la paralización de una gran parte de la actividad. Los profesionales sanitarios están trabajando a destajo, junto con otras profesiones declaradas esenciales.

A todos ellos es necesario agradecerles su enorme esfuerzo.

El sector agrícola también fue declarado esencial. Agricultores, ganaderos, industria agroalimentaria e ingenieros agrícolas forman parte de la cadena que nos provee de alimentos. Además, muchos agricultores están contribuyendo a la desinfección de calles e infraestructuras con su maquinaria.

En cuanto al Consejo de Ingenieros Agrícolas y los colegios profesionales, seguimos desarrollando nuestras funciones a través del teletrabajo, y apoyando a los colegiados con acciones especiales que van desde la gratuidad de las cuotas a la dinamización de la formación online, con precios especiales o incluso gratuitos en algunos casos.

Creo que hemos de aprender unas cuantas lecciones de esta situación, y espero que no olvidemos todo lo aprendido demasiado pronto.



Mario Cortés
Decano Colegio
Ingenieros Técnicos de
Telecomunicaciones

La Pandemia del COVID-19 ha supuesto el derrumbe del esquema mental que teníamos como Sociedad.

Nunca hubiéramos pensado que nuestra Sociedad Occidental, tan potente, tan competitiva, tan desarrollada, el primer mundo; iba a tambalearse de la forma que se está tambaleando por el azote de un microorganismo de 5 micras del tamaño.

Es indiscutible que esta pandemia nos ha cogido con un gran desarrollo tecnológico y una formidable red de telecomunicaciones, tanto de telefonía móvil como de fibra óptica.

Las administraciones, sobre todo el Gobierno Central deberán promover un cambio sustancial en el tejido productivo que garantice de nuevo el bienestar y el desarrollo económico y empresarial. Esta situación obligará a los gobiernos a establecer medidas de impulso que aborden de forma urgente la transformación digital de la industria, la llamada industria 4.0, para aumentar la competitividad, reorientar la producción hacia nuevos productos más innovadores. Este nuevo paradigma de digitalización de los sectores productivos ha de ir acompañada de una mayor seguridad, dando un salto cualitativo en la Ciberseguridad.

Somos un gran país, con grandes profesionales, solo necesitamos las herramientas y el impulso en la dirección correcta.



Andrés Díez
Presidente Consejo
General de Ingenieros
Técnicos en Topografía

Es difícil calibrar ahora hasta qué punto la COVID-19 va a transformar los principios con los que hemos venido actuando hasta el momento. Lo que sí sabemos es el efecto devastador que esta pandemia está produciendo, poniendo en riesgo un bien público global esencial, la salud humana, que impactará a una ya debilitada economía

y la afectará tanto por el lado de la oferta como de la demanda, con una pérdida del poder adquisitivo de la estructura social y, por ende, de nuestros profesionales. Desde el COIGT proponemos una lista de acciones prioritarias para nuestros profesionales colegiados. De las que destacamos entre otras medidas, proteger a los más vulnerables (ERTE, autónomos, etc.), reforzar los planes de formación e-learning, así como de comunicación y gestión de la crisis, normalizar la actividad en el ejercicio profesional, proponer unos presupuestos generales adaptados a la situación en la que estamos inmersos. De cualquier forma, ante este escenario es imprescindible que las acciones de los poderes públicos cuenten con la aportación de los profesionales y nuestras organizaciones colegiales.



José Granados
Decano Colegio Ingenieros Técnicos Forestales

Más allá del impacto sobre la vida de millones de personas en todo el mundo, la pandemia del coronavirus ha asestado un duro golpe para todas las actividades profesionales relacionadas con el medio natural obviadas por el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico. Tenemos la oportunidad de romper con malos hábitos y apostar de una vez por todas en construir una economía sostenible tras esta crisis. La recuperación económica ha de ir necesariamente de la mano de la sostenibilidad. Ningún proyecto que no tenga en cuenta el cuidado de los ecosistemas y su biodiversidad, la descarbonización, del planeta y la adopción de soluciones basadas en el respeto a la naturaleza, ofrecerá un futuro viable a nuestra sociedad.



Emiliana Vicente
Presidenta Consejo
General del Trabajo
Social

La pandemia del coronavirus nos ha enseñado el frágil equilibrio de nuestra sociedad afectando directamente a aquello que considerábamos cotidiano. Desde el punto de vista social este virus no afecta a todas las personas por igual, son los grupos poblacionales de

mayor riesgo los que sufren las consecuencias sociales de manera mucho más directa. Tras las trincheras del sistema sanitario se encuentran los y las trabajadoras sociales siendo nuestra labor más imprescindible que nunca para evitar el aumento de la brecha social. Desde el colectivo profesional de trabajadores/as sociales la reivindicación y el compromiso no es otro que no dejar atrás a las personas y a los colectivos más vulnerables.



SOCIAL



Vicente Gambau
Presidente Consejo General
de la Educación Física y
Deportiva

Es posible que uno de los aprendizajes más valiosos de esta crisis para los/as educadores/as físico deportivos/as sea la necesidad de adaptar normativa, procedimientos y medios, siempre orientados a la protección de la ciudadanía, para facilitar la prestación online de servicios de educación física y deportiva de calidad mediante vi-

deoconferencia, plataformas digitales, etc.

La actual proliferación de estos servicios en manos de cualquier persona hace imprescindible implementar dos medidas urgentes: 1) la formación de profesionales y empleadores para que su desempeño se ubique dentro de la legalidad y la responsabilidad; 2) la información y educación sobre herramientas para que la ciudadanía distinga a profesionales cualificados/as y responsables en la red, y en su caso, denunciar prácticas fraudulentas y reclamar sus derechos.



Lourdes Menacho
Presidenta Consejo
General de la Educación Social

La crisis sanitaria y social derivada de la epidemia por el Covid-19 ha causado un gran impacto en nuestra profesión y ha modificado el modelo habitual de intervención.

Formamos parte del grupo de profesionales que han proporcionado servicios esenciales, sin las condiciones mínimas de protección ni protocolos claros de actuación ante un posible contagio, sin que ello afecte a la atención directa en los servicios residenciales de todos los colectivos y personas con las que intervenimos, prestada en todo momento con profesionalidad y buena praxis, superando la tensión, el miedo y la incertidumbre, a pesar de la precariedad de nuestro sector.

Las administraciones públicas han suspendido proyectos y programas destinados a la ciudadanía generando más desempleo. La sociedad debe replantearse las necesidades reales y mejorar la planificación de las emergencias tras constatar la actuación de miles de voluntarios/as realizando el trabajo que habitualmente desempeñan los/as profesionales.

Es necesario crear una comunidad que reconozca el valor del trabajo de todas las personas, sin jerarquías entre profesiones ni privilegios establecidos en los servicios prestados, y en la que sigamos demostrando empatía, solidaridad y reconocimiento.

Unión Profesional apoya Frena la Curva, una iniciativa de proximidad en tiempos de COVID-19

Unión Profesional, asociación que representa a 34 Consejos Generales y Colegios Nacionales, apoya la iniciativa de proximidad Frena la Curva (FLC), una plataforma de cooperación ciudadana donde los diferentes actores «canalizan y organizan la energía social y la resiliencia cívica frente a la pandemia del COVID-19 dando una respuesta desde la sociedad civil complementaria a la del gobierno y

Unión Profesional propone a sus miembros visibilizar y poner en valor la ingente labor que se está realizando desde la red colegial

los servicios públicos esenciales».

Ante un asunto de responsabilidad individual y colectiva, como es el estado de alarma en el que nos encontramos a causa del COVID-19, las profesiones y sus profesionales han de pensar en el otro, autocuidarse y cuidar a todas aquellas personas a su alrededor; siempre atendiendo a las pautas dadas por los y las profesionales, pues cuanto se lleve a cabo en estas circunstancias repercutirá en el conjunto de la ciudadanía.

Desde Unión Profesional se ha invitado a los 34 Consejos Generales y Colegios Nacionales, así como a la red estatal de Colegios Profesionales y a sus profesionales, a explorar las distintas maneras de colaborar en la iniciativa Frena la Curva (FLC), que tiene el potencial de visibilizar y poner en valor la ingente labor que se está realizando desde la

red colegial en la lucha contra la actual pandemia por medio de su mapa donde pueden encontrarse distintas iniciativas de solidaridad profesional e innovación social.

Asimismo, Unión Profesional ha amadrinado la iniciativa 'Desafíos Comunes (para el día después)', un Festival de innovación abierta cuyo propósito es el desarrollo de diez proyectos de manera colaborativa «que hagan frente a los retos que afrontaremos en un futuro inmediato y que, probablemente, definirán qué tipo de sociedad seremos en los próximos años», así como apoyar la iniciativa con conocimiento experto y articulación organizacional.



<https://frenalacurva.net/>

Unión Profesional de Galicia ofrece su infraestructura intelectual y material para luchar contra el COVID-19

Unión Profesional de Galicia, a través de su presidente, Antonio Macho Senra, ha trasladado al presidente de la Xunta, Alberto Núñez Feijóo, el ofrecimiento de la asociación que representa a más de cuarenta Colegios Profesionales en la comunidad autónoma para luchar contra el COVID19. «Ante la situación extraordinaria de alarma que vive Galicia, y el resto del territorio de España, ocasionada por los efectos de la pandemia del COVID-19,

ponemos a disposición de la Administración autonómica toda la infraestructura intelectual y material de Unión Profesional de Galicia». Asimismo, Macho Senra le ha propuesto al vicepresidente de la Xunta de Galicia y conselleiro de Presidencia, Administraciones Públicas e Xustiza, Alfonso Rueda Valenzuela, la puesta en marcha de una ayuda autonómica para aquellos profesionales liberales que se están viendo más afectados por la situación.

La Unión Interprofesional de Madrid se suma al manifiesto de la Asociación Humanizando la Justicia que busca apoyar al personal sanitario ante las posibles consecuencias jurídicas derivadas de su asistencia a pacientes víctimas del COVID-19

Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM) se une al manifiesto de la Asociación Humanizando la Justicia solicitando a las personas que interpongan acciones de reclamación derivadas de la gestión de la pandemia del coronavirus, previa consulta a sus respectivos abogados, que valoren la posibilidad de excluir expresamente de sus reclamaciones al personal sanitario. Dicha exclusión no perjudica la viabilidad de la reclamación contra los responsables del hipotético perjuicio causado en su caso. La petición de dicha exclusión pretende evitar que los sanitarios como personas físicas tengan que soportar toda la tramitación de un proceso que solo se justificaría en los supuestos de conductas dolosas o negligentes. Cumplir esta petición es una forma de agradecer a los sanitarios el gran esfuerzo que están realizando en favor de la sociedad. Es una forma de poner en valor criterios humanos en el ámbito de la justicia.

El manifiesto de de la Asociación Humanizando la Justicia apunta lo siguiente:

- Los sanitarios no son responsables de los medios técnicos y humanos que se han puesto a su disposición. Los sanitarios son parte de un sistema organizado por otros.
- Los sanitarios han aceptado trabajar sin los medios de protección individual adecuados (EPIs) a los que tiene derecho cualquier profesional y/o trabajador, porque ante la escasez de medios han estado dispuestos a renunciar a su legítimo interés de proteger su salud, para poder preservar el derecho de los pacientes a recibir atención médica.
- Los sanitarios, ante la falta de medios, han trabajado de forma voluntaria mayor número de horas que las exigidas legalmente al objeto de poder atender a los pacientes.

La Intercolegial reclama al Gobierno de Cataluña un plan de ayudas para los y las profesionales autónomos y mutualistas con el objetivo de compensar los efectos del COVID-19

La crisis sanitaria derivada de la pandemia por COVID-19 está trayendo aparejadas graves consecuencias económicas para miles de personas profesionales de Cataluña de todos los sectores, que deben afrontar una situación sin precedentes, con cierre de sus actividades e importante pérdida de ingresos. La Asociación Intercolegial de Colegios Profesionales de Cataluña considera positivas las numerosas iniciativas que el Govern está llevando a cabo para superar la difícil coyuntura actual, en la que se requiere la colaboración y el compromiso de todas las administraciones, agentes y entidades sociales y profesionales.

Ante la compleja situación que atraviesan todas las personas profesionales colegiadas en estos momentos es imprescindible la adopción de un plan de medidas que prevean ayudas en apoyo de este colectivo y que tengan en cuenta las personas colegiadas que

trabajan por cuenta propia y que hayan visto reducidos drásticamente sus ingresos. Desde la Intercolegial consideran que las ayudas económicas para autónomos y autónomas que ya se contemplan para determinados supuestos deben poder ser disfrutadas tanto por las personas profesionales adscritas al Régimen Especial de los Trabajadores Autónomos (RETA) como por aquellas que, de conformidad con la normativa de aplicación, estén inscritas en una mutualidad profesional alternativa al RETA: «Los y las profesionales que trabajan por cuenta propia y están dados de alta en una mutua de previsión social alternativa al RETA, como son una parte importante de las personas colegiadas, no pueden quedar al margen de cualquier ayuda económica, ya que como cualquier otro ciudadano o ciudadana contribuyen al sistema público con el pago de sus impuestos», precisa la Asociación Intercolegial de Colegios Profesionales de Cataluña en su comunicado.

Coordina Elisa G. McCausland



Las profesiones colegiadas impulsan la formación online durante el estado de alarma

En el marco de su compromiso con la formación continuada, los Consejos Generales y Superiores y los Colegios de ámbito nacional integrados en Unión Profesional han impulsado durante el estado de alarma decretado por el Gobierno desde el pasado 14 de marzo numerosos cursos y seminarios online con el fin de dotar a sus colegiados y a la ciudadanía en general de los recursos adecuados para afrontar los retos que la llegada imprevisible de esta pandemia ha puesto de manifiesto.

Ámbito económico y técnico

En el plano económico, el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial abordaba junto con el Consejo de Economistas, webinars (seminarios online) sobre la situación financiera actual, así como la concesión de créditos ICO. Este último, organizado por el Colegio de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid, contó con la colaboración de varias entidades bancarias.

El aspecto concursal fue también tema de formación para el Consejo de Economistas, esta vez organizado en solitario y dirigido fundamentalmente a profesionales colegiados.

Ámbito sanitario

Desde el ámbito sanitario, tanto el Consejo General de Farmacéuticos como el Consejo General de Enfermería ofrecieron sendos cursos, alguno de ellos didácticos sobre la infección que produce el Covid-19 con el objetivo de formar «a los farmacéuticos en relación con la actual epidemia por coronavirus para que den la mejor respuesta a la población», tal y como exponían en su web el órgano que reúne a los farmacéuticos y farmacéuticas de España. Además de contenido multimedia y acceso a la perspectiva de expertos, este curso online tiene la posibilidad de autoevaluación.

Todos estos cursos y seminarios de formación online, puestos a disposición de los colegiados de manera gratuita, suponen una

manera de acercar las herramientas disponibles por parte de las corporaciones colegiales en una situación de emergencia como la vivida en las últimas semanas, en las que se ha podido comprobar, desde el punto de vista profesional, la utilidad del conocimiento técnico y científico, para enfrentarse a desafíos que hasta el momento presente habían sido desconocidos.

Es por esto que el Consejo General de Enfermería brindó a sus profesionales un seminario centrado en la actualización del plan de respuesta ante el post Covid-19, pero también la posibilidad de acceder a las herramientas disponibles de apoyo psicológico para sanitarios que convivían con la pandemia del coronavirus diariamente.

Desde el 17 de abril y hasta el 26 de junio el Consejo de Dentistas está llevando a cabo un curso online bajo el título 'Plan de acción dental para el periodo postepidémico Covid-19', organizado junto a la FDE (Federación Dental Española).

Ámbito social

También con la idea de anticiparse a escenarios y posibles respuestas en la etapa post Covid-19, el Consejo General del Trabajo Social anunciaba a mediados de abril un seminario web con el fin de abordar diagnósticos, retos e iniciativas desde dicha profesión.

Ámbito Arquitecturas

Por su parte y debido al trabajo intermitente que han tenido que atender los profesionales de la Arquitectura, siendo los primeros en volver a trabajar después de un parón prácticamente total de la actividad económica, el Consejo Superior de Arquitectos convino en organizar un curso online en el que se explicaba las consecuencias en materia de los contratos del sector público. A través de su Canal Formación el CSCAE ha difundido otras iniciativas que partían de sus colegios provinciales, abordando la metodología de trabajo colaborativo BIM o conferencias para «saber ver la arquitectura».



Las corporaciones colegiales posponen sus Congresos y jornadas nacionales con motivo de la pandemia

El año 2020 prometía ser el año en el que las profesiones colegiadas celebrarían unos congresos nacionales muy significativos, especialmente en el caso de Consejos Generales que cumplían aniversarios tan relevantes como los 100 años del Consejo General de Médicos o el Año Internacional de la enfermera y la matrona. Ambas profesiones se han visto inmersas en sus conmemoraciones desempeñando su labor de manera incansable y cómo auténticos ‘héroes’ como la sociedad ya les califica. Salvar vidas ha sido su mayor reconocimiento social que podían imaginar en un año en el que sus planes han tenido que quedar en segundo plano, al menos, de momento.

Por su parte, el Consejo General de Farmacéuticos, sanitarios también muy vinculados a la crisis de salud pública que se ha vivido en nuestro país, mantiene su congreso mundial en la ciudad de Sevilla para la primera quincena de septiembre, seguramente volcado en gran parte a las consecuencias de esta pandemia que ha arrasado el planeta. Sin embargo, esta entidad si tuvo que posponer la cita nacional de alimentación, prevista para las jornadas del 28 y 29 de mayo, convocándolo para los primeros días de marzo del año 2021.

El Congreso Internacional de Psicología del Trabajo y Recursos Humanos, también previsto para el mes de mayo, ha quedado pospuesto hasta el mes de octubre.

Igualmente el Congreso Nacional de Logopedia salta al año próximo, reservando la cita en el mismo lugar: Barcelona, durante los primeros días de julio.

La cita anual de ópticos ‘OPTOM2020’ se celebrará del 19 al 21 de junio del presente año, «siguiendo las recomendaciones del Ministerio de Sanidad y el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, ante la progresiva evolución del coronavirus en España», informaban desde la web del Consejo General de Ópticos-Optometristas, desde donde también comunicaban el aplazamiento de ‘Expoptica’ a abril del 2021. El Congreso Mundial de Arquitectos que se celebrará en Río de Janeiro fue también aplazado a los últimos días del mes de julio del 2021 debido a la afectación de la pandemia a lo largo y ancho del mundo.

En el caso de la Arquitectura Técnica también ha sido pospuesto el Congreso de Ciudades Inteligentes que queda aplazado hasta el mes de septiembre, pudiendo enviar comunicaciones científicas hasta el 25 de mayo. ‘Contart’ ha sido igualmente pospuesto para los días 30 de septiembre y 1 y 2 de octubre.

El Consejo General de la Educación Social informaba el pasado mes de marzo del aplazamiento de su Congreso Estatal, previsto para el mes de abril en Zaragoza. Y el Consejo General del Trabajo Social anunciaba la cancelación del SWSO 2020, que marca la agenda global del trabajo social.

El Consejo General del Notariado, por su parte, aplazaba también su cita dedicada al envejecimiento para el 1 y 2 de octubre. El mismo mes elegido para celebrar el Congreso Nacional de Derecho Sanitario (15 y 16 de octubre).

CALENDARIO 2020 -2021

15 Septiembre 2020

**Congreso
Ciudades
Inteligentes**

Octubre 2020

**Congreso
Internacional de
la Psicología del
Trabajo y RRHH**

Junio 2020

OPTOM2020

**Congreso
Notarial 2020**

Contart

4 -5 Marzo 2021

**Jornada
Nacional de la
Alimentación**

**Congreso
Nacional Derecho
Sanitario**

Abril del 2021

Expoóptica

Julio 2021

**Congreso
Nacional de
Logopedia**

**Congreso
Mundial de
Arquitectos**



Unión Profesional celebra el Día Internacional de las Mujeres en el marco de su 40 Aniversario

Por una unión intergeneracional en favor de la igualdad

En el año en que Unión Profesional cumple cuatro décadas, la Organización de Naciones Unidas ha conmemorado el 25 Aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (1995), la hoja de ruta más progresista para el empoderamiento de las mujeres y las niñas en todo el mundo. En el Día Internacional de las Mujeres, desde ONU Mujeres invitan a «reflexionar acerca de los avances logrados, pedir más cambios y celebrar la valentía y la determinación de las mujeres de a pie que han jugado un papel clave en la historia de sus países y comunidades».

Sin duda se han logrado avances sin precedentes, pero ningún país ha alcanzado la igualdad de género. Es por esto que Unión Profesional se suma a la campaña ‘Generación Igualdad: Por los derechos de las mujeres y un futuro igualitario’ con el objeto de hacer una llamada intergeneracional a las profesiones y sus profesionales para acelerar las actuaciones en pos de la igualdad de género. Victoria Ortega, presidenta de Unión Profesional, apunta al respecto: «La perspectiva intergeneracional es tan importante como la mirada holística que ofrecen el conjunto de las profesiones, así como la necesaria perspectiva de género que nos permite ser mejores profesionales».

Como bien recordaron dos de las galardonadas en el ‘Congreso UP 20+20: Profesiones unidas por un mundo en cambio’, María Emilia Casas, ex-presidenta del Tribunal Constitucional y catedrática de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, y Victoria Camps, filósofa y consejera de Estado: «Las profesiones tienen que ofrecer resultados a la sociedad, pero la profesión también es un factor de socialización de la persona ligado al trabajo digno, y es un factor esencial de cohesión social. Sin profesiones, sin trabajo digno, es difícil que las personas ocupen un lugar justo en la sociedad».

Para que esto sea posible en términos de igualdad de género, ambas premiadas hicieron especial hincapié en la corresponsabilidad a la hora de abordar la «ética del cuidado»; una apuesta que solo puede tener éxito si todas las partes suman voluntades. A este respecto, Victoria Ortega cita a la pensadora Concepción Arenal en sintonía con el compromiso plural de las profesiones: «Las fuerzas que se asocian para el bien no se suman, se multiplican».

¿Cómo se logra poner en común a las profesiones y sus profesionales?

Desde 2014, Unión Profesional publica por el Día Internacional de las Mujeres su estudio dedicado a las brechas salariales y laborales entre hombres y mujeres en las profesiones. En esta edición, presentada en el marco del Primer Encuentro Nacional de Mujeres Profesionales, un leve avance en la reducción de la brecha salarial, más ocupación y menos paro en las profesionales, junto con un cierto estancamiento en sus condiciones laborales, son las principales conclusiones del análisis de la situación del empleo de los y las profesionales. Un estudio en el que se analizan cada año los avances y retrocesos en materia de brecha salarial y condiciones laborales en el desempeño de las profesionales, y que permiten a Unión Profesional hacer seguimiento de su situación y elaborar estrategias nacionales e internacionales al respecto.



En esta línea, la asociación que engloba a 34 Consejos y Colegios Nacionales ha contribuido recientemente, junto al Consejo Europeo de Profesiones Liberales (CEPLIS), a la Hoja de Ruta sobre la Estrategia de Igualdad de Género 2020-2024 de la Comisión Europea (CE), iniciativa que exige un nuevo marco político para que la CE pueda seguir abordando la desigualdad de género dentro y fuera de la Unión Europea. Esta consulta en particular se ha centrado en asuntos como la violencia contra las mujeres, la brecha salarial entre hombres y mujeres, o el equilibrio entre vida profesional y vida privada, entre otros.

Grupo de Trabajo de Igualdad

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 —«La igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible»— establecido por Naciones Unidas para su Agenda 2030 resume el principio vertebrador del Grupo de Trabajo de Igualdad de Unión Profesional, coordinado por Victoria Ortega y Emilianita Vicente, vicetesorera de Unión Profesional y presidenta del Consejo del Trabajo Social. Principio que modula este espacio de encuentro multiprofesional en cuyas reuniones técnicas se ha reflexionado sobre la necesidad de concretar un modelo para Consejos y Colegios Profesionales que abarque protocolos, estrategia de comunicación, plan de igualdad y formación específica, entre otras cuestiones.

Una materia, la igualdad de género, que atraviesa por entero el Plan Estratégico de Unión Profesional relacionándose con otros Grupos de Trabajo como Acción Climática, Urbanismo, Relaciones Internacionales u Objetivos de Desarrollo Sostenible. Desde esta perspectiva, se están recopilando, a modo de observatorio, iniciativas originales de los distintos miembros de UP relacionadas con la igualdad de género con el objetivo de hacerlas públicas durante el 2020.

Asimismo, en el marco de este Grupo de Trabajo, se han llevado a cabo encuentros y reuniones estratégicas con organizaciones como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a propósito del Convenio C190 sobre la violencia y el acoso en el lugar de trabajo o Mesas Profesionales como la dedicada a las Unidades de Valoración de Violencia de Género con representantes de los Consejos Generales de Psicología, Trabajo Social y Medicina, cuya actuación profesional, dado su carácter asistencial de especial sensibilidad, supone un impacto directo en el interés general.

Unión Profesional celebra el Día Internacional de las Mujeres en el marco de su 40 Aniversario

I Encuentro Nacional de Mujeres Profesionales

Unión Profesional y el Consejo General de la Abogacía organizaron el miércoles 4 de marzo un encuentro multiprofesional como evento previo al 'Congreso UP 20+20: Profesiones unidas por un mundo en cambio', al que acudió María Victoria Rosell Aguilar, delegada del Gobierno para la Violencia de Género.

En el marco de las celebraciones del Día Internacional de las Mujeres, el pasado 4 de marzo el Consejo General de la Abogacía y Unión Profesional organizaron la primera edición del Encuentro Nacional de Mujeres Profesionales, una jornada enfocada en compartir puntos de vista y experiencias en torno a la igualdad desde la perspectiva de distintas profesiones. El encuentro fue inaugurado por Victoria Ortega Benito, presidenta de Unión Profesional y del Consejo General de la Abogacía Española, que destacó la necesidad de poner de relieve el trabajo que han llevado a cabo los y las profesionales en la promoción y defensa de la igualdad de género, así como de articular políticas que nos permitan hablar de igualdad real y efectiva en nuestra sociedad.

«Avanzamos hacia la igualdad, pero lo hacemos con una exasperante lentitud» apuntó Ortega en su intervención, no sin antes destacar la importancia de los datos y análisis a partir de los cuáles ajustar diagnósticos. Datos como los que, desde hace más de un lustro, Unión Profesional recoge y analiza sobre las brechas de género en el ámbito profesional y que fueron presentados en el marco de esta jornada, siendo sus

principales conclusiones la persistencia de las brechas salariales y laborales para las profesionales a pesar de algunas mejoras; como un leve avance en la reducción de la brecha salarial, así como una mayor ocupación y menor paro condicionado por un cierto estancamiento en sus condiciones laborales. Ortega aludió también a la situación presente de la violencia de género en España: «Todos estamos de acuerdo en que se está haciendo un trabajo extraordinario de concienciación, pero seguimos teniendo unos datos intolerables; algo más hay que hacer y, sin duda, hemos de hacerlo todas las profesiones juntas.

Por su parte, María Victoria Rosell Aguilar, delegada del Gobierno para la Violencia de Género, destacó el compromiso de las profesiones en la lucha contra la violencia de género y reivindicó para las mismas «una perspectiva feminista que redunde en otra manera de hacer las cosas, enfocando en los cuidados y los



Victoria Ortega y Victoria Rosell Aguilar



De izq. a dcha., Sonia Herce, Flora de Pablo, Pedro del Rosal, Rosa Rodríguez, Rita de la Plaza y Montserrat Bas.

derechos humanos, lo que, sin duda, repercutirá en un mundo más humano y una democracia más plena». En esa línea, aseguró que «tenemos un deber para con nosotras mismas» y, «desde el respeto y la admiración», agradeció el esfuerzo y dedicación de las profesionales, emplazándolas a tener siempre presente que «todas nosotras estamos en una posición privilegiada en la que rompemos techos de cristal cuyos pedazos caen sobre otras mujeres todavía más precarizadas».

Espacios, tiempos y corresponsabilidades

Moderada por el periodista Pedro del Rosal, la primera sesión del I Encuentro Nacional de Mujeres Profesionales estuvo centrada en reflexiones a partir de las experiencias de las ponentes invitadas en torno a la distribución de las corresponsabilidades en todos los ámbitos de la vida, incluido el profesional. Así, Rosa Rodríguez Gutiérrez, abogada y socia de Roca Junyent, recordó que, no solo en el ámbito jurídico, las mujeres están en la base, pero «a medida que se van adquiriendo responsabilidades, ya no se cuenta tanto con las mujeres». Desde su experiencia profesional y vital, subrayó los niveles de exigencia a los que son sometidas las profesionales en contraste con sus compañeros, así como la dificultad de promoción laboral. Rita de la Plaza Zubizarreta, farmacéutica y presidenta del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cantabria, por su parte, quiso enfatizar el elevado número de mujeres en el sector sanitario, más del 82%; y, concretamente, en el sector farmacéutico, más del 70%, por detrás de enfermería y psicología. «Lo que llama especialmente la atención, y es algo que está comenzando a cambiar, es que solo el 28% de los puestos de dirección de organizaciones colegiales farmacéuticas están ocupados por mujeres», precisó, no sin antes citar como pionera e inspiración a la que fuera presidenta del Consejo General de Colegios de Farmacéuticos y presidenta de la Federación Internacional Farmacéutica, Carmen Peña.

Para Sonia Herce Azanza, profesora de educación física

y secretaria general del Consejo General de la Educación Física y Deportiva, el debate está en los estereotipos, que trasladan a la sociedad una imagen equivocada del diverso mundo del deporte, que publicita la primera línea y apenas muestra su retaguardia. En esa lógica, no es de extrañar que sea «el deporte federado el que está especialmente masculinizado —solo un 3% de mujeres están federadas», explica Herce, «lo que no quiere decir que a las mujeres no les interese el deporte, todo lo contrario. La cuestión aquí es que se trata de otro tipo de deporte, más entendido como práctica física; uno que no está siendo atendido como se debiera». De estereotipos también habló Montserrat Bas, ingeniera técnica agrícola y tesorera del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas de España, que trasladó su visión profesional del campo, «un sector completamente masculinizado, como las ingenierías, en los que las mujeres vamos entrando, poco a poco, y en el que posicionarse es arduo pero se puede lograr, desarrollando redes de confianza que rompan con ciertos estereotipos; algo, para lo que también nos hacen falta referentes, ejemplos positivos de profesionales que muestren otras posibilidades».

Flora de Pablo Dávila, profesora de Investigación del CSIC y fundadora de la Asociación de Mujeres Investigadoras y Tecnólogas (AMIT), aportó desde el feminismo herramientas para analizar la situación de los ámbitos de la ciencia y la investigación que, como bien precisó, «abarcaban muchísimos campos». Subrayó la importancia de detectar, y diferenciar, segregación horizontal y vertical. «La segregación horizontal es aquella que se lleva a cabo por áreas, es decir, la que explica que haya un mayor número de mujeres en sectores como el socio-sanitario que en el conocido como STEM (Ciencia, Ingeniería, Tecnología y Matemáticas) debido a la elección que hacen los y las jóvenes, condicionados por estereotipos tempranos y sesgos heredados. Mientras que la segregación vertical es aquella que implica el estancamiento o abandono de las mujeres conforme

avanzan sus carreras, y que se da más en las áreas menos feminizadas». Es el llamado ‘efecto tijera’ que explica por qué, aún encontrando entre el alumnado universitario una mayoría de mujeres, el número de investigadoras se irá reduciendo según se vaya subiendo en la escala científica y académica. «Una situación que no es nueva, sino que lleva estancada desde hace décadas», explica De Pablo. En definitiva, «estamos hablando de una doble segregación que hace que el mundo científico tenga una brecha de género evidente, brecha que repercute en toda la sociedad. Porque sigue existiendo un techo de cristal y sigue habiendo una diversidad mínima en muchas áreas, lo que es terriblemente negativo para el conjunto de la ciudadanía».

Durante el encuentro las ponentes debatieron, además, sobre las dificultades existentes para el reparto corresponsable del tiempo y el espacio, de los trabajos productivos y reproductivos. Se apuntaron, también, ciertas mejoras en la actitud y el compromiso de las nuevas generaciones, así como una mayor conciencia social generalizada fruto de la última ola feminista.

Estrategias institucionales desde el presente para el futuro

El escritor Lorenzo Silva moderó la segunda mesa del encuentro, titulada ‘Estrategias institucionales, desde el presente para el futuro’, donde se abordaron ejemplos de iniciativas recientes y buenas prácticas para la promoción de la igualdad en las organizaciones colegiales. Así, Matxalen Acasuso, coordinadora del Grupo de Trabajo de Género y tesorera del Consejo Superior de Colegios de Arquitectos, aludió al trabajo realizado en el último año desde su organización —diagnóstico a partir de encuesta realizada a la profesión, proyecto de Plan de Igualdad y protocolos contra el acoso y la discriminación de género en el trabajo—.

Emiliana Vicente, presidenta del Consejo General del Trabajo Social y coordinadora general del Grupo de Trabajo de Igualdad de Unión Profesional, hizo especial énfasis en la feminización del trabajo social, en

cómo determina su estrategia el hecho de que se trate de una profesión mayoritariamente de mujeres que atiende, en gran medida, a otras mujeres en situaciones de vulnerabilidad. «Esto se debe, en parte, a un factor cultural que hace que quienes piden ayuda a los servicios sociales en momentos de necesidad familiar sean ellas. A fin de cuentas, hablamos de condicionantes de género que las corporaciones de derecho público también tenemos que saber ver y reconocer, y que desde el trabajo social abordamos siempre desde la perspectiva feminista», matizó.

Marga Cerro González, presidenta de la Comisión de Igualdad del Consejo General de la Abogacía Española y decana del Colegio de Abogados de Talavera, relató el proceso interno que ha desembocado en la reciente concreción de la actual Comisión que lidera, para lo que fue esencial la realización en 2017 de una encuesta a toda la profesión sobre la igualdad en la abogacía y la puesta en valor de esa información en el ámbito colegial. De entre los más recientes hitos de este proceso, Cerro hizo mención a la publicación en 2019 de la ‘Guía para la Incorporación de la Igualdad de Oportunidades y el Principio de No Discriminación en los Colegios de la Abogacía de España’, así como a la adopción en ese mismo año de un pionero Plan de Igualdad por parte del Consejo General de la Abogacía.

En esta línea, Nieves Sánchez Guitián, secretaria general del Colegio Oficial de Geólogos, aseguró que la modernización institucional pasa por que haya una mayor representación de mujeres en los órganos de gobierno de los colegios profesionales, entre otras organizaciones profesionales: «Es necesaria una pedagogía para trasladar a la profesión por qué es importante para nuestra democracia que las mujeres tomen las riendas de la representación institucional; pedagogía que estamos llevando a cabo por medio de foros y reuniones». Sánchez quiso destacar, además, la trascendencia de la igualdad en lo que respecta a la deontología y, por ende, a la condición de profesional: «Si no somos capaces de garantizar la igualdad, no estaremos siendo profesionales».



De izq. a dcha., Matxalen Acasuso, Emiliana Vicente, Lorenzo Silva, Marga Cerro y Nieves Sánchez.

ESTUDIO UP BRECHAS SALARIALES Y LABORALES EN PROFESIONES

40

Análisis anual de Unión Profesional sobre la situación del empleo de los y las profesionales

Unión Profesional publica anualmente, desde 2014, el *Estudio UP: Sobre las brechas salariales y laborales entre hombres y mujeres en las profesiones*, un análisis de la situación del empleo de los y las profesionales en el que detectar los avances y retrocesos en materia de brecha salarial y condiciones laborales en el desempeño de las profesionales. Entre las principales conclusiones que podemos extraer de él, cabe señalar que:

- **BRECHA SALARIAL:** La brecha salarial en el subsector de servicios profesionales se redujo casi un punto porcentual hasta el 15% frente al 21,92% general. Si bien, en el ámbito de la dirección repuntó hasta el 22,67% por lo que parece reflejarse parte del fenómeno techo de cristal. En buena medida, la brecha salarial se explicaría por las peores condiciones laborales de las profesionales.

- **CONDICIONES LABORALES:** Unas condiciones laborales que reflejan que las profesionales presentan de nuevo menor duración y mayor rotación en su ocupación que sus compañeros, así como un aumento del número de mujeres profesionales con contrato inferior a un año y en ocupación en jornada

parcial respecto a sus compañeros. Cuestión última que está también relación con la situación de subempleo (desear trabajar más horas de las que se tiene por contrato) que afecta más a las mujeres con educación superior.

- **OCUPACIÓN Y PARO:** En el ámbito financiero y asegurador, la arquitectura e ingeniería, y en el área científica, las mujeres se quedan por debajo del 50% del total de la ocupación. En contraste, en las profesiones sanitarias y sociales sobresale que las mujeres suponen tres de cada cuatro ocupados. Una cuestión que está en sintonía también con los posibles sesgos en la elección de las mujeres hacia las profesiones STEM y de los hombres hacia las profesiones de cuidados. En el total del subsector de servicios profesionales, dos de cada tres ocupados son mujeres profesionales. Además, las tasas de paro de las profesionales mejoraron y, aunque están por debajo del 10%, siguen siendo superiores a sus compañeros.

Acceso al Estudio UP sobre brechas salariales y laborales en profesiones



CONGRESO UP



2020

La ministra de Trabajo y Economía Social inaugura el Congreso UP 20+20

Yolanda Díaz: «Actuar sobre la calidad del trabajo es también actuar sobre el buen desempeño profesional»

En la mañana del pasado 5 de marzo, la ministra de Trabajo y Economía, Yolanda Díaz, inauguró el 'Congreso UP 20+20: Profesiones unidas por un mundo en cambio', encuentro bienal de las profesiones colegiadas que se celebró los días 5 y 6 de marzo en el Auditorio de la Mutua Madrileña (Madrid) en el marco del 40 Aniversario de Unión Profesional, entidad que agrupa a 34 Consejos Generales y Superiores, así como Colegios de ámbito nacional, que se extiende durante todo el año 2020. Un encuentro que aspira a convertirse en un foro de referencia donde los y las profesionales puedan debatir y analizar los retos a los que se enfrentan las profesiones.

La ministra se definió como «una gran defensora de la cualidad de la organización de todas y cada una de nuestras profesiones» en referencia a los colegios profesionales, así como a su función deontológica. «Pocas manifestaciones tienen un valor simbólico tan importante como un código deontológico, que atañe al desarrollo de nuestras profesiones, pero es, sobre todo, un salvoconducto para la sociedad; un contrato con la ciudadanía que pone en primera línea el necesario criterio de la ética profesional. Porque los colegios profesionales son más que un repositorio de normas», ha afirmado.

Díaz felicitó a las profesiones colegiadas por abordar en este Congreso la «necesaria adaptación de los colegios profesionales a los cambios tecnológicos, digitales, que estamos viviendo», a la vez que aseguró cómo «los colegios profesionales son una garantía en la mejora de la calidad de las prestaciones y los servicios que nos ofrecen: reglan y favorecen las condiciones en las que las colegiadas y colegiados desempeñamos nuestras profesiones».

En línea con la promoción del trabajo decente, digno y de calidad, que el Congreso UP 20+20 abordó en su segunda jornada, la ministra de

Trabajo y Economía Social subrayó cómo la precariedad afecta a una parte importante de las profesiones colegiadas: «Desde nuestra responsabilidad, entendemos que actuar sobre la calidad del trabajo es también actuar sobre el buen desempeño profesional».

Vocación de escucha activa

Previamente a su intervención, Victoria Ortega, presidenta de Unión Profesional, recordó en su discurso que el Congreso UP 20+20 tiene la vocación de «escuchar activamente a la sociedad, así como estudiar y debatir el papel de las profesiones tanto en el presente como en el futuro». Este foro también busca «otorgar mayor visibilidad a las profesiones como categoría social y trasladar la importancia de la deontología como garantía para la ciudadanía».

Igualmente quiso resaltar el sello internacional y multidisciplinar de esta cita, ambos aspectos de gran relevancia para Unión Profesional y tras referirse a los contenidos que se abordarían en las dos jornadas —profesión, deontología



vinculada a la inteligencia artificial, colaboración con poderes públicos, futuro digno y Agenda 2030—, divididos fundamentalmente en cinco bloques diferenciados, Victoria Ortega anunció la entrega de cuatro galardones a personalidades destacadas tanto en el ámbito internacional como nacional: Arno Metzler, presidente del Grupo III del Comité Económico y Social Europeo, María Emilia Casas, primera presidenta del Tribunal Constitucional, Victoria Camps, filósofa





y Consejera Permanente del Consejo de Estado y Howard Gardner, psicólogo, investigador y profesor de la Universidad de Harvard.

Ortega también destacó el compromiso holístico de este encuentro, contando con el Plan Estratégico aprobado en el año 2018 como guía para compartir puntos de vista interprofesionales en torno a temas clave y así desarrollar planes, grupos de trabajo y actividades que hagan realidad nuestros compromisos con la Igualdad, el Medio Ambiente y los Derechos Humanos.

En este sentido, comentó la presidenta de UP, «los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 nos han ayudado a enfocar prioridades y también, a ampliar los horizontes de nuestras corporaciones, poniendo en común todo aquello a lo que estas dedican su día a día», señalando aquellos ODS adoptados estratégicamente que inciden en el compromiso de las profesiones con «la erradicación de las desigualdades (ODS 10), cultivar organizaciones colegiales fuertes (ODS 16), instituciones robustas que sustenten nuestra

innovación y tecnología, derechos humanos y medio ambiente.

Confianza de la ciudadanía en los profesionales liberales

Por su parte, Arno Metzler, presidente del Grupo III del Comité Económico y Social Europeo, quien asumió la primera parte de la inauguración de este foro, enfatizó en la labor de las profesiones en tiempos de crisis, especialmente necesarias por su conocimiento técnico: «Somos profesiones y es nuestro deber reforzar las relaciones de confianza con la ciudadanía, de ahí la importancia de este encuentro».

También quiso profundizar en el concepto de confianza y de la función de esta como vínculo entre el profesional liberal y la ciudadanía: «Debemos darnos cuenta de la confianza que se deposita en nosotros, sobre todo en estos tiempos que no están siendo fáciles».

Para Metzler la labor del profesional liberal se debe centrar en guiar a los ciudadanos «gracias a su conocimiento y su pericia».

Además valoró positivamente la elección de los temas que se debatirían en dos días, destacando la necesidad de detenerse en aquellos aspectos que dominarán el futuro próximo como la inteligencia artificial, eso sí, sin olvidar por parte de las profesiones liberales y de sus profesionales, quienes, subrayó «sirven al interés público», la consideración de «nuestros valores, principios y reglas, así como las necesidades de nuestros clientes, pacientes y ciudadanos en general».





Ponencia Arno Metzler, presidente del Grupo III del Comité Económico y Social Europeo (CESE)

«Las profesiones somos socios fundamentales de la sociedad»

Con la ponencia del presidente del Grupo III del Comité Económico y Social Europeo (CESE), Arno Metzler, comenzaron a desplegarse los contenidos del Congreso UP 20+20 'Profesiones unidas por un mundo en cambio', los pasados días 5 y 6 de marzo, en el marco del 40 aniversario de Unión Profesional.

«En Europa falta la definición de qué es un profesional liberal», confesaba Metzler, refiriéndose a una definición específica en la legislación. En estos momentos es el CESE el organismo que a través del Grupo III ha adoptado la iniciativa de conseguir conformar una definición común, teniendo en cuenta, «las cualificaciones requeridas, la naturaleza independiente de su ejercicio, la defensa del interés general y la prioridad por el interés del paciente y cliente».

El abogado alemán, autor de un dictamen sobre el papel y el futuro de las profesiones liberales en la sociedad civil europea que marcó un hito en la concepción de esta categoría social europea, quiso recordar el recorrido histórico del concepto de profesión liberal, partiendo de los filósofos griegos Cicerón y Séneca, quienes estuvieron de acuerdo en vincular a las profesiones con su dedicación en pro de los ciudadanos libres – de ahí el apellido de 'liberal'—. Después de permanecer durante varios siglos en aras de los Estados, los profesionales liberales, «recobraron su independencia en el siglo XIX» para llegar ya en el siglo XX a estar presentes como noción jurídica en los Tratados de la Unión Europea,

como «subsector del sector de servicios», reconociéndoles entonces su especificidad.

Organización de las profesiones, garantía de calidad

Metzler también quiso detenerse en la calidad de los servicios que las profesiones liberales ofrecen, para lo cual es imprescindible contar con una organización. Además, considera que las Administraciones Públicas y la ciudadanía en general deben escuchar lo que dicen las estructuras profesionales sobre las propias profesiones.

«Los profesionales liberales son una pieza fundamental de nuestro futuro», aseguró en su ponencia dedicada a la concepción de profesión y profesional liberal, para después hacer hincapié en el objetivo común de este subsector en Europa: «trabajar juntos y estrechamente», lo que es más factible contando con profesiones organizadas.

Durante su ponencia, el presidente del Grupo III del CESE alentó a los profesionales liberales a actualizarse de manera constante y también a desarrollar directrices que indiquen cómo «nos relacionamos con autoridades y con los medios de comunicación», por lo que cada vez se hace más necesario contar con «reglas que simplifiquen nuestras profesiones», sin olvidar conocer «cómo nos percibe la sociedad», esto es, profundizar en la «imagen social de las profesiones».

Metzler subrayó en su intervención el papel de liderazgo que mantienen las profesiones liberales en la sociedad civil, «un papel clave a la hora de garantizar los derechos de los ciudadanos diariamente».

En este sentido, destacó, no sin antes hacer autocritica sobre algunas cuestiones que más han costado asumir por parte de las organizaciones profesionales, como es el caso de procurar una transparencia incluso en aquellos aspectos para los que no están obligadas, que «somos socios fundamentales de la sociedad».

Arno Metzler, quién reconoció llevar «media vida defendiendo los intereses de los profesionales» fue galardonado durante la tarde del 5 de marzo por Unión Profesional en reconocimiento de su trayectoria en Europa a favor del papel fundamental de las profesiones liberales en la sociedad.



Bloque I: Concepto de Profesión / Profesión Liberal. Mesa Debate

¿Tienes una profesión o eres un profesional?

Moderada por Cristina Sancho, presidenta de la Fundación Wolters Kluwer, la mesa debate que tuvo lugar después de la ponencia de Arno Metzler se centró en aquellos elementos que tendrían que conformar la concepción de profesión liberal.

Aspectos como el compromiso, la formación obligatoria continuada, la responsabilidad, la especialidad o la vocación fueron expuestos por los participantes de este bloque.

Al referirse a la organización profesional, para Vicente Magro, magistrado del Tribunal Supremo, «la buena organización profesional facilita la buena calidad en el servicio», de manera que la existencia de dicha organización es la «garantía en el cumplimiento del servicio profesional». Lo contrario podría suponer un perjuicio para el Estado y para el ciudadano.

Fue Erika Torregrossa, directora de Gabinete de la Secretaría de Estado de Migraciones del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, quien subrayó que «la colegiación garantiza la calidad del servicio», siendo las profesiones «vertebradoras de una función social».

Por su parte, la profesora titular de Derecho Mercantil de la Universidad de Extremadura, Lourdes Moreno, se centró en el concepto de 'liberal', para destacar que se refiere a «la libertad de criterio para decidir una estrategia profesional», que debe ser respetada por el empresario, en el caso del trabajo por cuenta ajena y por el cliente, en el caso del trabajo por cuenta propia. «El control deontológico previsto por el colegio profesional va en beneficio del ciudadano y de la sociedad», apuntaba Torregrossa y compartía Magro, quien destacó la relevante labor del colegio profesional precisamente desde el punto de vista preventivo, pudiendo resolver un asunto de mala praxis antes de causar el daño que entonces debería ser tratado ante tribunales.

Con respecto a la cultura profesional, Lourdes Moreno defendió esta, aludiendo a la necesidad de continuar formándose durante toda la vida. Para Erika Torregrossa, no solo la cultura profesional es necesaria sino también la cultura colegial, pues «crea un entorno más seguro», algo que en su experiencia en países iberoamericanos, parece que fuera necesario trasladar, muy especialmente a aquellos estados que no poseen este tipo de tejido.

Durante el transcurso de esta mesa debate, la moderadora dio paso a un vídeo enviado por el presidente del Consejo Europeo de Profesiones



Vicente Magro

Liberales (CEPLIS), Gaetano Stella, quien debido a la crisis sanitaria provocada por el Covid 19 en Italia no pudo desplazarse hasta Madrid.

«Necesitamos conformar una definición europea de profesión liberal, siguiendo los indicadores establecidos en su día por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), así como por las intenciones del CESE en este sentido y teniendo en cuenta las definiciones que ya han estructurado otros países como Alemania», relataba Stella en su intervención, destacando elementos que para CEPLIS son imprescindibles, como «servicio intelectual basado en cualificación profesional, relación de confianza, actividad autónoma e independiente, ética profesional, interés público o sistema organizado».

El presidente de CEPLIS apostó también por la presencia de las profesiones en el diálogo social, pues «las profesiones son un motor del bienestar de sus clientes y de la Unión Europea (UE)». Así, quiso recordar el trabajo desarrollado por la institución recopilando hasta diecisiete valores comunes de las profesiones liberales entre los que se encuentran la independencia, la confidencialidad, el buen gobierno o la honradez. Dichos valores deberán, según Stella, evolucionar para llegar a configurar la definición específica tan demandada en el ámbito europeo de profesión liberal.



De dcha a izqda: Cristina Sancho, Lourdes Moreno y Erika Torregrossa



Arno Metzler, presidente del Grupo III del CESE

«Admiro lo que mis colegas españoles han logrado en España a favor de los profesionales»

Se es profesional o se tiene una profesión

Primero, tienes una profesión y después te conviertes en un profesional. La formación te da la profesión y convertirse en un profesional liberal es más que aplicar tus conocimientos, se convierte en un hábito en tu vida y pasado un tiempo una adicción que pasa a formar parte de tu vida, de tus hábitos diarios y es lo que hace que muchos profesionales pasados los 65 años quieran seguir trabajando porque aman lo que hacen.

Profesiones organizadas y calidad de los servicios

Las asociaciones y organismos profesionales establecen unos estándares y es a través de la responsabilidad de cada profesional individualmente considerado, donde cabe cumplir con esos estándares, asegurando el individuo que se produce este adecuado cumplimiento y se actúa de conformidad con ellos. Asimismo, cabe considerar que el modo de formarse y renovarse de cada individuo es muy distinto.

Expectativas del Congreso UP 20+20

Veo que es una ocasión fabulosa para reflexionar sobre lo que se ha hecho. Cuarenta años no es un período corto. Son dos o tres generaciones de trabajo que creo que se ha realizado de manera satisfactoria. Admiro lo que mis colegas españoles han logrado en España a favor de los profesionales, es por ello que les animo ahora a que crucen la línea y no solo defiendan las profesiones sino que también estructuren y den propuestas que hagan a los políticos aprender a conocer las necesidades y objetivos de las profesiones, porque los políticos no tienen un conocimiento suficiente aun siendo muchos de ellos profesionales liberales o viniendo del mundo de la empresa. Por ello, deben seguir adelante con medidas a nivel nacional y europeo porque estoy seguro de que de este modo los políticos nos acompañarán y llegaremos a una mayor colaboración para el futuro.



Lourdes Moreno, profesora titular de Derecho Mercantil (UEX)

«La alta cualificación siempre va acompañada de alta responsabilidad con el propio trabajo»

Concepto liberal y responsabilidad

Yo entiendo que todo profesional liberal es el que ejerce por cuenta propia una profesión liberal, regulada, intenta hacerlo lo mejor posible, como todo profesional, pero en este caso regido por unas normas competenciales y por un control de un colegio profesional, pero en su ADN, desde su primer año de formación, porque una de las características principales es la alta cualificación y después con experiencia profesional, deben hacerlo con un sentido responsable. Siempre esa alta cualificación va acompañada de alta responsabilidad con el propio trabajo.

Corporaciones colegiales y consumo seguro

Es necesario repensar en el concepto de profesional liberal desde los colegios profesionales, haciéndonos la pregunta de qué aportamos a la sociedad. Parte de ese aporte es defender el interés público. Este interés público conlleva la protección de los consumidores. Las profesiones liberales tienen que tener un interés público definido. Ese interés público revierte en los consumidores y este valor debería estar por encima de otros valores: la

defensa del consumidor, del cliente, del paciente. Los profesionales liberales trabajan para la sociedad.

Futuro del concepto de 'profesión liberal'

Debe tener siempre presente el ámbito europeo. No cabe que podamos hacer reconocimientos de títulos o de cualificaciones profesionales, cada uno por su lado. Estamos en un Mercado Único y el Mercado Único manda. Hay una necesidad de armonizar dicho concepto sobre mínimos, tarea a la que se dedican las directivas. Yo pediría una directiva específica para las profesiones liberales, dando cabida a todas las profesiones liberales que pudieran existir en Europa y que unánimemente, todos consideramos que son profesiones libres y responsables. A partir de ese concepto unánime sobre mínimos, podríamos seguir avanzando y así dar una mejor prestación de servicios a la sociedad.



Bloque II: Ética e inteligencia artificial. Mesa Diálogo

¿Es la Inteligencia Artificial una inteligencia más?

El Congreso UP 20+20 celebrado el 5 y 6 de marzo congregó a expertos en tecnología como Marta García Aller, periodista y autora del libro *El fin del mundo tal y como lo conocemos*, Fernando Broncano, catedrático de Filosofía de la Ciencia en la Universidad Carlos III y Ofelia Tejerina, presidenta de la Asociación de Internautas, con el fin de dialogar sobre la ética en la inteligencia artificial. Los tres formaron parte de una mesa de diálogo en la que se expusieron los retos a los que se enfrentan los profesionales en un futuro que ya es presente.

Moderada por el periodista jurídico Pedro del Rosal, los tres participantes estuvieron de acuerdo en que estamos ante un mundo completamente conectado, donde necesitaremos, no solo las profesiones sino la sociedad en general, adaptarnos a la «tecnología que imita las capacidades humanas», tal y como definió Marta García Aller a la inteligencia artificial.

Una adaptación que supondrá, para Fernando Broncano, un «rediseño de la propia sociedad», entornos completos deberán cambiar, con el fin de ser compatibles con la «tecnología que modifica todas las demás». Simplemente poniendo el ejemplo de los coches automatizados, serán las calles y las ciudades las que deban de adaptarse a la nueva movilidad que marcará este novedoso sistema de automoción.

Para ello, Ofelia Tejerina hizo hincapié en la necesidad de convertir más pronto que tarde la tecnología y su manejo en una asignatura troncal: «vamos tarde en educación», refiriéndose a la incomprensible ausencia de la tecnología en todo el sistema educativo desde la infancia.

Hándicaps de la Inteligencia artificial en beneficio de las profesiones

Con respecto a la preocupación con la que convivimos todos los profesionales si nuestra labor podrá ser robotizada y por ende, desaparecerá nuestro empleo, la periodista García Aller fue tajante: «la oportunidad de las profesiones estará donde no haya rutinas, donde esté lo imprevisible». Y es que la inteligencia artificial tiene para Fernando Broncano dos hándicaps: uno es «la ausencia de sensibilidad a la hora de ponerse en el lugar



del otro» y otro «el límite en el aprendizaje» o lo que también denominó 'los contextos abiertos': «si el entorno es abierto, el algoritmo es limitado». De ahí que habrá un espacio para lo «incontrolable», como subrayó Marta García Aller, pues «vamos a un futuro donde cada vez será más importante los servicios».

Y entonces, ¿qué sucede con la responsabilidad? Tejerina habló de dos tipos de responsabilidades (en cascada y compartida) y también de la necesidad de preguntarse por la personalidad jurídica de la inteligencia artificial, o mejor dicho, «de las inteligencias artificiales», pues se trata de diferentes sistemas que por lo tanto suponen diferentes niveles de responsabilidad. Así distinguió el filósofo Broncano, «empieza en la responsabilidad personal (la que tiene quién confecciona el algoritmo), después en el entorno empresarial (especialmente recomendable reflexionar sobre la reputación), para llegar a analizar sobre la misma en el caso del entorno (aquel que decíamos que necesitaría ser cambiado)».

Diferentes niveles de responsabilidad que deben ser estudiados si queremos profundizar en la ética vinculada a la inteligencia artificial, sin olvidar el objetivo de esta, que según la presidenta de la Asociación de Internautas debemos tener en cuenta que es el ser humano.



De izqda a dcha: Marta García Aller, Pedro del Rosal, Fernando Broncano y Ofelia Tejerina

Marta García Aller, periodista especializada en tecnología

«La capacidad de detectar dónde están las reacciones más imprevisibles del ser humano servirá para decidir dónde es imprescindible un profesional»

Profesiones y mundo conectado

El mundo conectado nos ha cambiado a todos. Las relaciones no son las mismas, ya no solo por la inteligencia artificial si no por ejemplo desde que llegara el whatsapp a nuestras vidas. Las conexiones han cambiado la manera de vivir, la manera de relacionarnos y por supuesto, la manera de trabajar. Las empresas se enfrentan a una etapa nueva que a mí me parece fascinante, en la que hay que reinventar muchísimos procesos productivos, sobre todo con el nuevo desafío de la inteligencia artificial (IA), que no es tan nuevo pero sí lo es lo que ya sabemos hace varios meses y es que no hay ninguna profesión que no vaya a transformarse con este nuevo mundo tan pendiente de los datos, de los algoritmos y de las máquinas que cada vez están aprendiendo a hacer más cosas y a sustituir sobre todo, rutinas.

Creo que no hay que tenerle miedo ni a la inteligencia artificial ni a los robots si no conocer dónde están sus límites, para poder encontrar el sitio que el futuro nos depara.

IA y profesional transversal

Hay muchos laboratorios de IA que están desarrollando muchos tipos de tecnología, desde máquinas capaces de detectar tumores y ayudar a los médicos a grandes empresas de la automoción que desarrollan vehículos autónomos que están contratando muchos perfiles humanísticos porque se han dado cuenta que no es suficiente con entender cómo funcionan las máquinas sino que también hay que entender, como funcionamos los humanos y esos algoritmos tienen que desarrollarse con criterios humanísticos, no basta con saber programar hay que saber entender el mundo, porque esas máquinas van a ser nuestros compañeros de viaje y creo que las empresas están demandando unos perfiles que los

sistemas educativos no están ofreciendo en la dimensión que se demanda.

En la actualidad, la tecnología es el nuevo inglés, hace falta para todo, la tenemos que entender nos dediquemos a lo que nos dediquemos. Todo va a estar intermediado por la inteligencia artificial. Por eso, es importante que aprendamos a trabajar con ella como algo totalmente natural.



Profesiones en lo imprevisible

El último libro que he escrito se llama 'Lo imprevisible' porque creo que es eso precisamente en lo que va a resumirse lo que nos hace más humanos y lo que nos va hacer más necesarios en el futuro. Las rutinas, las empresas, las oficinas, se van a poder automatizar pero la capacidad de detectar dónde están las reacciones más imprevisibles de los humanos y del entorno donde nos movemos, servirá para decidir dónde es imprescindible un humano formado en ya veremos qué, que se adapte a las necesidades del futuro. El entorno es cada vez más cambiante, lo que hace que tenga que convivir la incertidumbre con la costumbre de saber cosas como si va a llover o cuanto vamos a tardar en nuestro próximo desplazamiento. Ese control habitual al que nos estamos acostumbrando puede deshabituarnos a reaccionar ante lo imprevisible, por lo que esta habilidad será una de las que más valoren las empresas.

Fernando Broncano, catedrático de Filosofía de la Ciencia (UC3M)

«Con la IA llegaremos a hablar de 'profesionales extendidos'»

Máquinas empáticas

Yo creo que es una frontera que hay que abordar. Máquinas que intenten aprender lo que está intentando hacer el usuario, la persona con la que está interactuando. Para que la máquina realmente sea inteligente, tiene que aprender por lo menos una parte de lo que es la conducta de los otros, esto es lo que llamamos en filosofía y en psicología, empatía.

Rediseño del sistema económico

La mala noticia es que la inteligencia artificial es una tecnología que lo que hace es rediseñar las demás tecnologías y a las formas de gestión de todo el aparato productivo, distribuidor, en general todo el sistema económico.

Y la buena es que parece que es la primera vez en la historia en que todos sabemos que lo dicho anteriormente va a ocurrir, por lo que nos podemos

plantear que junto con la transición ecológica, la transición tecnológica debe ir acompañada de planteamientos de ‘colchones’ para evitar los daños fundamentales a la sociedad.

Inteligencia artificial y concepto de profesión

Yo creo que no, ya que estamos hablando de una persona que cumple un papel dentro de un sistema muy amplio y que tiene que seguir ciertas normas y ciertos

objetivos. Desde ese punto de vista, el profesional ha variado mucho a lo largo de la historia y lo va a seguir haciendo. Pero también lo que va a ocurrir es que la manera de comportarse, la manera de estar y la manera de ser van a cambiar, pues el profesional va a estar en un entorno acompañado de inteligencias artificiales. Probablemente hablaremos de «profesionales extendidos», es decir, un profesional que se complementa con una o con varias inteligencias artificiales.



Ofelia Tejerina, presidenta de la Asociación de Internautas

«Los colegios profesionales deben insistir en trasladar cómo entre profesionales podemos asumir los retos de la tecnología»

Personalidad jurídica de la IA

El reto del derecho con la inteligencia artificial es en primera instancia decidir si debe o no debe tener personalidad jurídica. Recordemos que hay normas que se aplican a entes sin personalidad jurídica, el problema viene al definir la capacidad jurídica y la capacidad de obrar que se puede arrojar a un ente como la inteligencia artificial.

en los parlamentos, para que todos los ciudadanos podamos considerar que hay una cierta seguridad jurídica cuando alguien sufre un daño provocado por la inteligencia artificial.



Responsabilidad civil e inteligencia artificial

Cuando hablamos de IA y la responsabilidad en la toma de decisiones automatizadas pensamos en como se va a poder aplicar y cuál va a ser la carga de la prueba, quién va a tener que demostrar en qué parte de actuación ha tenido algún punto de decisión. Al mismo tiempo habrá que decidir si dicha responsabilidad es objetiva o subjetiva, va a ser complicado. Así como decidir quién tiene responsabilidad: el creador de la inteligencia artificial, quien decide la finalidad de esta, la persona que lo entrena o la persona que finalmente lo utiliza. Esto nos lleva a pensar en una responsabilidad en cascada o en una responsabilidad solidaria. Desde luego, va haber que determinar cómo configuramos esa cadena de responsabilidades, además de pensar si se puede hablar de culpa, de dolo o de responsabilidad objetiva. También es verdad que los seguros son los que nos van a dar la pista, en el sentido de cómo se va abordar

Posibilidades de los colegios profesionales

Los colegios profesionales tienen muchísimo trabajo por delante y además, muy interesante, no solo desde el punto de vista de formar sino de impulsar a los profesionales colegiados para que se reciclen, sabiendo explicar las ventajas que tiene la tecnología respecto a las profesiones, así como quitarles el miedo a esa ‘sustitución’ del empleado por el robot, asegurando que las personas conocen perfectamente cuales son las funcionalidades, los riesgos y las ventajas de las tecnologías que vayan a aplicar en el desarrollo de esa profesión. Hablando siempre de cuestiones éticas y cuestiones legales. Desde los colegios profesionales nos tienen que decir cómo debemos comportarnos, no solo con nuestros clientes, tampoco solo con nuestros empleadores, sino también con nuestros propios compañeros, insistiendo en cómo entre profesionales podemos asumir los retos de la tecnología.



Bloque III: Colaboración con la Administración. Interlocución

¿Cómo pueden las profesiones contribuir al consenso económico, político y social?

El ámbito ecológico, territorial y también el de igualdad estuvieron representados en el Congreso UP 20+20 'Profesiones unidas por un mundo en cambio' mediante la intervención en la mesa de debate del 5 de marzo, de Alicia Torrego, directora de la Fundación Conama, de Josefina Gómez, catedrática emérita de Geografía en la Universidad Autónoma de Madrid y de Isabel Tajahuerce, delegada del Rector para Igualdad de la Universidad Complutense de Madrid.

Tres retos de presente que se arrastran desde el pasado: medio ambiente, despoblación e igualdad que se expusieron por dichas participantes, para después dialogar entre ellas en un coloquio moderado por la periodista Ana Samboal, quien quiso en primer lugar conocer la posición de cada una de las intervinientes con respecto al vínculo entre profesiones y administraciones públicas en sus respectivas materias.

Profesiones ante los retos actuales

«Resulta difícil pasar del diagnóstico a la acción», comentaba Alicia Torrego con el fin de situar a las profesiones ante el reto de la sostenibilidad medioambiental. La sensación de urgencia que se ha hecho más que evidente, muy especialmente, después de la celebración en España de la COP25, necesita de las profesiones, de su transversalidad, porque tal y como subrayó: «hay que construir nuevos paradigmas», en los que la responsabilidad de las organizaciones profesionales es clave, a través de la búsqueda de «nuevas formas de diálogo y un nuevo modelo organizacional que nos permita trabajar en alianzas más fuertes y nuevas capacidades de liderazgo». Para Torrego, el profesional del siglo XXI «ha de estar comprometido con la búsqueda de soluciones globales».

Ante el reto de despoblación, más acusado en los últimos

tiempos, aunque proveniente, como precisó Josefina Gómez, desde el siglo XIX, «el mayor problema se encuentra en la baja tasa de fecundidad», apuntando igualmente al excesivo atractivo que desde las ciudades se traslada sobre las oportunidades que a los jóvenes ofrecen las urbes, en detrimento de los territorios locales, que por otra parte no se encuentran vacíos porque siguen manteniendo sus entornos, sus paisajes, sus montañas y sus ríos. Por esto, Gómez consideró imprescindible que «la sociedad civil y las profesiones se comprometan con la estrategia transversal marcada desde el Ministerio de Transición ecológica y Reto demográfico, planteada conjuntamente con otras administraciones». Esta cuestión hace, para la catedrática emérita, que la despoblación pretenda ser asumida únicamente desde una óptica administrativa, lo que no resolverá el problema de manera sistémica.

Por su parte, Isabel Tajahuerce quiso comenzar su intervención reflexionando sobre la urgencia de comunicarse empleando un lenguaje inclusivo, «porque solamente existe aquello que se nombra», y así animó a las profesiones a «formar en igualdad». Y es que la problemática de género y las profesiones enlaza con la primera concepción de 'ciudadano', como término masculino asociado a quien podía, además de dedicarse a la política, ejercer una profesión. Tajahuerce se refirió en este punto también al contraste socioeconómico entre profesiones feminizadas y masculinizadas y en lo que ello supone al traducirlo en datos que tienen que ver con el salario y con el empleo, por ejemplo. Para contribuir a paralizar este círculo vicioso, la experta en comunicación alentó a las profesiones a «incorporar la perspectiva de género mediante la formación en igualdad», lanzando un mensaje definitivo: «hay que considerar el mundo al completo, al 100%, y poner la vida de las personas en el centro».

Interlocución necesaria con los poderes públicos

Las profesiones pueden favorecer a que estos tres retos señalados y explicados por las participantes en esta mesa de debate se minimicen. «Se deben crear las condiciones necesarios en los territorios que se despueblan», comentaba Josefina Gómez, «sus habitantes tienen que tener accesibilidad a los mismos servicios que en las ciudades». Servicios esenciales como los sanitarios (centro de salud, farmacia...), como los jurídicos o los sociales. Todo con el fin de seguir considerando los territorios que ahora se les califica como 'despoblados' como «territorios de oportunidades». Se necesitan



Isabel Tajahuerce, Ana Samboal, Alicia Torrego y Josefina Gómez



medidas que deben plantearse también desde las profesiones colegiadas, pues muchos de esos servicios indispensables son prestados por los y las profesionales que las integran.

Isabel Tajahuerce fue más allá recomendando un cambio de sistema con el objetivo de «equilibrar el desarrollo sostenible con la tecnología», algo con lo que estuvo de acuerdo Alicia Torrego, quien expuso cómo en los últimos congresos nacionales y locales sobre medio ambiente, organizados por la Fundación Conama, impulsada en sus inicios por los colegios profesionales, estaba presente la necesidad de revitalización del entorno rural, con propuestas de medidas de pago por parte de los entornos urbanos por la utilización de recursos naturales de los que se nutren en su vida diaria.

Los ámbitos expuestos a través de las tres contertulias fueron ejemplos durante este foro celebrado en el

Auditorio de Mutua Madrileña de las posibilidades de interlocución de las profesiones colegiadas con los poderes públicos, tema que previamente fue abordado mediante un diálogo entre la presidenta del Congreso de los Diputados (2016-2019), Ana Pastor y la presidenta de Unión Profesional, Victoria Ortega.



De izqda a dcha: Isabel Tajahuerce, Ana Samboal, Alicia Torrego y Josefina Gómez

Josefina Gómez, catedrática emérita de Geografía (UAM)

«Todas las profesiones pueden participar como mediadores entre la población local y los expertos, entre la población local y la Administración»

España vacía, España vaciada, Reto demográfico o Despoblación

Yo me quedaría con ‘despoblación’, territorios despoblados o territorios con baja densidad de población. Se trata de un proceso que empezó hace cien años, de urbanización del mundo y que en Europa ha llegado de una manera más acelerada. En España comenzó en los años 50 o 60. Este proceso de urbanización se sigue alimentando.

Lo que ahora tiene mayor interés es que han surgido nuevas razones, no solo por empleabilidad, sino por ejemplo, por cercanía de centros de formación como es el caso de las universidades. Por eso habría que incidir en la necesidad de implementar la igualdad de posibilidades y servicios en otros territorios.

Profesiones ante el reto demográfico

Lo primero es de agradecer la creación de un órgano, una Administración del Estado que centrara el reto demográfico. Después se ha seguido con el planteamiento de una estrategia para abordar dicha problemática, así como unas directrices para dicha estrategia. Sería necesario que los profesionales de distinta índole participaran en el diagnóstico y también en los procesos que se ponen en marcha en los desarrollos locales o en las experiencias piloto donde tienen que participar necesariamente los locales y las administraciones (incluidas las instituciones europeas), engrasado por

las distintas profesiones para que funcione, para que sea una experiencia de éxito. Es decir, se debe contar con las profesiones no solo en el momento del diagnóstico sino también cuando ya se van poniendo en marcha los procesos. Todas las profesiones pueden participar siempre haciendo de mediadores entre la población local y los expertos, entre la población local y la Administración, explicando y reformulando en función de lo que vayan diciendo unos y otros. Conocimiento transversal y que se retroalimente.



Despoblación y falta de cohesión social

Hay que tener en cuenta que hay falta de cohesión social también en las ciudades. Todo lo que fragmenta (territorios, sociedades, géneros...) contribuye a la disminución de cohesión. En este caso, se trata de territorios más inaccesibles, donde los habitantes no pueden disfrutar de lo que garantiza la Constitución, los servicios básicos y grupos de edad muy determinados (mayores de 65 años). Por lo que la descohesión social se suma la descohesión territorial.

¿Cómo se puede mantener un país en el que el 80 % del territorio lo conforma aquellos lugares que poseen el 20 % de la población? Es necesario vertebrar y crear tejido, en todos los sentidos.



Isabel Tajahuerce, delegada del Rector para la Igualdad (UCM)

«Hay que seguir trabajando en la elaboración de estudios serios y rigurosos para demostrar la desigualdad que existe en el ámbito profesional»

Género, lenguaje y profesiones

Se va por buen camino cuando se utiliza un lenguaje inclusivo: mejor hablar de presidencia que de presidente, de abogacía que de abogados, de arquitectura que de arquitectos...

Profesiones feminizadas

Hay que poner en valor las profesiones del ámbito social que en la actualidad son las peores consideradas y también remuneradas y normalmente se les da menor importancia porque están muy feminizadas. Sucede así por ejemplo con Enfermería, con Trabajo Social, etc... Habría que ponerlas en valor y exigir salarios dignos y condiciones dignas para estas profesiones, demostrando el valor que tienen en una sociedad democrática.

Mensaje a trasladar desde las profesiones

Parece que hay más mujeres en el ámbito profesional,

pero si examinamos los datos, vemos que hay más mujeres trabajando a tiempo parcial, más mujeres con contratos precarios, etc. Es necesario acabar con

esa precariedad, difundiendo datos, como ha hecho Unión Profesional con su último estudio, donde se demuestra esa realidad. Hay que seguir trabajando en ese sentido, en la elaboración de estudios serios y rigurosos para demostrar la desigualdad que existe en el ámbito profesional, profundizando en la brecha salarial existente, revelando qué profesiones están mayormente ocupadas por hombres y cuáles por mujeres, demostrando la existencia de precariedad de los contratos, tiempos parciales, etc.



Alicia Torrego, directora de la Fundación Conama

«Las soluciones tienen que venir precisamente desde la experiencia profesional y desde el rigor»

Profesiones y medio ambiente

Yo creo que nos empuja la realidad y que por mucho miedo, escenario de riesgos, dilemas que nos expongan, la cuestión está tan clara que tenemos que 'saltar', haciendo camino al andar. Las soluciones tienen que venir precisamente desde la experiencia profesional y desde el rigor. Estamos todos, también las profesiones, llamados a construir esa acción. No se trata tanto de qué es lo que tenemos que hacer sino de empezar a hacerlo.

Las plataformas se están generando tanto a nivel europeo como nacional para que nos activemos y pasemos efectivamente a la acción. Yo creo que en poco tiempo vamos a ver muchos cambios.

Unión Profesional ante la emergencia climática

Unión Profesional está en una posición privilegiada para lanzarse a la aventura de incorporar esta innovación social dentro de la organización, trasladarla y ayudar a los colegios profesionales a su vez a incorporarla. Se trata de innovaciones que están en la punta de lanza de aquellas organizaciones que están anticipando cuáles estos desafíos y cuáles son las respuestas. Unión Profesional, además con su conexión europea, tiene potencial para poder tomar el liderazgo, ayudarnos a los colegios profesionales a que sigamos ese modelo y que desde todo el entorno colegial podamos

ir impregnando a las profesiones de unos nuevos valores, un nuevo relato, una nueva visión más conectada y transversal que ayude a afrontar estos desafíos de una manera más compleja.

Evolución de la cuestión medioambiental en las profesiones

Se ha ido madurando una capacidad de acción y ahora hay que ponerlo en marcha. Este proceso ha sido gracias a la elaboración de informes técnicos y científicos, aproximaciones desde todas las miradas, desde todas las profesiones que hacen que hoy estemos preparados para afrontar el cambio. Se reivindica el diagnóstico desde el ámbito de la ciencia, pero es igualmente reseñable todo el trabajo que se ha hecho por ejemplo, desde el ámbito de la educación, desde las profesiones sociales, también desde el ámbito económico... Las distintas miradas que se han ido sumando a este diagnóstico han ido aportando distintas piezas y la cuestión ahora es cómo pasamos a que ese mosaico pase a ser una figura mucho más nítida, mucho más conectada y cómo conformamos desde esa transversalidad, las soluciones.



**José Carlos Gómez, presidente de la CRUE****«Los colegios profesionales conocen mejor que nadie las necesidades de formación de sus colegiados»****Valores profesionales durante toda la vida**

Creo que si queremos tener personas con espíritu crítico es fundamental que las personas contengan valores profesionales como la imparcialidad, la independencia o la confidencialidad. Para que cuando tomen decisiones lo hagan basándose en un razonamiento, con un juicio crítico ante cualquier información y cualquier actividad que tengan que desarrollar.

Valores profesionales que deben calar en los jóvenes desde sus inicios en los estudios, con el fin de que no lo vean como algo extraño o ajeno a ellos.

Formación compartida y colegios profesionales

Es fundamental la colaboración con los colegios profesionales. Tenemos muchas universidades donde ya se colabora desde muchos centros en ese tipo de formación. Los colegios profesionales conocen mejor que nadie las necesidades de formación de sus colegiados y desde las universidades tenemos las instalaciones, los medios prácticos y los medios teóricos para que esa formación sea una formación compartida, tanto en el diseño como en la impartición. De

esta manera se enriquecen las dos partes: los colegios profesionales y la Universidad.

Contribución de las profesiones en el consenso económico, político y social

En este país tenemos todas las piezas del puzzle para que la sociedad sea mejor (empresas, profesionales, universidades, sociedad civil...). A su vez, todas las piezas están convencidas de lo que hay que hacer y en este punto lo que hace falta es algo que amalgame, que una esas piezas, de modo que ese puzzle, una vez construido favorezca el desarrollo económico y social de nuestro país. Es cuestión de que seamos capaces de caminar juntos y con objetivos comunes.

Nuestro país tiene una singularidad especial en su estructura económica y también en nuestro mercado laboral, muy diferente al resto de estados miembros de la UE y yo creo que se debe en parte a que no somos capaces de unirnos.

**María Luz Rodríguez, experta de los 100 de COTEC****«Una universalización de algunos derechos haría también que ciertos servicios profesionales se universalizaran»****Más protección social**

Lo que venimos observando hace algún tiempo es que hay distintos profesionales que anteriormente tenían un nivel económico, de autonomía y de vida muy importante, coincidiendo con el mundo de la profesión, lo daba la profesión. Al lado, nos encontramos también con profesionales que probablemente por la profesión que han elegido o la forma en que se desarrolla la misma están teniendo niveles de protección muy bajos. Mi propuesta es que empecemos a pensar que hay derechos como el de la salud, a la formación, a no ser discriminado, a la igualdad... que han estado muy vinculados al derecho del trabajo y deberían también expandirse al mundo de las profesiones. A través de la expansión de esos derechos podemos darles una mayor protección. Precisamente donde está la clave es en esa expansión de los derechos de protección social a todas las personas que prestan servicios, para que cualquier trabajador, también el profesional, tenga una calidad de vida y económica garantizada.

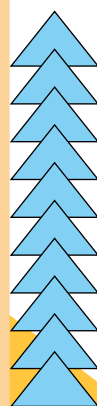
Prestación universal de servicios profesionales

Los derechos necesitan prestadores y estos pueden ser públicos o a través de su profesión. Por lo que una universalización de algunos derechos haría también

que ciertos servicios profesionales se universalizaran; de esta manera dejaríamos de mirarlos no solo como un negocio para mirarlos también como una prestación a la ciudadanía.

Contribución de las profesiones en el consenso económico, político y social

Cuando hablamos de consenso y de la construcción de grandes debates públicos y sociales deben estar llamadas las profesiones. Estas y sus órganos de representación son una parte muy importante de la sociedad. A los grandes consensos que deberían ir precedidos de grandes debates tienen que estar llamados todos los actores sociales y las profesiones son uno de esos actores. Su contribución debe estar basada en la exposición de sus diagnósticos, sus conocimientos y su experiencia, pero también en sus propuestas sobre lo que hacer en todos los ámbitos en los que se producen prestaciones profesionales, dejando los intereses de parte, teniendo más presentes los intereses comunes que nos unen.





Bloque IV: Futuro del profesional

Ponencia Anthony Gooch, director de Asuntos Públicos y Comunicación de la OCDE

«Es necesario garantizar que las personas adquieran competencias transversales, adecuadas a los empleos del futuro»

El bloque dedicado al futuro del profesional, dentro del Congreso UP 20+20 'Profesiones unidas por un mundo en cambio', fue inaugurado con la ponencia del director de Asuntos Públicos y Comunicación de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), Anthony Gooch, quién tras destacar la labor de Unión Profesional a la hora de promover las buenas prácticas profesionales, alabó la importancia que tiene celebrar foros como el Congreso de Unión Profesional para intercambiar ideas que puedan servir de base a la implementación de las políticas públicas.

Gooch centró su intervención en el futuro del trabajo, materia de gran preocupación para la organización internacional OCDE, que viene planteando en primer lugar varios escenarios a los que se llegará una vez se materialicen las grandes transformaciones que se están llevando a cabo y que provocarán cambios irremediables tanto en las condiciones de vida como en las de trabajo, muchas de ellas debida a la extensión de la digitalización. «A los desafíos pasados se suman los desafíos presentes», comentaba el representante de la OCDE, lo que deja entrever riesgos (progreso tecnológico, la globalización y el envejecimiento de la población) pero también oportunidades, siendo conscientes de que «uno de cada dos trabajadores se verá impactado en mayor o menor medida por la automatización, llegando al 22 % de los empleos en el caso español».

Nuevos futuros, nuevas medidas

Para la necesaria adaptación a estos futuros escenarios, la OCDE plantea varias medidas a tomar, de manera que los riesgos previstos se minimicen.

«Garantizar que las personas adquieran competencias transversales, adecuadas para los empleos del futuro», es una de las medidas propuestas, destacando algunas de ellas, como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la innovación, la creatividad o la adaptabilidad. Todo ello debe ir acompañado, tal y como significó el ponente de «un cambio de paradigma educacional», vaticinando que «los programas de formación serán fundamentales los años venideros». Algo que enlaza con la siguiente propuesta: «actualización de los modelos de aprendizaje». Para la OCDE es imprescindible virar la visión tradicional sobre el trabajo para toda la vida, ya que «las trayectorias profesionales del futuro serán mucho más cambiantes»,

por lo que será recomendable el reciclaje constante de nuestras competencias.

Además, añadió Gooch, se necesitan «estrategias nacionales que empoderen a la mujer en la digitalización», que se dirijan a establecer igualdad en los salarios entre hombres y mujeres que desempeñan el mismo trabajo, a promover el liderazgo femenino y acabar con la violencia contra la mujer.

Ampliación del diálogo social

Igualmente, para la esta organización internacional es recomendable «adaptar los sistemas actuales de protección social», en concreto, «el acceso a la negociación colectiva y al diálogo social deberían ampliarse más allá del empleo estándar». Ello supone un cambio de modelo, «donde los derechos de protección social estén vinculados a las personas y no a los empleos, para que así las personas sean las que los porten de un empleo a otro».

Anthony Gooch quiso finalizar su ponencia antes de participar en la mesa de debate posterior, hablando sobre la campaña impulsada por la OCDE 'Soy el futuro del trabajo', en la que «se pone rostro humano a las preocupaciones y aspiraciones de trabajadores y trabajadoras en diferentes partes del mundo». Con ella se pretende por un lado, «sensibilizar a los agentes sociales» y así trasladarles las realidades de personas que desempeñan diariamente su trabajo y por otro, «mejorar el futuro del empleo para todos, ayudando a transformar los sistemas de formación y de protección social, así como a reducir las desigualdades entre las personas y entre las regiones».





Futuro

Bloque IV: Futuro del profesional. Mesa Debate

¿Cómo se garantiza un futuro digno y profesional?

Tras la ponencia del representante de la OCDE, tuvo lugar la mesa debate que moderó la periodista Gloria Lomana y que estuvo conformada por representantes de diferentes sectores sociales como son sindicatos, autónomos o universidades.

La precarización en los trabajos y especialmente en las profesiones, fue abordada en primer lugar por Pepe Álvarez, secretario general de UGT, quien subrayó el período largo de inestabilidad laboral que deben vivir los profesionales cuando acaban su formación universitaria y se incorporan en sus primeros años de trabajo. Asimismo quiso reseñar el acuerdo al que se había llegado con las profesiones agrupadas en Unión Profesional para incorporar en los convenios laborales la cuestión deontológica, tras la última reunión mantenida entre ambas entidades, el pasado 17 de febrero. Otra de las cuestiones tratadas por el secretario general de UGT fue la formación permanente, «asignatura pendiente de este país», que los colegios profesionales están sabiendo vertebrar mediante sus organizaciones para que llegue a sus colegiados de una manera fácil y constante.



Pepe Álvarez, María Luz Rodríguez, Gloria Lomana, José Carlos Gómez, Lorenzo Amor y Anthony Gooch



Por su parte, María Luz Rodríguez, experta de los 100 de COTEC, apuntó una posible solución para aquellos profesionales cuya situación de vulnerabilidad es provocada por la precarización en sus empleos: «Existen muchos derechos vinculados al mundo del trabajo dependiente que tienen que

estar presentes también en el mundo del trabajo autónomo», por lo que recomendaba hablar de «los derechos que tenemos los trabajadores en general», en consonancia con lo explicado en su ponencia Anthony Gooch.

El presidente de los rectores de universidades españolas (CRUE), José Carlos Gómez, hizo hincapié en la importancia de continuar con «el proceso educativo en valores mediante la formación universitaria», unos valores que deben ser inculcados desde la educación infantil, e incluso, desde el entorno familiar. Además, comentó la «necesidad de formar una sociedad con capacidad de criterio», porque según su punto de vista, «centrándonos tan solo en la tecnología y la inteligencia artificial nos arriesgamos quizá a descuidar la inteligencia emocional».

Fue el representante de la OCDE, Anthony Gooch, presente también en la mesa de debate, el que estuvo de acuerdo en lo apuntado por José Carlos Gómez respecto a la relevancia de conseguir una sociedad con pensamiento crítico. «Las profesiones pueden empujar el planteamiento del pensamiento crítico», lanzaba Gooch precisamente en un foro de profesionales colegiados con vocación de escucha activa.

El vínculo entre la precarización y el trabajo actual fue abordado también por Lorenzo Amor, presidente de la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA), quién situó la problemática en la «dependencia de una o varias empresas a la vez por parte del autónomo, algo que supone la merma de dicha autonomía», además de denunciar aquellas «relaciones laborales encubiertas como relaciones mercantiles».





Bloque V: Agenda 2030 y Profesiones

Ponencia de Eric Thiry, presidente de la Unión Mundial de Profesiones Liberales (UMPL)

«Los profesionales liberales participan activamente en muchos aspectos recogidos en los ODS»

El último bloque del Congreso UP 20+20 'Profesiones unidas en un mundo en cambio' fue inaugurado con la ponencia de Eric Thiry, presidente de la Unión Mundial de Profesiones Liberales (UMPL), para quién la Agenda 2030 se trata de «un plan de acción con el fin de conseguir 17 objetivos y 169 metas a través de alianzas estratégicas».

Un plan de acción contextualizado en tres ámbitos: mundial, nacional e individual y en el que se han trazado «objetivos transversales, centrados fundamentalmente en las poblaciones».

En este sentido, Thiry recordó la necesidad de apoyar a las organizaciones que crean dichas alianzas, así como la intención de la institución internacional que preside de caminar hacia la consecución de dichos ODS, puesto que los aspectos reseñados en los mismos han sido foco de atención de la UMPL «incluso antes de ser definidos».

Y es que los profesionales liberales tienen interiorizadas las metas que se proponen con esta Agenda 2030 y se pone de manifiesto diariamente en su labor profesional: «los profesionales liberales participan activamente en mucho de lo recogido en los ODS».

Trabajo decente y crecimiento económico

En su intervención, Thiry quiso detenerse en el ODS 8 que promueve un trabajo digno, enlazando con la colaboración que la UMPL mantiene en este sentido con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), presentando un informe en su conferencia anual. Este informe es fruto de la aglutinación de los trabajos llevados a cabo por cada uno de sus miembros, entre los que se encuentra Unión Profesional por ejemplo, «en sus intentos de desplegar los ODS». Porque precisamente, «los profesionales liberales y las organizaciones que les representan pueden ayudar a construir el horizonte que diseña la Agenda 2030».

El presidente de la UMPL valoró la relación de diálogo constante que se mantiene con Unión Profesional e instó a todas las organizaciones profesionales a mejorar el diálogo entre ellas y con el resto de actores sociales, pues esto redundará en «la búsqueda de bienestar de toda la población».

Además, Thiry puso de relieve en su discurso la presencia de unos valores comunes a todas las profesiones liberales que les permiten cumplir



su función social con garantías. Asimismo culminaba recordando la celebración hace un año de la asamblea de la UMPL en Madrid así como el posicionamiento común al que se llegó conjuntamente con CEPLIS sobre la Agenda 2030, dirigido al aumento de la concienciación sobre el compromiso de los profesionales en la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus 169 metas asociadas. Una declaración conjunta en la que se reconoce la responsabilidad de las profesiones respecto a la implementación de los ODS, enfatizando en la importancia del subsector de los servicios profesionales en Europa y globalmente, invitando tanto a las instituciones políticas como internacionales a comprender la Agenda 2030 como una herramienta conjunta y a escuchar a las profesiones.





¿Cómo hacer para no dejar a nadie atrás?

El último debate que tuvo lugar en el Congreso UP 20+20 'Profesiones unidas por un mundo en cambio' abordó la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), desde la perspectiva de las profesiones liberales. Conducido por Víctor Viñuales, cofundador y director de Ecodes, el encuentro tuvo presencia además del ámbito de la cooperación, del ámbito iberoamericano, pues se contó con el director de planificación, coordinación, seguimiento y evaluación de la SEGIB (Secretaría General Iberoamericana), Ignacio Uriarte.

«Los profesionales atemperan de manera, muchas veces invisible, decisiones políticas y empresariales, poniendo razón a las mismas», apuntaba Viñuales en su introducción a la mesa debate que también contó con la presencia de Edelmira Campos, responsable de relaciones externas de ACNUR y con Ángel Pes, presidente de la Red Española de Pacto Mundial.

Partiendo de la base de que la profesionalidad, según el director de Ecodes, «es fundamental para abordar los problemas complejos que necesitan además, de diferentes perspectivas» y de que los ODS conforman «un programa común», las profesiones y sus organizaciones tienen una cuota de responsabilidad en su consecución antes de la fecha fijada de 2030.

Magisterio de las profesiones

Para Ángel Pes «las profesiones liberales pueden ejercer un magisterio muy importante de cara a la sociedad», adaptando también conductas a lo establecido por la Agenda 2030. El presidente de la Red Española de Pacto Mundial reconoció la «influencia de los colegios profesionales en la opinión pública», subrayando que dicha influencia proviene del conocimiento, de criterios científicos.

Fue Edelmira Campos quien recomendó «la inclusión de los ODS dentro de las estrategias que llevan a cabo las organizaciones profesionales, sin olvidarse de aquellos que ya están atrás: los refugiados».

Es responsabilidad de todos, puntualizaba el director de planificación de SEGIB, Ignacio Uriarte, impulsar la Agenda 2030, pues existe un llamamiento expreso a la sociedad civil, sin cuya contribución será imposible llegar a tener el éxito reclamado por quien ha diseñado esta hoja de ruta: Naciones Unidas.

«Menos del 0,5 % de la población conoce la profundidad de esta Agenda», apuntaba en su intervención Uriarte. De ahí que el primer reto de las profesiones colegidas sea «difundir esta Agenda» para posteriormente, «planificar

las lógicas internas, con la idea de que pasen por el filtro de los ODS». Uriarte también destacó la importancia de la formación en torno al desarrollo sostenible.

«Estamos ante un cambio de paradigma que implica un buen desarrollo social, económico y medioambiental de manera integral». Un cambio de mentalidad que debe ir acompañado de un «cambio en el modo en el que organizamos nuestras corporaciones, dando mayor importancia al trabajo en red».

La representante de Acnur quiso referirse a lo destacado por



De izqda a dcha: Ángel Pes, Víctor Viñuales, Edelmira Campos e Ignacio Uriarte

el presidente de la UMPL, Eric Thiry, cuando habló de la vinculación del ODS 8 (trabajo decente) y las profesiones, para añadir que en el caso de las corporaciones colegiales, el ODS 17 (alianzas) que vertebra toda la Agenda puede ayudar a conseguir que se visibilice que «unos objetivos dependen de otros».

El presidente de la Red Española de Pacto Mundial coincidió con otros participantes en este foro, en otorgar una máxima relevancia a la tecnología, a la digitalización, que será para Ángel Pes, la aliada en la consecución de los ODS: «No es posible una economía sostenible sin tener en cuenta la tecnología».

Las profesiones poseen «muchas formación, capacitación y análisis», recordaba Uriarte en este debate, por lo que desde esta óptica también «pueden ayudar a las Administraciones, con quienes tienen relación, a entender su labor en la Agenda 2030».

Para ello, la promoción de «alianzas estratégicas» es el consejo que Edelmira Campos expuso acompañado de su experiencia en ACNUR, donde las alianzas con otras organizaciones han venido a demostrarle que «con ellas, se puede llegar más lejos y mejor a los objetivos marcados». En este momento en el que nos encontramos, en el que «hay más cantidad de talento en la humanidad», tal y como señalaba Ángel Pes, la resolución de problemas necesita de multidisciplinariedad, por lo que Víctor Viñuales apuntaba a la necesidad de mayor 'mestizaje profesional'.





Eric Thiry, presidente de la UMPL

«La Agenda 2030, es una ambición de todos, para la mejora de nuestra sociedad»

No dejar a nadie atrás

El no dejar nunca a nadie atrás es algo natural para un profesional liberal. Nunca hemos dejado a nadie atrás. Cuando recibimos nuestra formación ya sabemos que debemos ayudar a los más desafortunados, a los más frágiles de la sociedad. Tomando el ejemplo de los médicos, su juramento hipocrático les dice que han de cuidar a cualquier persona, sean cuales sean sus condiciones sociales, de riqueza, de convicciones políticas, religiosas o sexuales. Nada de eso tiene importancia. Para el abogado, es lo mismo. Desde siempre existe el pro- bono (turno de oficio) para ayudar a los más débiles. Hoy, por ejemplo, con la situación de los refugiados tenemos organizaciones como Médicos Sin Fronteras o los juristas también, que se organizan para ir a ayudar. Los profesionales liberales están ahí para ayudar a la gente, para no dejarla atrás. Es algo que parte de nuestra deontología más básica. Y pienso que cada vez que hay esta oportunidad de que haya profesionales liberales que hagan esto, nosotros, como representantes de las profesiones liberales, debemos llevar ese mensaje y decir que se debe ayudar también a las organizaciones de profesionales liberales porque cada minuto tienes a personas que están ahí para ayudar a los más desfavorecidos. Es una ambición de todos, la Agenda 2030, para la mejora de nuestra sociedad.

'Ecologizar' el mundo laboral

Es quizá algo original y poco escuchado que yo haya hablado de la 'ecologización' del mundo del trabajo. Es porque a mí mismo me ha impresionado la expresión utilizada por el Director de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Guy Ryder. Creo que es una muy bella expresión que abarca un conjunto. Hace falta una 'ecologización' en nuestro modo de vida y en nuestro modo de trabajar. Está también el aspecto de la 'ecologización' más básico: todos debemos tener la posibilidad de trabajar en una naturaleza que sea más respetada. Tenemos, así, ingenieros agrónomos, especialistas forestales, todo el contexto social alrededor de ello. Hemos hablado mucho en este Congreso de multidisciplinariedad. Es el conjunto de profesiones las que deben

contribuir, siempre con esos Objetivos de la Agenda 2030, a mejorar las condiciones de trabajo. Es casi una nueva filosofía la que hoy debemos tomar en consideración

y la generación precedente de la que desafortunadamente formo parte, debe adaptarse a esta nueva filosofía. Es una nueva concepción de la vida en sociedad basada en el respeto de nuestro planeta, de nuestra naturaleza.



Alianza de las profesiones por un trabajo digno

Esta pregunta me permite insistir una vez más en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Cada vez más debemos tomar conciencia de que estos 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que han sido acordados a nivel de las Naciones Unidas, lo que implica a nivel del conjunto del mundo, nos conciernen y nos conciernen en los próximos 10 años a todos. En el panel de hoy durante el Congreso, los expertos han insistido en la conexión y puntos de unión entre los objetivos. Hay, por tanto, una conexión. No debemos comenzar a estudiar el Objetivo número 1, después el 2 y etcétera. No. Hay que ver las conexiones que existen entre los Objetivos, como es la que hay entre los Objetivos 8 y 17. Las vinculaciones son manifiestas. Las organizaciones de las profesiones liberales, a las que yo represento ahora a nivel mundial o como hace Unión Profesional a nivel nacional, están ahí para ayudar a que nuestros representantes y nuestros miembros sean conscientes de la necesidad de asegurar que nuestros clientes se beneficien de un trabajo decente. Cada uno de nosotros, a título individual, es consciente de que nuestros compañeros y nuestros clientes deben poder beneficiarse de un trabajo decente y debemos hacer todo lo posible para que lo tengan. En este sentido, nuestras organizaciones profesionales están ahí para ayudarnos, como nuestros representantes, a alcanzar ese objetivo.



Actualización constante: Clave del actual mercado laboral

El actual escenario profesional requiere una actualización constante en nuevas competencias. La **formación del siglo XXI** ha de aportar a los profesionales conocimientos que aumenten su capacidad de adaptación a los nuevos retos y requerimientos de un mercado laboral en constante movimiento.

Invertir en formación es una decisión estratégica que repercute directamente en la consecución de objetivos de la propia organización y en la satisfacción de sus miembros. Es un valor añadido que permite transformar en mayor rendimiento y efectividad lo aprendido.

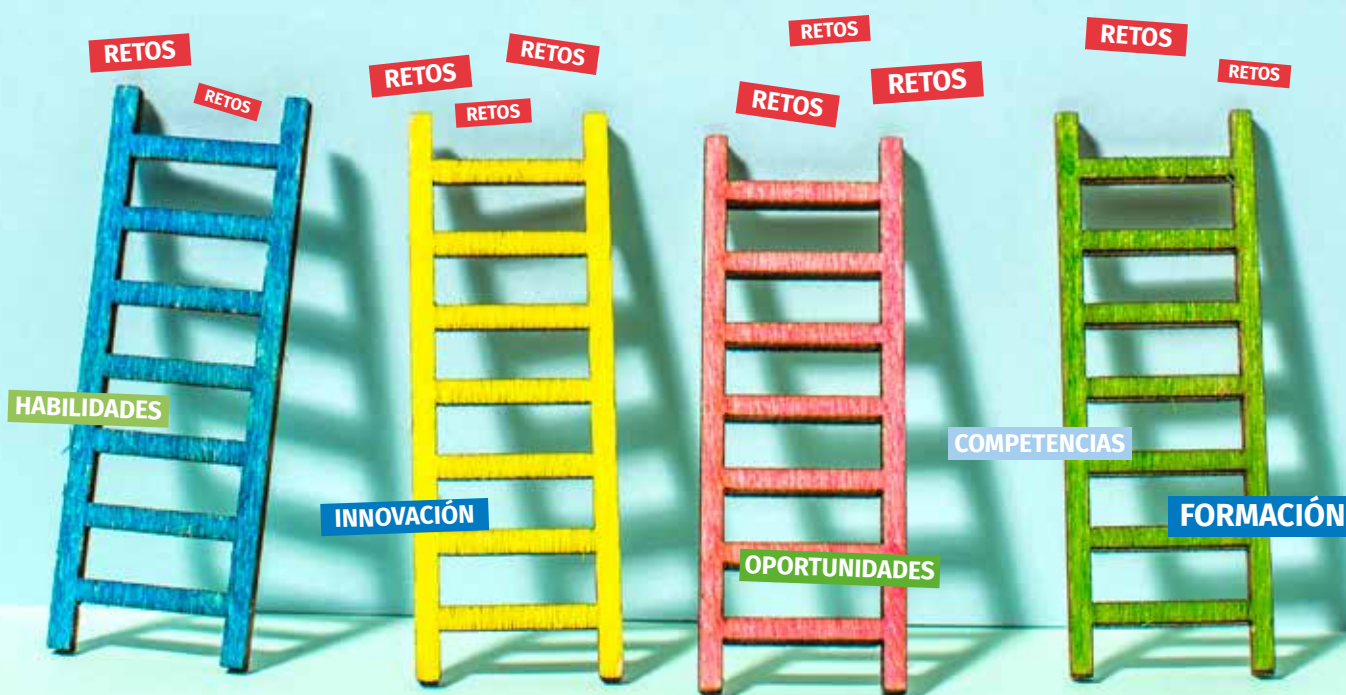
El método formativo de **Wolters Kluwer** es flexible, creativo y metodológicamente pionero en la búsqueda de soluciones formativas adaptadas a las necesidades de sus destinatarios. Diseñamos la experiencia formativa que se necesita para cumplir los objetivos fijados por la orga-

nización que decidirá en qué competencias, habilidades, conocimientos y valores quiere formar a sus equipos. Un modelo formativo integrador diseñado por profesionales para profesionales, centrado en el destinatario de la formación. En definitiva, se enseña para aprender.

Nuestro modelo pedagógico se organiza mediante metodologías activas que convierten a sus destinatarios en los auténticos protagonistas del aprendizaje con un seguimiento personalizado para que tengan la mejor experiencia formativa al proporcionarle el máximo rendimiento a

sus conocimientos, competencias y habilidades. Para ello, contamos con innovadora tecnología formativa adaptada a los entornos profesionales con variados recursos especializados.

Buscamos que nuestra formación se quede con sus destinatarios y sea una auténtica herramienta de trabajo que se integre en su día a día y a la que puedan recurrir en cualquier momento para asegurarse un desempeño profesional y personal eficiente.



Infórmate ahora ↓

Consulta nuestros cursos de formación y descuentos especiales

902 250 500 | clientes@wolterskluwer.com | www.wolterskluwer.es

Cauces para la interlocución de las profesiones con los poderes públicos

Diálogo entre Ana Pastor y Victoria Ortega

Ana Pastor, presidenta del Congreso de los Diputados (2016-2019) y vicepresidenta segunda de la Cámara Baja en la actual legislatura, y Victoria Ortega, presidenta de Unión Profesional se dieron cita sobre el escenario del 'Congreso UP 20+20: Profesiones unidas por un mundo en cambio' con el ánimo de dialogar en torno a un tema clave para las profesiones colegiadas: la interlocución con los poderes públicos. Ambas abordaron en la conversación, mediada por la periodista y analista política Carmen Remírez de Ganuza, la importancia de la interlocución para profesiones y ciudadanía, así como las posibles vías de interlocución que se podrían establecer para fortalecer las capacidades consultivas de las corporaciones profesionales y automatizar los canales de participación en las iniciativas normativas.

Cauces y razones

Recordaba Ana Pastor, en el marco de la celebración del 40 Aniversario de la Constitución española, que «el objetivo que compartimos todos los servidores de lo público no es otro que mejorar la vida de nuestros conciudadanos», y lo hacía aludiendo directamente a las organizaciones colegiales. Este ha sido siempre el espíritu de consenso y compromiso con el interés público de una profesional de la política que también lo es de la medicina, lo que le ha proporcionado una perspectiva inmejorable de las necesidades tanto de la ciudadanía como de las profesiones. «Desde mis distintas responsabilidades, ha habido momentos en la historia reciente en los que se ha estado a punto de desarrollar el artículo 5 de la Ley de Colegios Profesionales, [que cifra la interlocución desde las asistencia técnica y en un doble sentido: cuando los poderes públicos se lo pidan y cuando los colegios profesionales entiendan que han de hacerlo]. Tengo incluso algunos de los borradores de las normativas pero, hasta el momento, no se ha dado ese paso», apuntó en el marco del 'Congreso UP 20+20: Profesiones unidas por un mundo en cambio'.

No obstante, Ana Pastor se mostró ilusionada con el potencial del diálogo establecido: «Creo que tenemos que avanzar, y este encuentro es importante, precisamente, por lo que significan las profesiones colegiadas para la sociedad. Como bien se ha mostrado en este congreso, ya se están abordando temas estratégicos, como la Agenda 2030 o el compromiso en la lucha contra



la violencia de género. Pero queda mucho trabajo por hacer». En este sentido, aludió a la «amplia experiencia» acumulada en lo que a las relaciones entre poderes públicos y profesiones se refiere, «lo que nos lleva a preguntarnos qué papel han de tener las corporaciones colegiales en la elaboración de nuestras leyes. Es decir, en qué puede aportar y cómo pueden aportar; y si ello ha de ser con carácter preceptivo vinculante o no vinculante, y en qué momentos ha de ser una cosa u otra».

Victoria Ortega: Hay que crear es un cauce, que esté organizado, que facilite la interlocución y que funcione automáticamente

Victoria Ortega, por su parte, quiso enfatizar la conveniencia de que esa relación sea fluida, tanto en la actividad legislativa como en otras actividades. «Las profesiones, por propia naturaleza, tenemos el conocimiento de lo que se siente, se quiere y se necesita con carácter primario y en los ámbitos más importantes de la vida, como son la salud, la economía, la vivienda o la justicia». En lo que se refiere a los colegios profesionales y sus consejos generales, «tenemos una parte corporativa, pues entre nuestras funciones está la defensa de la propia profesión. Asimismo, y este congreso está diseñado para reflexionar sobre el presente y proyectar el futuro, «somos conscientes de que si nos separamos de la ciudadanía las profesiones nos agotamos, por lo que tenemos que dar respuesta a sus demandas».



A esto hay que añadir que las profesiones tienen una actividad pública, cada una en su ámbito. «En el caso de la abogacía y la procura, por poner un ejemplo, es el turno de oficio. Esta actividad pública es muy importante para las distintas profesiones y sin ella no se comprenden la justicia, la educación, la sanidad, la economía o la sociedad». Desde el punto de vista de la presidenta de Unión Profesional, «todo ello justifica la exigencia de tener esta relación con los poderes públicos, hemos de ser escuchados».

Experiencias y propuestas

Ana Pastor calificó su experiencia con las organizaciones colegiales de «intensísima», siendo la más importante la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias donde «todas las profesiones relacionadas con la salud hicieron sus aportaciones e incorporaron sus demandas a la normativa, sin ser esto obligatorio por nuestra parte. Soy una persona que cree en el consenso y para mí ésta fue una experiencia magnífica». Un claro ejemplo de que «cuando pactas una ley con todos los grupos políticos y escuchas a los profesionales, la ley permanece».

Ana Pastor: Pienso que se podría hacer algo semejante a la reciente creación de la Oficina de Ciencia y Tecnología en el Parlamento con respecto a las corporaciones profesionales, y así garantizar una interlocución permanente y directa

En esta línea, la parlamentaria defendió que haya una comisión permanente entre Gobierno y corporaciones profesionales, pero también que exista un espacio de interlocución permanente entre el Parlamento y las corporaciones profesionales y apoyó esta reflexión con un ejemplo, la reciente creación de la Oficina de Ciencia y Tecnología en el Parlamento para asesorar al legislador desde el conocimiento científico-técnico. «Pienso que se podría hacer algo semejante con

respecto a todas las corporaciones profesionales y así garantizar una interlocución permanente y directa. Si ésta ha de ser preceptiva o no, es otra cuestión; al igual que es otro tema pendiente de abordar el papel que



deberían tener las corporaciones profesionales en la tramitación administrativa, concretamente en la parte que tiene que ver no con leyes pero sí con órdenes ministeriales, desarrollo directo de ley, o con reales decretos», puntualizó la diputada.

Victoria Ortega, por su parte, aseguró que «el modelo de interlocución que queremos es uno en el que seamos escuchados, pero no por condescendencia del grupo político de turno o por oportunismos. Requerimos ser necesariamente escuchados. No voy a exigir con una fuerza vinculante, pero sí que seamos escuchados desde el conocimiento que podemos tener de la realidad social». En lo que respecta a la fórmula, «no soy cerrada al respecto, siempre que haya una. Lo que hay que crear es un cauce, que esté organizado, que facilite la interlocución y que funcione automáticamente». Pastor mostró su acuerdo y concluyó que «la relación, que funciona de manera informal, tendríamos que hacerla mucho más formal. Cómo dar forma a este proceso enriquecedor de intercambio es lo que tenemos que trabajar. Y es que no se me ocurre casi ningún tema que no tenga que ver con una corporación profesional».



Unión Profesional entrega sus Premios a cuatro personalidades implicadas en los principios que fundamentan el ejercicio de las profesiones

En el marco de la celebración del Congreso UP 20+20 celebrado el pasado 5 y 6 de marzo, la institución que agrupa a 34 Consejos Generales, Superiores y Colegios de ámbito nacional, otorgaba sus Premios a cuatro personalidades —Victoria Camps, Arno Metzler, María Emilia Casas y Howard Gardner—, cuya trayectoria profesional descansa en los principios que fundamentan el ejercicio de las profesiones.

Presentes en la gala de entrega de los galardones, tanto Victoria Camps como Arno Metzler y María Emilia Casas, así como desde Massachusetts, Howard Gardner, destacaron la relevancia que suponía recibir este premio por parte de la asociación que reúne a las profesiones colegiadas en España.

«La profesionalidad es una virtud pública», advertía en sus palabras de agradecimiento la filósofa y autora de 'Una vida de calidad', 'Virtudes públicas' o 'Historia de la ética', entre otros títulos, premiada por su compromiso en la defensa del papel de la mujer en la vida política, así como por su trayectoria profesional en el campo de la filosofía, que recoge en gran medida todos esos principios y valores que fundamentan el ejercicio de las profesiones y que dan sentido a una sociedad cambiante en la que los y las profesionales participan activamente para la consecución de los derechos ciudadanos. Victoria Camps animó a los y las profesionales a luchar por la «calidad de las profesiones ya que la cantidad está ya conseguida».

Por su parte, Arno Metzler, presidente del Grupo III de Diversidad Europea del Comité Económico y Social Europeo, tomó este galardón como «un reto para continuar trabajando en la defensa de las profesiones



liberales en Europa». Recordado en el mundo profesional por la elaboración de un dictamen sobre el papel y el futuro de las profesiones liberales en la sociedad civil europea que marcó un hito en la concepción de esta categoría social, Metzler quiso referirse a la vocación profesional: «uno al ejercer su profesión se hace un poco 'adicto' a ella y no puede dejarlo, esto es la vocación», así como subrayó la credibilidad de la que gozan los profesionales liberales, la misma que «permite construir los principios éticos de las profesiones».

Fue María Emilia Casas, la primera mujer que presidió el Tribunal Constitucional, quien en su



intervención tras recibir el Premio de Unión Profesional por su trayectoria profesional, definió la profesión como «un factor de socialización de la persona, un factor esencial del ser humano, así como de cohesión social». Sin profesión, continuó Casas, «es difícil que las sociedades se ocupen de las personas a través de diversas técnicas que surgen del reconocimiento profesional y de la realización de un trabajo». En este momento de transformación que estamos viviendo, Unión Profesional utiliza, «en el buen sentido de la palabra, la profesión para favorecer la empleabilidad a través de los colegios profesionales».

En su vídeo de agradecimiento, Howard Gardner, Premio Príncipe de Asturias 2011 por su teoría de las inteligencias múltiples, que ha revelado las diversas manifestaciones del intelecto humano, calificó a las profesiones como «una valiosa invención humana». Galardonado principalmente por lo que sus investigaciones han significado para la evolución del modelo educativo en el que se forman los futuros profesionales, Gardner, aconsejó «preservar lo que son las profesiones»,

mientras que las profesiones deben también saber cómo integrar en su ejercicio aquellos avances que se están produciendo: «las combinaciones más fuertes vendrán de profesionales humanos trabajando junto a aplicaciones digitales bien diseñadas y preparadas para ser corregidas».

Con estos cuatro galardones son ya ocho las personalidades que poseen este reconocimiento por parte de Unión Profesional, uniéndose a Manuel Castells, Javier Gomá, María Castellano y Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, premiados en el 2017, a las puertas del I Congreso de Unión Profesional que tuvo lugar en enero del 2018.



De izqda a dcha: Victoria Ortega, María Emilia Casas, Arno Metzler, Victoria Camps y Eric Thiry



Victoria Camps Cervera

Nacida en Barcelona en 1941, Victoria Camps es una filósofa española. Desde octubre del 2018 es Consejera Permanente del Consejo de Estado, y Presidenta de su Sección Séptima. En la actualidad es catedrática emérita de Universidad de Barcelona.

Es autora de una serie de ensayos filosóficos que reflejan sus principales preocupaciones y campos de actuación en cuanto que pensadora ética, que abarcan el planteamiento de la democracia y del Estado del Bienestar desde concepciones cercanas a la socialdemocracia, el papel de los medios de

comunicación en la sociedad desde un punto de vista ético, el diseño y gestión de la enseñanza y, más recientemente, los asuntos relacionados con la bioética.

Por su conocimiento de las cuestiones éticas que envuelven la gestión de los medios de comunicación de masas formó parte del Comité del Audiovisual de Cataluña (a cuya vicepresidencia accedió en 2004) y del llamado 'comité de sabios' designado por el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, para el seguimiento y reforma de la televisión pública.

Ruiza, M., Fernández, T. y Tamaro, E. (2004). Biografía de Victoria Camps. En Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea. Barcelona (España). Recuperado de <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/camps.htm> (Extracto)



María Emilia Casas Baamonde

Nacida en León en 1950 es una jurista española. Fue la primera mujer Catedrática de Derecho del Trabajo y Seguridad Social del país. En 1998 formó parte en el Tribunal Constitucional siendo el miembro más joven ingresado en la historia de la institución. En el 2004 fue la primera mujer en presidir el Tribunal Constitucional de España (2004-2011).

Ha sido catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, la primera mujer con esta cátedra en el país y miembro de la Comisión Gestora y vicerrectora de la Universidad Carlos III.

En el ámbito académico, ha impartido clases en diversos programas de postgrado y cursos de especialización en distintas universidades españolas y extranjeras.

Ha formado parte del Consejo del Instituto

Internacional de Ciencias Políticas y del de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas. Ha sido directora académica del Instituto Europeo de Relaciones Industriales de la Universidad Carlos III de Madrid.

Las relaciones laborales han sido un elemento clave en su carrera profesional participando en diversos seminarios internacionales e impartiendo conferencias sobre el tema.

Además de ocupar la cátedra de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en España impartió clases en el Master en Gestión de Riesgos Laborales de la Universidad de Salamanca.

En 1998, poco antes de convertirse en vocal del Tribunal Constitucional a petición del Gobierno formó parte del grupo de expertos en normativa laboral encargados de elaborar la ley reguladora del trabajo a tiempo parcial estable.





Howard Gardner

Nacido en Scranton (Pensilvania) en 1943. Psicólogo y pedagogo estadounidense que formuló y desarrolló la teoría de las inteligencias múltiples. Hijo de una familia alemana que emigró a Estados Unidos para escapar de las persecuciones del nazismo, estudió en la Universidad de Harvard, por la que se doctoró en psicología social en 1971, iniciando luego una carrera docente que lo llevaría a formar parte del plantel de dicha institución como titular de la cátedra de cognición y educación y profesor adjunto de psicología.

Los trabajos de investigación de Howard Gardner, que acabarían propiciando cambios significativos en los modelos educativos, lo llevaron a la conclusión de que la inteligencia no se reduce sólo a la capacidad de solucionar las cuestiones abstractas, como habitualmente tiende a creerse, sino que se compone de varias facetas que interactúan entre sí, aunque cada una de ellas se adapte específicamente a las diversas

situaciones que el individuo aborda a lo largo de su vida.

Así, en el marco teórico de la psicología y la pedagogía contemporáneas, las propuestas de Gardner contenían un elemento novedoso: la tesis de que la inteligencia natural, cuantificada desde los estudios de Alfred Binet y Théodore Simon mediante el cociente intelectual (CI), no es un sustrato idéntico en todos los individuos. Según este planteamiento, conocido en los ámbitos académicos como teoría de las inteligencias múltiples, la inteligencia constituye una base biopsicológica singular, en cuya formación se aglutinan diversas aptitudes y capacidades que no siempre se desarrollan en todo su potencial a causa de la uniformidad del sistema educativo, que no presta suficiente atención a los rasgos diferenciales del alumno. Así lo expuso Howard Gardner en su principal obra, Estructuras de la mente: la teoría de las inteligencias múltiples (1983).

Ruiza, M., Fernández, T. y Tamaro, E. (2004). Biografía de Howard Gardner. En Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea. Barcelona (España). Recuperado de https://www.biografiasyvidas.com/biografia/g/gardner_howard.htm (Extracto)



Arno Metzler

Nacido en Alemania en 1955 es abogado de profesión y trabaja desde hace décadas en la defensa y promoción de las profesiones liberales europeas. Miembro del Comité Económico y Social Europeo (CESE) desde el 2002, Metzler sirvió al grupo cinco años como Vicepresidente y fue posteriormente elegido, en octubre del año 2017 Presidente del Grupo Diversidad Europea para el período abril 2018 – octubre 2020.

Representando a las profesiones liberales alemanas, lideró la Categoría de 'Profesiones Liberales' dentro del CESE que comenzó sus trabajos en enero del 2018 con el objetivo fundamental de garantizar que los profesionales liberales actúan conforme a

una base común que les asegura alcanzar todo su potencial en la Unión Europea en los años venideros. Unos años antes de la creación de esta categoría específica para las profesiones dentro del CESE, concretamente en el 2014, Arno Metzler presentaba el Dictamen de iniciativa sobre «El papel y el futuro de las profesiones liberales en la sociedad civil europea del 2020», documento esencial en el subsector de las profesiones.

A nivel nacional, también ha trabajado en diversos campos relacionados con las profesiones liberales, la política social, las regulaciones fiscales, la contratación pública y la protección de los trabajadores.



Profesiones y ficción televisiva, una relación con mucho potencial

La ficción es y ha sido siempre un terreno repleto de potenciales para hacer llegar la labor de las profesiones a la ciudadanía. Si bien el cine ha recurrido a ellas con tanta frecuencia como para haber dado lugar a auténticos géneros —véanse las películas de juicios—, ha sido la televisión la que ha dado más cancha a lo laboral y lo profesional como núcleo de sus argumentos. En esa línea encontramos series ambientadas en el día a día de los hospitales o de las escuelas, producciones en las que se ha tendido a guardar un equilibrio entre la representación fidedigna de las profesiones, una mirada romántica sobre ellas que potencia sus aspectos más dramáticos, y líneas narrativas cercanas al folletín sobre las aventuras y desventuras de los personajes.

Conscientes de la importancia de la representación de las profesiones, Unión Profesional quiso invitar a especialistas en la materia con el propósito de establecer un puente de comunicación entre el mundo de la creación audiovisual y el de las profesiones colegiadas. Una conversación que estuvo guiada por Concepción Cascajosa, vicedecana de estudios conjuntos de Periodismo y Comunicación Audiovisual y directora del Máster en Guión de Cine y Televisión en la Universidad Carlos III —este último organizado junto al sindicato de guionistas ALMA—, y que contó con un elenco de creadores excepcional: Curro Royo, guionista de series como *Periodistas*, *Médico de Familia* y *Cuéntame*, miembro de la entidad de gestión DAMA (Derechos de Autor de Medios Audiovisuales) y del sindicato ALMA; Virginia Yagüe, responsable de series como *La Señora*, vicepresidenta de la Asociación de Mujeres Cineastas y de Medios Audiovisuales (CIMA) y vicepresidenta de DAMA; y Paloma Rando, guionista de series como *Luna, Señoras del (h)AMPA* y *Derecho a soñar*.

Los ingredientes de la ficción

Que la realidad está repleta de pequeños detalles que ningún guionista podría imaginar es un detalle técnico que Curro Royo no quiso dejar pasar desapercibido; sobre ese principio se sustenta el delicado proceso de documentación, y es por eso mismo que poder consultar a quienes vivieron algo parecido, es importante: «Cuando tienes que abordar una nueva profesión para un guión suele partirse desde un imaginario ya creado; un imaginario que no está exento de muchos prejuicios.

Es por esto que te has de documentar desde el primer día para conocer sus procedimientos». ¿Problemas a los que se enfrentan los guionistas? «Somos conscientes de que toda escritura que no se basa en la realidad al final acaba siendo una colección de clichés, y sabemos que esto es algo que nos fastidia a todos, guionistas y profesionales. Un foro como en el que estamos ahora mismo para nosotros es ideal porque, en no pocas ocasiones, no sabemos a qué puertas llamar». En esa línea, apeló a articular puentes entre las profesiones colegiadas que conforman Unión Profesional y los guionistas organizados en el sindicato de guionistas ALMA. «Sería de un gran valor para nuestra profesión que los consejos y colegios profesionales nos abrieran sus puertas y nos dejaran ver cómo es el día a día de cada una de las profesiones agrupadas en Unión Profesional. Porque vosotros sabéis cómo es vuestra profesión y nosotros solo lo podemos suponer».

Profesionales en acción

Virginia Yagüe, por su parte, quiso hacer especial mención a las estrategias creativas propias de la ficción televisiva, pues cada una de ellas tiene potenciales diferentes para trasladar la idiosincrasia de cada profesión: «Encontramos dos niveles distintos a la hora de abordar las profesiones: cuando en el centro de la narración se coloca lo laboral y lo profesional —como ocurre en series muy concretas cifradas en lo procedimental y que requieren una documentación mucho más exhaustiva—, y luego están las otras propuestas donde lógicamente nuestros personajes tienen una profesión, pero el dibujo de la misma no es tan esencial para el conjunto de la historia».

Paloma Rando quiso abundar en esta cuestión desde la figura del documentalista, esencial en los equipos de guión: «Suele ser un gran facilitador, sobre todo para aquellas ficciones que requieren de conocimiento especializado. Por ejemplo, en las series de hospitales el documentalista suele ser un médico, al igual que en las de época se suele contar con un historiador». Otra figura importante que también salió en la conversación fue la del asesor, pues ofrece una visión profesional de aquellos contextos que el guionista no tiene por qué conocer con la misma profundidad que un especialista en la materia. Como bien apuntó Royo, «un asesor siempre te va a allanar el camino. En *Cuéntame*, por ejemplo, siempre hemos tenido dos asesoras sobre historia: una encargada de las noticias y otra del apartado audiovisual, un factor importante para sentir la serie tan auténtica, tan real. Ambas figuras son un privilegio, no



siempre se tienen». Yagüe matizó que la tendencia actual es hacia la profesionalización de equipos, distribuidos por especialidades, pero que sí hubo un tiempo en el que eran comunes asesorías a posteriori, siempre con el propósito de detectar algún error. «Lo ideal es tener a esa persona durante el proceso», subrayó. El ideal lo formuló Rando: «El asesor ideal es aquel que comprende cómo es el trabajo de un guionista de ficción y te ayuda con su conocimiento a enfocar las cosas para que te sea más sencillo concretar ideas abstractas».

Sobre representación y potencial de entretenimiento de

las profesiones, «pues hay que tenerlo claro, no estamos haciendo documentales», la mesa abordó cómo algunas de ellas —policías, médicos, periodistas— suelen proveer de marcos muy fructíferos para el cruce de historias atractivas y cercanas; algo que no ocurre de la misma manera con otras profesiones, como la abogacía, precisamente por el marco de referencia establecido en la ficción audiovisual por la cultura anglosajona. «Hasta qué punto somos responsables de trasladar imaginarios a la esfera pública también es una cuestión a analizar, sin duda».

CUESTIONARIO PROFESIONAL A CUATRO VOCES



Pie de foto: Curro Royo, Paloma Rando, Virginia Yagüe y Concepción Cascajosa

A propósito del equilibrio entre representación y entretenimiento

Es algo que nos planteamos en todas las partes de guión, sobre todo cuando se escriben series procedimentales. Lo ideal es partir de toda la documentación posible y saber absolutamente cómo funciona la profesión que uno está abordando, a todos los niveles; pero tenemos que ser conscientes de que en muchas ocasiones hemos de tomarnos licencias dramáticas para hacer que nuestras tramas y personajes, nuestro guión, funcionen. Se trata de ser fieles a la realidad en la medida de lo posible. Porque la realidad no solo te da rigor sino que, en no pocas ocasiones, te ofrece una parte de los elementos dramáticos que necesitas para contar tu historia. Somos conscientes, por lo tanto, de que a veces tenemos que saltarnos las reglas, lo que quiere decir que necesitamos conocerlas.

Sobre espacios de encuentro

Los guionistas estamos necesitados de profesionales que dominen su área de trabajo; profesionales con los que podamos sentarnos para exponerles las dudas y preguntas que nos surgen cuando estamos urdiendo las tramas. Es

por este motivo que, en este encuentro, hemos trasladado a Unión Profesional la posibilidad de que se establezca una línea de comunicación entre las diversas profesiones que se agrupan en esta asociación y el sindicato en el que todos nos sentimos representados, ALMA. No queremos dejar pasar la oportunidad de acercarnos a los y las profesionales, y que estos nos cuenten cómo son ellos en el siglo XXI.

Representación en la ficción televisiva

Los personajes que han pasado por nuestras historias han sido muy variados, abordando médicos, geólogos, abogados, policías. No solo es importante hacer un listado de qué profesiones hemos retratado, también lo es acercarnos a las profesiones dejando de lado clichés y estereotipos, pues sabemos cuánto marcan. Somos conscientes de cómo las ficciones configuran nuestra realidad, lo que supone un abordaje muy amplio: desde la propia factura de cómo representamos la profesión en sí hasta si damos o no cabida en determinadas profesiones, por ejemplo, a las mujeres. Es por esto que, sin duda, los guionistas necesitamos responder a la madurez de nuestra propia evolución como profesionales, y de la propia industria.



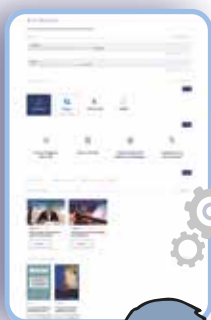


DESCUBRE EL NUEVO PORTAL DE SERVICIOS DE LA ABOGACÍA

abogacia.es



ACTUALIDAD



FORMACIÓN



ESPACIO DE TRABAJO DIGITAL



Al servicio de la profesión,
en defensa de los ciudadanos



SERVICIOS Y APPS



**Abogacía
Española**
CONSEJO GENERAL



Profesión



Deontología



Colaboración



Futuro



Agenda 2030

Unión Profesional reconoce el compromiso de las corporaciones colegiales que la agrupan

Divididos en cinco categorías —Medio Ambiente, Derechos Humanos, Innovación/Tecnología, Ética/Deontología y Formación— los Consejos Generales, Superiores y los Colegios de ámbito nacional que se agrupan en Unión Profesional recibieron merecidos reconocimientos a las buenas prácticas llevadas a cabo durante los últimos años, en el seno del 'Congreso UP 20+20: Profesiones unidas por un mundo en cambio', celebrado el pasado 5 y 6 de marzo.

Las 34 corporaciones colegiales se encuentran igualmente implicadas en dichas categorías, sin embargo, sus recientes prácticas les han llevado a distinguirse por el compromiso con una de ellas

especialmente. Y es este el motivo por el que Unión Profesional ha decidido reconocer este esfuerzo a través de una ilustración firmada por José Manuel Esteban, auténtico referente para las profesiones colegiadas, que fueron entregadas por los patrocinadores del este evento bienal que reunió a más de trescientos profesionales, quienes fueron testigos del desarrollo de cinco bloques en los que se trataron temas como el concepto de profesión, la inteligencia artificial, la necesaria interlocución con los poderes públicos, el profesional del futuro o la aportación de las profesiones colegiadas a la Agenda 2030.



MEDIO AMBIENTE

En la categoría de Medio Ambiente, otorgada por Javier Rivera, director general de Nueva Mutua Sanitaria, por la concienciación sobre la preservación del planeta y el conocimiento aplicado para lograr un desarrollo sostenible e inclusivo los galardonados fueron:



- Consejo Superior de Colegios de Arquitectos
- Consejo General de la Ingeniería Técnica Agrícola
- Colegio Oficial de la Ingeniería Técnica Forestal
- Colegio Oficial de Físicos
- Colegio Oficial de Geólogos
- Consejo General de la Abogacía



DERECHOS HUMANOS

En la categoría de Derechos Humanos, otorgada por Jesús María Sos, presidente de Musaat, por su acción para garantizar el acceso universal a los servicios fundamentales que repercuten en el bienestar de la sociedad los galardonados fueron:



- Consejo General de la Educación Social
- Consejo General de la Psicología
- Consejo General de Colegios de Ópticos-Optometristas
- Consejo General de Médicos
- Consejo General de la Arquitectura Técnica
- Consejo General del Trabajo Social
- Consejo General de Enfermería



INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

En la categoría de Innovación y Tecnología, otorgada por Blanca Montero, subdirectora general del Banco Sabadell, por el fomento de los avances tecnológicos para facilitar el servicio a los profesionales y mejorar la calidad que reciben los ciudadanos, los galardonados fueron:



- Colegio de Registradores de España
- Instituto de Actuarios de España
- Consejo General del Notariado
- Consejo General de Colegios de Químicos
- Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos
- Colegio de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación
- Consejo General de Colegios de Farmacéuticos



ÉTICA Y DEONTOLOGÍA

En la categoría de Ética y Deontología, otorgada por Jorge Sanz de Fidalgo, director territorial de AMA Seguros, por el compromiso en la asunción y modernización de los códigos deontológicos que vertebran el ejercicio de los profesionales y dan seguridad a los clientes, pacientes y usuarios, los galardonados fueron:



- Consejo General de Dentistas
- Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas
- Consejo General de Colegios de Logopedas
- Consejo General de Colegios de Graduados Sociales
- Consejo General de la Educación Física y Deportiva
- Consejo General de Veterinarios
- Consejo General de Economistas



FORMACIÓN

En la categoría de Formación, otorgada por María Carrasco, responsable de marketing de Mutua de la Abogacía, por el espíritu de actualización continua de los conocimientos necesarios que se ofrecen a los profesionales, los galardonados fueron:



- Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas
- Consejo General de Colegios de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias
- Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas
- Colegio Oficial de Ingeniería Geomática y Topográfica
- Consejo Superior de Colegios de Ingenieros Técnicos en Minas
- Consejo General de Procuradores
- Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial





SALUD PROFESIONAL

desde
30€*
mes
sin copago

TU SEGURO DE SALUD CUANDO MÁS LO NECESITAS. Y AHORA, MÁS QUE NUNCA, QUEREMOS ESTAR A TU LADO

Contrata tu seguro de salud antes del 30 de junio de 2020 y disfruta de estos **SERVICIOS EXCLUSIVOS****



Asistente personal

Gestionamos por ti de manera gratuita, ilimitada y en cualquier momento, todo lo que necesites sobre ocio, cultura, ofertas de productos, vacaciones, etc.



Telefarmacia

Compramos y llevamos a tu domicilio, o donde nos indiques, los medicamentos que necesitas. (coste del medicamento no incluido).



Ayuda a domicilio

20 horas GRATUITAS/año de ayuda personal ante enfermedad, accidente o post-operatorio para ayudarte con las tareas domésticas, cuidado personal o de mascotas.

NUEVA MUTUA SANITARIA

65 AÑOS CUIDANDO LA SALUD DE LOS PROFESIONALES Y SUS FAMILIAS 91 290 90 90

* Tarifa sin copago para nuevos asegurados. Tarifa válida para 2020. ** Servicios incluidos en pólizas de nueva contratación del 1 de mayo al 30 de junio de 2020.

** Los servicios podrán ser disfrutados desde la fecha de alta de la póliza y hasta el 31 de diciembre de 2020 siempre y cuando la póliza se encuentre al corriente de pago de las fracciones de prima. Las gestiones derivadas del uso de estos servicios pueden suponer un coste adicional para el asegurado como pueda ser el pago de medicamentos en el caso del servicio de telefarmacia, o el pago de unas entradas gestionadas por el asistente o tras superar el paquete de horas gratuitas de ayuda a domicilio. Promoción no acumulable a otras promociones.

www.nuevamutuasantaria.es

La ministra de Educación y Formación Profesional clausura el 'Congreso UP 20+20: Profesiones unidas por un mundo en cambio' en el marco del 40 Aniversario de Unión Profesional

Isabel Celaá: «Las profesiones son una pieza fundamental de nuestra economía y de nuestro progreso social»

El futuro de los y las profesionales, y su compromiso con la Agenda 2030 protagonizaron la segunda jornada del 'Congreso UP 20+20: Profesiones unidas por un mundo en cambio', foro de debate y discusión que clausuró Isabel Celaá, ministra de Educación y Formación Profesional. En su intervención ha abordado la importancia del papel del sistema educativo en las profesiones, así como la necesidad de revisar su rol dados los constantes cambios de nuestra sociedad, donde destacan las necesidades educativas y formativas de los que serán los y las profesionales del futuro. «Hemos de prepararnos para el mundo que viene; un mundo que no genere exclusión», ha precisado la ministra antes de referirse al mañana que nos espera y que obligatoriamente pasa por la cuarta revolución industrial que supone la implicación de todos los actores sociales. Para ello, Celaá ha apostado en su discurso por un poder cognitivo y por la inteligencia emocional como herramientas de empoderamiento para la ciudadanía, con el fin de entender ese mundo, interrogarlo y pensarlo.

«La sociedad demanda un sistema educativo más moderno y contemporáneo, mucho más centrado en las competencias necesarias para responder mejor a los múltiples desafíos. Queremos hacer posible entre todos una educación de calidad que supere la brecha de género y el resto de desigualdades: No se entienden las profesiones sin equidad de género».

Retos para diseñar el futuro que pretendemos

Victoria Ortega, presidenta de Unión Profesional, por su parte, ha señalado los retos que a las profesiones les quedan todavía por delante: «Consolidar el espacio profesional, así como el desarrollo profesional continuo y la validación periódica de la colegiación; obtener una interlocución reglada con los poderes públicos, incrementar las relaciones internacionales, abundar en el sentido humanitario de la totalidad del ejercicio profesional y contribuir a la igualdad de género». Obtener un régimen jurídico en los



De izquierda a decha: Victoria Ortega, Isabel Celaá y Enrique López

colegios profesionales que «se corresponda con la función que desarrollamos y la necesidad de participar en todas las etapas de la educación, trasladando los principios y los valores iniciales», fueron otros propósitos señalados en su discurso de clausura.

Isabel Celaá: «La sociedad demanda un sistema educativo más moderno y contemporáneo, mucho más centrado en las competencias necesarias para responder mejor a los múltiples desafíos»

Ortega también quiso subrayar el clima participativo y constructivo que había sobrevolado durante la celebración de este Congreso, no en vano fue diseñado con el fin de «escuchar y recabar opiniones para efectuar un análisis con todos los sectores de la sociedad, pues sus aportaciones y la visión desde diversos ángulos, nos enriquecen».

Se trata, añadía la presidenta de UP de «diseñar el futuro que pretendemos, orientado a la sociedad y al interés público».

Por eso, anunció que las conclusiones recabadas formarán parte de un documento abierto, de carácter eminentemente práctico, que irá siendo



completado a lo largo de los próximos meses. Además de los retos, recordó alguna de los ya conseguidos en estas cuatro décadas que celebra la institución que agrupa a las profesiones colegiadas en España: «la unión de las profesiones para trabajar con más eficiencia y el incremento de la presencia internacional, entre otros».

Compromiso público con la sociedad

El consejero de Justicia de la Comunidad de Madrid, Enrique López, señaló en su intervención que Unión Profesional «es la auténtica voz de las profesiones» y tras felicitar a la institución «por sus cuatro décadas de vida» trasladó el deseo de que «desde los poderes públicos debemos favorecer los marcos que permitan que los profesionales sean parte de los responsables del cambio de la sociedad, a través del desarrollo de sus actividades».



Enrique López: «Unión Profesional es la auténtica voz de las profesiones»

López quiso además, agradecer a las profesiones reunidas en UP «su contribución al progreso social y al bienestar», destacando el «enorme compromiso público» que les caracteriza. Por estos motivos, la Comunidad de Madrid siempre tendrá «la puerta abierta para escucharles, apoyarles y para trabajar conjuntamente».

Valores comunes con la Agenda 2030

Eric Thiry, presidente de la Unión Mundial de Profesiones Liberales (UMPL), subrayó en su intervención en la clausura de este encuentro nacional, el compromiso de todas las profesiones con la Agenda 2030, haciendo especial hincapié en que la consecución de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible ha de ser posible: «Su transversalidad es inherente a la naturaleza de las profesiones liberales».



Igualmente destacó la «participación eficaz de Unión Profesional en defensa de las profesiones liberales y de manera muy constructiva en las labores que se llevan a cabo en el ámbito internacional».

El presidente de esta institución internacional hizo hincapié en la reunión de expertos de alto nivel que se había encontrado en el desarrollo de este evento y la intención del mismo en fijarse en el futuro que viene: «Las profesiones liberales estamos claramente orientadas al futuro», debiendo afrontar este con confianza y sabiendo que «los valores comunes de todas las profesiones liberales están perfectamente alineadas con los cambios que orienta la Agenda 2030», algo que ha llevado a la UMPL a participar junto con el Consejo Europeo de Profesiones Liberales (CEPLIS) en un posicionamiento conjunto, dirigido al aumento de la concienciación sobre el compromiso de los profesionales en la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus 169 metas asociadas adoptados por las Naciones Unidas (ONU).



De izqda. a dcha: Enrique López, Isabel Celaá, Victoria Ortega y Eric Thiry



MIEMBROS 40

Unión Profesional es la asociación estatal que agrupa a las profesiones colegiadas españolas. Está integrada por 34 Consejos Generales y Superiores y Colegios Profesionales de ámbito estatal que, juntos, aglutinan cerca de 1.000 colegios profesionales y millón y medio de profesionales liberales en todo el territorio.



JURÍDICOS

Abogados: tienen sus pilares en el asesoramiento, la defensa de los derechos humanos y la garantía del derecho constitucional de defensa, elemento esencial del Estado de Derecho, sin el cual todos los demás derechos decaen. El modelo de Justicia Gratuita, que prestan a los más desfavorecidos 36.000 abogados 24 horas al día, 365 días al año en cualquier lugar de España, es el mejor y más eficiente del mundo y la evidencia del compromiso social de la Abogacía.

Notarios: La función notarial consiste en autorizar documentos que dan fe de hechos y negocios jurídicos, previa calificación de su legalidad, desplegando toda su eficacia. Se conservan por tiempo ilimitado, pudiéndose acreditar en cualquier tiempo y lugar. La preparación comprobada de los notarios, su independencia de criterio y los avances técnicos dotan a los bienes y derechos su justo valor y seguridad, con costes proporcionados y razonables.

Registradores de la Propiedad: profesionales que protegen la propiedad de bienes muebles e inmuebles, así como, la creación de las empresas y su posterior actividad mercantil, informando profesionalmente de todo ello.

Procuradores: es el representante procesal del ciudadano, su garantía ante los Tribunales, en cualquier clase de litigios. Como profesional experto en derecho procesal, le informará del coste aproximado de un proceso, se ocupará de agilizar la tramitación del mismo, responsabilizándose de todos los trámites y sustituyéndole en todas las diligencias y actos necesarios de un pleito.

Gestores Administrativos: profesionales con vocación de servicio público, especializados en la mediación entre los ciudadanos y la Administración y en la gestión de procedimientos administrativos no judiciales. Como profesionales de diversa procedencia académica sus actuaciones de asesoramiento, gestión, representación y tramitación abarcan no sólo el ámbito público sino también los asuntos privados.

Administradores de Fincas: profesionales que defienden, con la máxima garantía, los derechos de consumidores y usuarios a través de la prestación de un servicio de la más alta calidad profesional, administrando el patrimonio inmobiliario privado español.

Graduados Sociales: especialistas que conocen el Derecho del trabajo y de seguridad social y como tal, titulado universitario con el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Expertos en relaciones laborales, recursos humanos y en organización del trabajo, así como en materia de prevención de riesgos laborales. Perito en la rama social del derecho.



DOCENTES

Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras, y Ciencias: Los titulados en las facultades desglosadas de las antiguas de Filosofía y Letras y Ciencias, así como los grados y másteres habilitantes para la enseñanza primaria y secundaria, se dedican mayoritariamente a la docencia y, de forma simultánea o independiente, a la investigación y a otras profesiones emergentes en el ámbito de la cultura.



ECONOMÍA Y EMPRESA

Economistas y Titulados Mercantiles: tienen por función contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos, estudiando y asesorando sobre los aspectos económicos que presenta toda actividad humana, desde los problemas del desarrollo económico a nivel general, como a nivel de la empresa para conseguir la continuidad de la misma con los mejores resultados posibles, o a nivel individual para que los ciudadanos puedan adoptar las decisiones más adecuadas en beneficio propio y de la sociedad, incluyendo la formación económica de estos.

Actuarios: profesionales regulados, titulados superiores, habilitados legalmente para cuantificar riesgos económicos de toda índole, con profundos conocimientos estadísticos y financieros. Entre sus funciones están: cuantificación de las primas de seguros; de los importes que Aseguradoras o Bancos tienen disponibles para afrontar solventemente sus riesgos; de riesgos de Fondos de Pensiones; o riesgos que asume el sistema de Seguridad Social.



SANITARIOS

Médicos: Ocupación basada en el desempeño de tareas encaminadas a afrontar problemas de salud y a identificar, diagnosticar y tratar enfermedades, aplicando un cuerpo de conocimiento especializado propio de nivel superior, en la que preside el espíritu de servicio y en la que se persigue el beneficio del paciente por encima de cualquier otro interés

Farmacéuticos: Como expertos en el medicamento, intervienen en las fases de investigación, desarrollo y producción, y son responsables de su almacenamiento, distribución, custodia y dispensación. También desempeñan su actuación en ámbitos como la Docencia, los Análisis Clínicos y la Salud Pública, colaborando con el resto de profesionales sanitarios. Además, desarrollan Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales que, entre otros, reducen los errores asociados a la medicación y mejoran la adherencia a los tratamientos, contribuyendo a su éxito.

Fisioterapeutas: La Fisioterapia es una profesión sanitaria de primera intención, que interviene en la prevención, rehabilitación y rehabilitación del individuo, y en la gestión de procesos y de recursos. Su objetivo es la recuperación, mantenimiento, optimización y/o potencialización del movimiento adaptado a las diferentes etapas de la vida mediante la aplicación de métodos, actuaciones y medios físicos como el ejercicio terapéutico.

Enfermeros: es una profesión sanitaria con autonomía, responsabilidades, cuerpo de doctrina y funciones propias, que valora y evalúa científicamente. Sus intervenciones están basadas en principios científicos, humanísticos y éticos. Para ello emplea medios clínicos y tecnológicos, con el fin de garantizar una calidad de la asistencia sanitaria a los pacientes.

Veterinarios: son el nexo de unión entre el mundo animal y el humano. Previenen, diagnostican y tratan enfermedades de los animales domésticos, de producción y silvestres, incluyendo las que se transmiten a las personas. Trabajan e investigan en producción, reproducción y alimentación animal. Vela por el bienestar animal. Y aplican tecnologías para que los alimentos de origen animal lleguen con calidad y seguridad al consumidor.

Dentistas: son los únicos responsables de la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y la rehabilitación de todas las anomalías y enfermedades de la boca, dientes, maxilares y tejidos anexos como las glándulas salivales y las articulaciones temporo-mandibulares. Son también los encargados de prescribir los medicamentos y productos sanitarios correspondientes al ámbito de su ejercicio profesional.

Ópticos-optometristas: desarrollan las actividades dirigidas a la detección de los defectos de la refracción ocular, a través de su medida instrumental, a la utilización de técnicas de reeducación, prevención e higiene visual, y a la adaptación, verificación y control de las ayudas ópticas

Psicólogos: realizan evaluaciones, diagnósticos e intervenciones sobre comportamiento humano. Intervienen en distintos niveles (individual, pareja, familiar, grupal, organizacional y comunitario) mejorando las capacidades mentales y conductuales de las personas, de acuerdo con sus demandas y necesidades, y con el fin último de aumentar su salud y calidad de vida

Logopedas: se ocupan del estudio, la prevención, la evaluación, el diagnóstico y el tratamiento logopédico de los procesos de la comunicación humana, de las funciones orales no verbales y de las alteraciones que le están relacionadas (trastornos de la deglución, la audición, el habla, la voz, el lenguaje...) interviniendo en todas las etapas de la vida.



CIENCIA

Físicos: la física es una ciencia, pero también una forma de entender el mundo. Desde esta versatilidad profesional, los físicos contribuyen al conocimiento de la naturaleza, la educación de nuevas generaciones y al avance de la cultura científica de la ciudadanía, así como a la mejora de la salud, la innovación tecnológica o la protección ambiental.

Químicos: por su versatilidad, desarrollan actividades en todos los campos relacionados con la actividad científico- investigadora, la tecnología, la industria y en definitiva en todo aquello que redunde en una mejora de la calidad de vida de todos los ciudadanos.

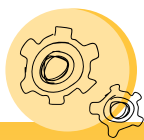
Geólogos: impulsan que la geología esté al servicio de los ciudadanos en las áreas de la ingeniería geológica, los recursos minerales, la protección del medio ambiente, la gestión de las aguas y la prevención de riesgos naturales.



ARQUITECTURA

Arquitectos: Ordena el territorio y el espacio urbano; proyecta edificios nuevos o rehabilita los antiguos; dirigiendo la obra; con distintos grados de especialización atiende a las necesidades de los agentes implicados en el mercado inmobiliario; desempeña una función social de mejora de la habitabilidad e interviene en la preservación del patrimonio inmueble con especial atención a sus valores históricos y culturales.

Arquitectos Técnicos: Profundos conocedores del ciclo de vida del edificio, asumen la dirección de ejecución de su construcción y rehabilitación, garantizando la sostenibilidad, óptima calidad y mantenimiento de lo edificado, así como la seguridad de los trabajadores y de los futuros usuarios. Asesoran en la obtención de autorizaciones y licencias y, en general, en la gestión de todo el proceso edificatorio, incluyendo la detección y solución de posibles patologías.



INGENIERÍAS

Técnicos de minas: abarcan además de la explotación de mina, el uso de explosivos, energía túneles, movimiento de tierras, energías renovables, seguridad laboral y medio ambiente entre otros. Esta profesión ha sido pionera en temas de seguridad laboral y medio ambiente, aunque pueda ser paradójico por la imagen que la sociedad tiene de ella

Técnicos de obras públicas: Autopistas, ferrocarriles, obras marítimas, aeropuertos, urbanismo, medio ambiente, servicios urbanos, seguridad y salud en las obras de construcción..., son algunos de los campos de actuación donde puede desarrollar su actividad el ingeniero técnico de obras públicas.

Técnicos de telecomunicaciones: El 'boom' tecnológico crece de la mano de los ingenieros técnicos de telecomunicación, cuyo papel al servicio de la sociedad es cada día más demandado, pues las TIC se presentan como motor estratégico de desarrollo económico en España. Sumamos más de 30.000 ingenieros graduados, que orientamos a los ciudadanos hacia comunicaciones de calidad, interactivas y seguras, abiertas a todos los servicios que ofrece el sector de las Telecomunicaciones

Técnicos de topografía: profesionales en la Gestión Geomática del Territorio y la Medida de la Propiedad. La delimitación de la propiedad es fuente habitual de conflictos, estos profesionales garantizan la realidad

física, como ADN de la propiedad y agilizan la resolución de los procesos judiciales, contribuyendo a velar por la transparencia e intereses de la sociedad.

Técnicos agrícolas: profesionales responsables de la tecnificación y eficiencia del sector agroalimentario, con el máximo interés por la sostenibilidad del medio y la mejora de la calidad de la alimentación humana. Ocupado en la mejora de la calidad de vida del entorno urbano, de su paisaje y del medio rural y natural.

Técnicos forestales: son expertos en la gestión sostenible de los ecosistemas naturales para obtener materias primas renovables, productos recreativos y culturales. Son garantes de la biodiversidad y perpetuadores del medio natural y también diseñan y gestionan los jardines que purifican el aire de nuestra ciudad. Están comprometidos con la gestión forestal sostenible, su trabajo es garantía de conservación y desarrollo

Técnicos industriales: hacen más fácil, confortable y segura la vida cotidiana de los ciudadanos, proyectando y dirigiendo la realización instalaciones y obras, de edificios y otros, utilizados de forma cotidiana. Además, actúan como motor del desarrollo industrial, ya que su trabajo está ligado a los procesos productivos, la innovación tecnológica y la investigación con el objetivo puesto en el aumento de competitividad de las empresas.



SOCIALES

Trabajadores Sociales: promueven el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación del pueblo para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, se interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno.

Educadores Sociales: promoción del sujeto de educación en las redes sociales y divulgación cultural y social. Profesión de carácter pedagógico entendida como un derecho de la ciudadanía y que es generadora de contextos educativos y acciones mediadoras y formativas.

Profesionales de la Educación Física y Deportiva: prestan un servicio a la sociedad de interés público, en el marco de un cuidado estricto de la salud y seguridad de la ciudadanía y de la protección del consumidor, por medio de métodos técnicos y científicos orientados a la formación integral del individuo a través del movimiento y de la ejercitación física. Dirigen técnicamente y/o intervienen directamente en todo tipo de actividades físicas que, mediante una participación organizada, tengan por finalidad la expresión o la mejora de la condición física y psíquica, la mejora de los hábitos saludables, el desarrollo de las relaciones sociales o el logro de resultados en competiciones de todos los niveles.

GUÍA *del/la* PROFESIONAL

Apuntes para la ciudadanía



PROfundizar:

Financiamos tus estudios impartidos por su colectivo profesional.

Profundizar. O lo que es lo mismo, convertirte en un profesional más grande. Eso es lo que consigues cuando completas tus estudios. Por eso, si tu colegio profesional imparte cursos o másteres y tú quieres asistir, nosotros te los financiamos. Y es que sabemos tan bien como tú que aprender es algo que un profesional no debe dejar de hacer nunca.

Si eres miembro de la **Unión Profesional** y buscas promover tu trabajo, proteger tus intereses o tus valores profesionales, con **Banco Sabadell** puedes. Te beneficiarás de las soluciones financieras de un banco que trabaja en PRO de los profesionales.

Llámanos al **900 500 170**, identifícate como miembro de tu colectivo, organicemos una reunión y empecemos a trabajar.

sabadellprofessional.com



Captura el código QR y
conoce nuestra news
'Professional Informa'